

INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

**Informe Definitivo de Auditoría de Cuentas
Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**



Región de Murcia
Consejería de Hacienda y Administración Pública
Intervención General
Intervención Delegada en el IMAS

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

A la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Región de Murcia

INTRODUCCIÓN.

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para dirigir las auditorias de los organismos autónomos está recogida en el artículo 106.d) del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre) y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Región de Murcia.

La auditoría contable de los Organismos Autónomos, como uno de los objetivos de control financiero, está incluida en el plan de control financiero anual para el año 2016 de la Intervención general, de acuerdo con el artículo 100.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2016.

La citada auditoría se realizará por la Intervención Delegada en el correspondiente organismo autónomo, pudiéndose utilizar para ello la contratación de servicios cuando los efectivos de personal no sean suficientes, de acuerdo con la Ley de Hacienda, habiéndose contratado, en base a ello, la colaboración de la empresa de auditoría SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

Las cuentas anuales fueron formuladas por el Director Gerente del INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL el día 31 de marzo de 2016 y fueron puestas a disposición de esta Intervención General el día 29 de abril de 2016.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del sector público y en su defecto, por las del sector privado.

Con fecha 12 de Julio de 2016 emitimos nuestro informe provisional con objeto de que efectuara las oportunas alegaciones La entidad con fecha 19 de septiembre de 2016 nos ha remitido escrito de alegaciones que se incorporan al presente informe, y a las cuales se hace referencia en el apartado b) de "Observaciones a las alegaciones".



OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentadas por el IMAS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

El Director Gerente es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Nuestro examen comprende, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

RESULTADO DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las cuentas anuales examinadas:

1. El IMAS recoge en la cuenta 409 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para las que no se ha producido la aplicación a presupuesto, siendo procedente la misma. No obstante, en la revisión efectuada de dichas periodificaciones, se han detectado gastos por importe de 1.232.644,98 euros devengados en el ejercicio 2015 que no han sido contabilizados en dicho ejercicio. Consecuentemente, los gastos devengados en el ejercicio 2015 y la cuenta de Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto están infravalorados en 1.232.644,98€.



Región de Murcia
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Intervención General
Intervención Delegada en el IMAS

OPINION

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad mencionada en el párrafo 1 de los Resultados del Trabajo, las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ÉNFASIS

Con fecha 1 de octubre de 2015, emitimos un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014, en el que expresábamos una opinión con salvedades.



OBSERVACIONES A LAS ALEGACIONES

- a) Con fecha 19 de septiembre de 2016, el Jefe de servicio económico-contable y de contratación presentó las preceptivas alegaciones al contenido del Informe Provisional, correspondiente al ejercicio económico 2015, que esta Intervención General emitió con fecha 12 de julio de 2016.
- b) Visto el contenido de las alegaciones formuladas, se manifiestan las siguientes observaciones a las mismas:

1º Periodificación de gastos.

Observación a la alegación formulada: Nos ratificamos en el contenido del Informe Provisional entendiéndolo, que los gastos devengados en el ejercicio 2015, así como la cuenta de Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto están infravalorados en 1.232.644,98 euros al entender que gastos efectivamente recibidos son aquellos bienes y servicios realmente prestados en el ejercicio (corriente real) y por lo tanto devengados en el mismo.

Así, el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, define el principio de devengo de la siguiente forma:

"Principio de devengo. *La imputación temporal de gastos e ingresos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.*

Los gastos e ingresos que surjan de la ejecución del presupuesto se imputarán cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos administrativos. No obstante, al menos a la fecha de cierre del periodo, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos administrativos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico-patrimonial los gastos efectivamente realizados por la entidad hasta dicha fecha.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se entenderá que los gastos o los ingresos se han producido cuando se reconozcan los incrementos de obligaciones o derechos, o las correcciones valorativas que afecten a elementos patrimoniales."



Región de Murcia
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Intervención General
Intervención Delegada en el IMAS

Murcia, 26 de septiembre de 2016

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
REGIÓN DE MURCIA

Fulgencio Meseguer Ortiz
Interventor Delegado

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

Silvia Celdrán Bolarín
Socia



INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL





CUENTAS ANUALES Ejercicio 2015

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

(Regla 27 de la Orden de 21 de noviembre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. B.O.R.M. nº 281, de 4/12/2000).

Este certificado se unirá a las cuentas a la aprobación de las mismas, por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo.





INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

CUENTAS ANUALES Ejercicio 2015

(Regla 26 de la Orden de 21 de noviembre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. B.O.R.M. nº 281, de 4/12/2000).

DILIGENCIA para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable del Organismo Autónomo INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL hasta el fin del ejercicio 2015 han sido fielmente reflejadas en las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En Murcia, a 31 de marzo de 2016.

EL JEFE DE SERVICIO ECONÓMICO-CONTABLE Y DE CONTRATACIÓN,


Fdo. José Cerón Gómez.



Índice (Orden de 21 de Noviembre de la C. de Economía y Hacienda por la que se regula la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos)

	Pág.		Pág.
CUENTAS ANUALES. Bases de presentación	5	D.4.7. Acreedores por op.pendientes de aplicar a presupuesto.	169
A. BALANCE	14	D.4.8. Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios.	173
B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	15	D.4.9. Anticipos de tesorería.	176
C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO		D.4.10. Obligaciones de presupuestos cerrados.	177
C.1. Liquidación del presupuesto de Gastos.	16	D.4.11. Compromisos de gasto con cargo a presup. ejercicios posteriores.	207
C.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.	72	D.4.12. Tramitación anticipada de gastos presupuestarios.	210
C.3. Resultado de operaciones comerciales.	81	D.5. Información sobre la ejecución del ingreso público.	
C.4. Resultado presupuestario.	82	D.5.1. Proceso de gestión.	211
D. MEMORIA. Naturaleza y actividad.	83	D.5.2. Devolución de ingresos.	233
D.1. Organización.	85	D.5.3. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.	234
D.2. Estado Operativo.	106	D.5.4. Derechos presupuestarios pendientes de cobro.	254
D.3. Información de carácter financiero.		D.6.1. Subv.y transferencias recibidas	261
D.3.1. Remanente de tesorería.	107	D.6.2. Gastos con financiación afectada.	266
D.3.2. Estado de tesorería.	108	D.7. Información sobre las inversiones financieras.	268
D.4. Información sobre la ejecución de los gastos públicos.		D.8. Información sobre el inmovilizado no financiero.	269
D.4.1. Modificaciones de crédito.	111	D.9. Información sobre el endeudamiento.	270
D.4.2. Remanentes de crédito.	114	D.10. Avaluos concedidos.	271
D.4.3. Clasificación funcional del gasto.	132	D.11. Existencias.	272
D.4.4. Ejecución de proyectos de inversión.	133	Tasas, precios públicos y precios privados.	273
D.4.5. Contratación administrativa.	145	D.12. Estado de operaciones no presupuestarias.	275
D.4.6. Transferencias y subvenciones concedidas.	154	Detalle sobre inventario y patrimonio	ANEXO





BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Principios contables

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables de la Comunidad Autónoma y del Instituto Murciano de Acción Social, y se presentan, en todos aquellos aspectos en que es aplicable, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

Los principios contables públicos utilizados son los recogidos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, y su aplicación conduce a que las cuentas anuales formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Acción Social.

2. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Instituto Murciano de Acción Social en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2015 son las establecidas en la Quinta Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, en todos aquellos aspectos en que son aplicables, constituyendo un desarrollo de los principios contables a los que se refiere la primera parte del mismo. Particularmente:





2.1. Inmovilizado.

2.1.1. Inmovilizaciones materiales e inmateriales.

Aparecen valoradas al precio de adquisición o coste de producción, salvo los inmuebles que a 31 de diciembre de 2006 figuraban integrados en el patrimonio del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, que en virtud de la Ley 1/2006, de 10 de abril, de creación del Instituto Murciano de Acción Social pasan a formar parte del patrimonio de dicho Organismo sin necesidad de acto formal de adscripción, y salvo también los inmuebles procedentes del Instituto Social de la Marina que han sido objeto de adscripción a este IMAS en virtud del Decreto 166/2008, de 27 de junio (B.O.R.M. número 151, de 1 de julio), que figuran contabilizados por los valores de la correspondiente acta de mutación demanial y entrega de bienes de fecha 1 de enero de 2007.

Por otra parte, mediante acta de adscripción de fecha 26 de junio de 2015 se produce la incorporación por adscripción al patrimonio del IMAS de un inmueble denominado "Centro integral para enfermos de alzheimer, en El Esparragal –Murcia-), por importe de 12.629.392,35 euros el solar, y de 5.681.903,00 euros la construcción en curso, que deberá finalizar el IMAS con recursos propios.

El sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto Murciano de Acción Social, recoge tanto el inmovilizado material (bienes muebles e inmuebles) como inmaterial, existiendo una conexión directa entre inventario y contabilidad.

Las cuotas de amortización se determinan con carácter general por el método de cuota lineal. Su importe se calcula, para cada periodo, dividiendo la base amortizable neta (calculada como diferencia entre el valor originario incluyendo las renovaciones, mejoras y ampliaciones y entre la amortización acumulada hasta ese momento descontando el valor residual), entre los años que



falten hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar. Para determinar la vida útil del elemento se aplicarán las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto sobre Sociedades.

En el epígrafe de inmaterial, que obedece fundamentalmente a aplicaciones informáticas, aparece reflejado en el activo del Balance por importe neto de 28.041,55 euros, una vez deducida la amortización acumulada que asciende a 689.273,63 euros.

En el epígrafe de inmovilizaciones materiales se recoge por el precio de adquisición las inversiones en terrenos y construcciones, instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario y otro inmovilizado (salvo los inmuebles que pasan a ser patrimonio del Instituto Murciano de Acción Social procedentes del patrimonio del extinto Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia y los inmuebles procedentes del Instituto Social de la Marina que se han adscrito al IMAS, que son objeto de comentario al principio de este apartado), por importe neto de 117.549.016,08 euros, una vez deducida la amortización acumulada que asciende a 29.867.588,96 euros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de resultados.

Hay que añadir que debido al gran número de material inventariable que se ha adquirido durante 2015, cuya relación detallada ocupa casi 200 páginas, se ha optado por la creación de un anexo dedicado al detalle del inmovilizado.

Inversiones financieras

Las inversiones financieras se recogen por el precio de adquisición, alcanzando la cantidad de 6.010,12 euros.



2.2. Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias



Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe de 37.923.909,53 euros, habiéndose realizado la correspondiente corrección valorativa a través de la dotación de la provisión que refleja el riesgo de insolvencia de los deudores de dudoso cobro, quedando recogida en Balance por importe de 2.725.603,23 euros. Dicha cantidad ha sido calculada aplicando la instrucción de contabilidad reguladora de los criterios para la determinación de los derechos de dudoso cobro de la administración de la Comunidad Autónoma y de sus organismos autónomos, que fue aprobada por resolución de la Intervención General de fecha 26 de diciembre de 2014.

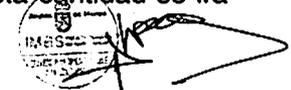
Las obligaciones presupuestarias figuran en el Balance por el importe a satisfacer.

2.3. Acreedores no presupuestarios

Recogen las obligaciones no presupuestarias, siendo los principales acreedores las Administraciones Públicas (Agencia Tributaria por el I.R.P.F. e I.V.A., y la Tesorería General de la Seguridad Social por los seguros sociales, ambos del último periodo de 2015).

2.3.1. Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios

Recogen las obligaciones derivadas de la periodificación de los efectos retroactivos de la aplicación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia., en relación con la Disposición Adicional Sexta del RDL 8/2010, de 20 de mayo, que ascienden a la cantidad de 31.686.751,30 euros. Esta cantidad se irá cancelando en el periodo de 8 años, por una octava parte del total cada uno de los años.





Asimismo se recoge la parte proporcional de paga extraordinaria del personal correspondiente al mes de diciembre de 2015, por importe de 5.304,16 euros, que será abonada en la nómina de junio de 2016.

También se contabilizan una serie de gastos correspondientes a varias unidades gestoras y programas, por importe de 972.644,06 euros.

2.4. Tesorería

Refleja el saldo existente en las cuentas bancarias del Organismo y las de anticipos de caja fija, que a 31 de diciembre de 2015 asciende a la cantidad de 107.255,58 euros.

2.4. Resultados de ejercicios anteriores

Esta cuenta recoge los resultados del IMAS correspondientes a los ejercicios de 2013 (resultado negativo de 2.312.131,18 euros), y los de 2014 (resultado negativo de 13.392.316,41 euros) totalizando unos resultados negativos de 15.704.447,59 euros.

Estos resultados no se incorporan a Patrimonio porque corresponden a ejercicios cuyas cuentas anuales todavía no han sido aprobadas por la Asamblea Regional. Sin embargo, ya en la cuenta del ejercicio de 2008 se procedió a incorporar a patrimonio los resultados de las cuentas 2001, 2002 y 2003, que sí han sido aprobadas por la Asamblea Regional de Murcia; dichos resultados ascendieron a la cantidad global de 19.244.713,00 euros. De la misma manera, durante el ejercicio 2010 la Asamblea Regional de Murcia aprobó las Cuentas Generales de la C.A.R.M. correspondientes a los años 2004 y 2005; por lo tanto, se pasó a patrimonio los resultados positivos de dichos ejercicios, por importe global de 17.227.996,01 euros. Durante el ejercicio de 2012 la Asamblea Regional procedió a aprobar las cuentas referidas a los ejercicios de 2006 y 2007. Por lo tanto, se ha procedido a incorporar a patrimonio los resultados de dichos ejercicios, por importe global positivo de 30.212.896,92 euros. Más tarde, en el año 2013 la



Asamblea Regional aprobó las cuentas de 2008 y 2009, procediéndose a incorporar a patrimonio la cantidad de 13.604.716,42 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2014 el órgano legislativo ha aprobado las cuentas de 2010 y 2011, por lo que se incorporó a patrimonio la cantidad negativa de 41.841.581,57 euros, y en 2015 la Asamblea Regional aprobó la cuenta del ejercicio 2012, por lo que se procedió a incorporar a patrimonio la cantidad positiva de 1.307.545,40 euros.

Resultados del ejercicio

Esta cuenta recoge los resultados positivos del ejercicio por importe de 4.693.179,75 euros.





De acuerdo con el artículo Unico.7 de dicha ley, la información detallada relativa a este plan plurianual de pagos es la siguiente:

ACREEDOR NO PRESUPUESTARIO	Obligaciones pendientes a 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes a 31 de Diciembre
Ayuntamiento de Cieza	83.383,07		83.383,07	33.806,86	49.576,21
Ayuntamiento de Yecla	91.455,20		91.455,20	28.846,78	62.608,42
Ayuntamiento de Aguilas	67.969,92		67.969,92	21.439,06	46.530,86
Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	49.857,68		49.857,68	15.726,10	34.131,58
Ayuntamiento de Caravaca	0,00		0,00	0,00	0,00
Fundown	290.645,61		290.645,61	91.675,40	198.970,21
TOTAL	583.311,48		583.311,48	191.494,20	391.817,28





4. Información relativa a las operaciones de mecanismo de financiación F.L.A. y Extraordinario de Proveedores

OPERACIONES MECANISMO FLA					
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Gastos corrientes en bienes y servicios	684.630,20	-	380.518,07	380.518,07	1.065.148,27
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-
Inversiones reales	22.330,86	-	-	-	22.330,86
Transferencias de capital	-	-	-	-	-
Total no financiero	706.961,06	-	380.518,07	380.518,07	1.087.479,13



A) BALANCE 2015

Nº CUENTAS	ACTIVO	2015	2014	Nº CUENTAS	PASIVO	2015	2014
	A) INMOVILIZADO	117.583.967,75	98.434.921,15		A) FONDOS PROPIOS	81.766.900,12	58.751.591,39
	1. Inversiones destinadas al uso general	900,00	900,00		1. Patrimonio	92.778.167,96	73.148.493,58
200	1. Terrenos y bienes naturales			100	1. Patrimonio	43.651.935,19	42.344.389,79
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general			101	2. Patrimonio recibido en adscripción	47.836.994,85	29.514.865,87
205	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	900,00	900,00	103	3. Patrimonio recibido en cesión	1.289.237,92	1.289.237,92
	II. Inmovilizaciones inmateriales	28.041,55	169,28	-107	4. Patrimonio entregado en adscripción		
210	1. Gastos de investigación y desarrollo			-108	5. Patrimonio entregado en cesión		
212	2. Propiedad industrial			-109	6. Patrimonio entregado al uso general		
215	3. Aplicaciones informáticas	717.315,18	689.350,87		II. Reservas		
216	4. Propiedad intelectual				III. Resultados de ejercicios anteriores	-15.704.447,59	-1.004.585,78
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	0,00	1.307.545,40
-281	6. Amortizaciones	-689.273,63	-689.181,59	-121	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-15.704.447,59	-2.312.131,18
	III. Inmovilizaciones materiales	117.549.016,08	98.427.841,75	129	IV. Resultados del ejercicio	4.693.179,75	-13.392.316,41
220,221	1. Terrenos y construcciones	122.296.872,53	103.199.683,72	13	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	5.339.391,57	5.290.956,42	14	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.774.001,52	1.277.020,91
224,226	3. Utillaje y mobiliario	14.677.129,39	13.597.298,26		D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
227,228,229	4. Otro inmovilizado	5.103.011,55	4.933.186,70	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
-282	5. Amortizaciones	-29.867.588,96	-28.593.283,35	155	1. Obligaciones y bonos		
23	IV. Inversiones gestionadas			156	2. Deudas representadas en otros valores negociables		
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	6.010,12	6.010,12	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
252,253,267	1. Cartera de valores a largo plazo	6.010,12	6.010,12	170,176	4. Deudas en moneda extranjera		
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo			171,173,177	II. Otras deudas a largo plazo		
-297	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			178,179	1. Deudas con entidades de crédito		
27	4. Provisiones			180,185	2. Otras deudas		
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			259	3. Deudas en moneda extranjera		
	C) ACTIVO CIRCULANTE	38.031.165,11	70.979.078,94		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
	1. Existencias				III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas		
30	1. Comerciales				E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	72.074.231,22	109.385.387,79
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos				1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
35	4. Productos terminados			500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo		
-39	6. Provisiones			506	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
	II. Deudas	37.923.909,53	70.653.723,15	520	II. Deudas con entidades de crédito		
43	1. Deudores presupuestarios	40.649.512,76	73.055.759,09	40	1. Préstamos y otras deudas		
44	2. Deudores no presupuestarios			41	III. Acreedores	72.074.231,22	109.385.387,79
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de			45	1. Acreedores presupuestarios	35.622.281,38	69.381.823,17
470,471,472	4. Administraciones Públicas				2. Acreedores no presupuestarios	33.391.063,53	37.685.812,28
550,555,558	5. Otros deudores	0,00	-159.683,30	475,476,477	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
-490	6. Provisiones	-2.725.603,23	-2.242.352,64	521,523,527,528,529,-	4. Administraciones Públicas	2.169.633,65	2.220.992,20
	III. Inversiones financieras temporales			550,554,559	5. Otros acreedores	715.561,64	28.200,48
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo			560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.099,02	60.559,66
42,543,544,545,547,54	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo			485,585	IV. Ajustes por periodificación		
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			495	F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
(597),(598)	4. Provisiones				Provisión para devolución de impuestos		
57	IV. Tesorería	107.255,58	325.355,79				
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	155.615.132,86	169.414.000,09		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	155.615.132,86	169.414.000,09



B) CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL 2015

Nº CUENTAS	DEBE	2015	2014	Nº CUENTAS	HABER	2015	2014
	A) GASTOS	222.887.300,11	203.907.845,39		B) INGRESOS	195.515.528,98	195.515.528,98
	1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	142.862.264,90	131.509.690,72		1. Ingresos de gestión ordinaria	7.560.158,59	7.560.158,59
640.641	a) Gastos de personal:	62.791.560,90	60.641.193,19		a) Ingresos tributarios	389.709,66	389.709,66
642.644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	49.020.972,23	47.124.263,99	720	a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas		
645	a.2) Cargas sociales	13.710.588,67	13.516.929,20	721	a.2) Impuesto sobre sociedades		
68	b) Prestaciones sociales			722	a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones		
675.694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.273.674,28	2.264.945,66	723	a.4) Impuesto sobre el Patrimonio		
62	d) Variación de provisiones de tráfico	483.230,59	-2.252.686,49	724	a.5) Impuesto sobre bienes inmuebles		
63	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	483.230,59	-2.252.686,49	725	a.6) Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica		
676	e) Otros gastos de gestión	78.246.505,12	70.856.238,36	726	a.7) Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana		
661.662.663,665,669	e.1) Servicios exteriores	77.385.734,87	70.572.625,56	727	a.8) Impuesto sobre actividades económicas		
666,667	e.2) Tributos	860.750,25	283.612,80	730	a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados		
696,698,699,(796),(798),(799)	e.3) Otros gastos de gestión corriente			731	a.10) Impuesto sobre el valor añadido		
668	f) Gastos financieros y asimilables	67.274,01		732	a.11) Impuestos especiales		
	f.1) Por deudas	67.274,01		734	a.12) Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras		
	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			740	a.13) Otros impuestos		
	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			743	a.14) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	389.709,66	389.709,66
	h) Diferencias negativas de cambio			744	a.15) Tasas fiscales		
650	2. Transferencias y subvenciones	77.454.348,29	76.486.745,91	749	a.16) Contribuciones especiales		
651	a) Transferencias corrientes	204.258,17	350.000	751	b) Cotizaciones sociales		
655	b) Subvenciones corrientes	77.220.143,12	75.985.111,48	755	c) Prestaciones de servicios	7.170.448,91	7.170.448,91
656	c) Transferencias de capital		151.634,43	760	c.1) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	7.170.448,91	7.170.448,91
670.671	d) Subvenciones de capital	29.947,00	0,00	761,762	c.2) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		
674	3. Pérdidas y gastos extraordinarios	2.570.686,92	911.408,76	775,776,777	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.918.120,20	2.918.120,20
678	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		50.864,06	790,795	a) Reintegros	2.701.729,97	2.701.729,97
679	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0,00	766	b) Trabajos realizados para la entidad		
	c) Gastos extraordinarios	1.774.001,52	0,00	768	c) Otros ingresos de gestión	28.488,35	28.488,35
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	796.685,40	860.544,70	751	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	28.488,35	28.488,35
				755	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
				756	d) Ingresos de participaciones en capital		
				770,771	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
				774	f) Otros intereses e ingresos asimilados	187.901,88	187.901,88
				778	f.1) Otros intereses	187.901,88	187.901,88
				779	f.2) Beneficios en inversiones financieras		
					g) Diferencias positivas de cambio		
					3. Transferencias y subvenciones	184.797.389,20	199.665.178,64
					a) Transferencias corrientes	144.783.968,76	148.265.078,30
					b) Subvenciones corrientes	39.968.707,58	51.182.537,01
					c) Transferencias de capital	44.682,86	39.669,35
					d) Subvenciones de capital	0,00	177.913,98
					4. Ganancias e ingresos extraordinarios	239.860,99	238.585,09
					a) Beneficios procedentes del inmovilizado	239.860,99	2.064,72
					b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
					c) Ingresos extraordinarios		
					d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
	AHORRO	4.693.179,75			DESAHORRO		13.392.316,41





D. MEMORIA)

NATURALEZA

El Instituto Murciano de Acción Social, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/2006, de 10 de abril, tiene naturaleza de organismo autónomo y está dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, de patrimonio y de tesorería propios, así como de autonomía de gestión para el cumplimiento de los fines establecidos en su Ley de creación. Está adscrito a la Consejería de Sanidad y Política Social.

El IMaS se constituye con la finalidad de ejecutar las competencias de administración y gestión de servicios, prestaciones y programas sociales de acuerdo con los principios establecidos en la Ley 3/2003, de 10 de abril del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Sus áreas de actuación son:

- Personas Mayores.
- Personas con Discapacidad.
- Personas con enfermedad mental crónica.
- Personas en situación de riesgo de exclusión social.
- Cualquier otro colectivo necesitado de protección social que reglamentariamente se determine.

ACTIVIDAD

Asume todas las funciones traspasadas en materia de gestión de servicios complementarios de las prestaciones del Sistema de Seguridad Social para Personas Mayores, Discapacitados y población marginada, así como las que competen respecto de la gestión de Prestaciones sociales y económicas contempladas en la Ley de Integración Social de los Minusválidos y en la Ley General de la Seguridad Social.

Su actividad está dirigida a procurar un nivel de calidad adecuado y suficiente en la prestación de servicios sociales en la Región de Murcia.

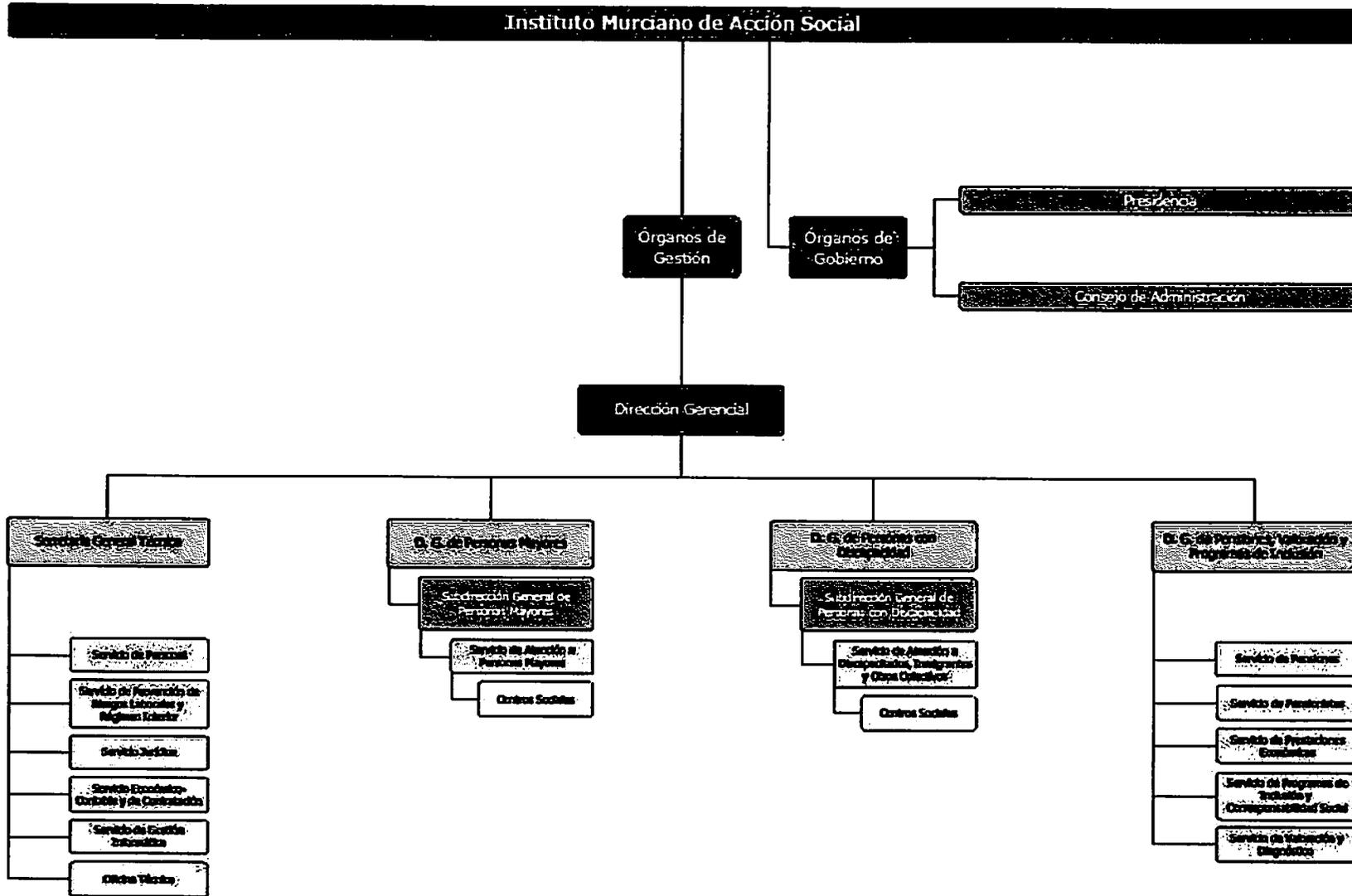




Son funciones del Instituto Murciano de Acción Social, dentro del ámbito territorial y competencial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las siguientes:

- El desarrollo y gestión de los servicios, programas y prestaciones técnicas para los colectivos de su competencia.
- El apoyo y asistencia a los órganos de participación de los centros que gestiona.
- La gestión y seguimiento de las subvenciones concedidas a entidades para el desarrollo de actuaciones dirigidas a los colectivos de su competencia.
- La declaración y calificación de la dependencia y la minusvalía.
- La elaboración, desarrollo y ejecución de planes y proyectos específicos dirigidos a los colectivos de su competencia en el marco establecido por la planificación de la Consejería competente en materia de servicios sociales.
- La propuesta para la elaboración de anteproyectos y proyectos de disposiciones de carácter general y de cualquier otra normativa específica referida a los colectivos de su competencia.
- La información especializada del sistema de prestaciones y servicios en las materias de su competencia.
- La coordinación ejecución y seguimiento de los planes y programas con otras Administraciones Públicas así como con la Unión Europea en materias de su competencia, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos.
- Cualquier otra que por norma de rango legal o reglamentario le sea atribuida.







❖ El Instituto Murciano de Acción Social está dotado, según su Ley de creación, por Órganos de Gobierno y Órganos de Gestión.

• **1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

a) **Presidencia:** Corresponderá al titular de la Consejería competente en materia de servicios sociales.

b) **Consejo de Administración,** que estará formado por:

- Presidente - Presidente del IMaS.
- Vicepresidente - Director Gerente del IMaS.
- Vocales:
 - Dos representantes de la Consejería competente en materia de servicios sociales, con rango, al menos, de Director General.
 - Los Directores Generales del Instituto Murciano de Acción Social.
 - El Director General competente en materia de Presupuestos.
 - El Director General competente en materia de Función Pública.
 - Un representante del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores y de Personas con Discapacidad que formen parte de éstos órganos consultivos en su calidad de representantes de organizaciones sociales o expertos externos a la Administración Regional.
 - Un representante de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

• **2.- ÓRGANOS DE GESTIÓN:**

a) **Dirección Gerencial,** con rango de Secretario General. El Decreto nº 194/2015, de 13 de julio, nombra a D. Miguel Ángel Miralles González-Conde, Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social.

b) **Direcciones Generales:**

- Dirección General de Personas Mayores
- Dirección General de Personas con Discapacidad
- Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión





DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES

Le corresponde la dirección y coordinación de las competencias del Instituto Murciano de Acción Social en materia de gestión de servicios, centros, programas y planes para la atención a personas mayores, a tenor de lo establecido en la Ley 1/2006, de 10 de abril.

Para el cumplimiento de sus funciones la Dirección General de Personas Mayores se estructura en:

- Subdirección General de Personas Mayores
 - o Servicio de Atención a Personas Mayores
 - o Centros Sociales

Servicio de Atención a Personas Mayores

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio y, en especial, le corresponde:

- a) La gestión de Centros para personas mayores, admisión de usuarios, la acción concertada para la reserva y ocupación de plazas, gestión de servicios, programas y prestaciones técnicas para Personas Mayores en Centros Residenciales y estancias temporales.
- b) La gestión de servicios y programas para los Centros de Día y Estancias Diurnas, turismo social y termalismo, la admisión de altas y bajas de usuarios en estancias diurnas.
- c) La tramitación, control y asistencia técnica de la acción concertada.
- d) La gestión de prestaciones técnicas, apoyo y asistencia a los Órganos de participación de las Personas Mayores en los Centros.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Atención a Personas Mayores cuenta con las siguientes Unidades Administrativas:

- . Sección de Gestión de Centros y Programas de Personas Mayores I





- . Sección de Gestión de Centros y Programas de Personas Mayores II
- . Sección de Gestión de Centros y Programas de Personas Mayores III

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Le corresponden la dirección y coordinación de las competencias del Instituto Murciano de Acción Social en materia de gestión de servicios, centros y programas para la atención a personas con discapacidad física, intelectual o sensorial; enfermedad mental crónica; con riesgo de exclusión; o cualquier otro colectivo necesitado de protección social que reglamentariamente se determine.

Para el cumplimiento de sus funciones la Dirección General de Personas con Discapacidad, se estructura en:

- Subdirección General de Personas con Discapacidad
 - o Servicio de Atención a Discapacitados, Inmigrantes y Otros Colectivos
 - o Centros Sociales

Servicio de Atención a Discapacitados, Inmigrantes y Otros Colectivos

Al Servicio de Atención a Discapacitados, Inmigrantes y Otros Colectivos, le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del mismo y, en especial, el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) Información y asesoría técnica de los colectivos de discapacitados y, en general, minorías en riesgo de exclusión social.
- b) Gestión de los Centros, Servicios y Programas para Discapacitados y Otros Colectivos, de la admisión de usuarios, de la acción concertada para reserva y ocupación de plazas, de las prestaciones técnicas.
- c) Gestión de la formación ocupacional y del ocio y tiempo libre.
- d) Apoyo a la accesibilidad y movilidad.





e) Asistencia técnica a los órganos de participación de las personas con discapacidad en los Centros.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Atención de Discapacitados y Otros Colectivos se estructura en las siguientes unidades administrativas:

- . Sección de Gestión de Centros
- . Sección de Programas de Discapacitados
- . Sección de Otros Colectivos

DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN

A la que le corresponde la dirección y coordinación de las competencias atribuidas al Instituto Murciano de Acción Social en materia de gestión de pensiones de naturaleza no contributiva, prestaciones económicas y de ayudas públicas a personas e instituciones públicas o privadas, contempladas en la vigente legislación de servicios sociales sin perjuicio de las competencias atribuidas a los restantes órganos directivos del Instituto en materia de ayudas económicas dirigidas a colectivos específicos. Asimismo le corresponde la dirección y coordinación de los programas de inclusión social y de medidas de acompañamiento y corresponsabilidad social, así como el reconocimiento, declaración y calificación, valoración y diagnóstico del grado de discapacidad. Igualmente le corresponde la dirección y coordinación de las competencias y funciones relativas al reconocimiento, declaración, calificación, valoración y diagnóstico del grado de dependencia y, en aplicación del Decreto 145/2012, de 16 de noviembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Sanidad y Política Social, la tramitación, seguimiento y control del reconocimiento del derecho a las prestaciones contempladas en la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Para el cumplimiento de sus funciones, la Dirección de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión se estructura en los siguientes Servicios:

- Servicio de Pensiones
- Servicio de Pensionistas
- Servicio de Prestaciones Económicas





- Servicio de Programas de Inclusión y Corresponsabilidad Social
- Servicio de Valoración y Diagnóstico

Servicio de Pensiones

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las Secciones dependientes del Servicio y, en especial, las siguientes atribuciones:

- a) La información y atención al ciudadano en materia de Pensiones No Contributivas, Prestaciones del Fondo de Asistencia Social y Prestaciones derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos.
- b) La gestión de las pensiones no contributivas del Sistema de la Seguridad Social hasta su resolución inicial y Prestaciones vigentes de la Ley de Integración Social de los Minusválidos.
- c) El asesoramiento, estudio y asistencia técnica en materia de pensiones no contributivas a los órganos de las distintas Administraciones Públicas y prestaciones vigentes de la Ley de Integración Social de Minusválidos.
- d) La emisión de informes en materia de su competencia y propuestas de resolución de expedientes.
- e) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Pensiones se estructura en las siguientes unidades administrativas:

- . Sección de Instrucción de Expedientes
- . Sección de Tramitación

Servicio de Pensionistas

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las Secciones dependientes del Servicio y, en especial, las siguientes atribuciones:





- a) La gestión, control y tramitación del pago de las pensiones no contributivas del sistema de la Seguridad Social ya aprobadas, sus modificaciones, altas, bajas, mejoras y complementos.
- b) La gestión y control y tramitación del pago de las pensiones asistenciales y subsidios regulados en el Real Decreto 383/1984, de 1 de Febrero por el que se establece y regula el sistema especial de prestaciones sociales y económicas previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos, sus modificaciones, bajas, mejoras y complementos.
- c) La emisión de informes y propuestas de resolución en materia de su competencia.
- d) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Pensionistas se estructura en las siguientes Unidades Administrativas:

- . Sección de Pagos
- . Sección de Control de Pensionistas
- . Sección de Seguimiento de Pensiones

Servicio de Prestaciones Económicas

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio, y en especial, la gestión, control, coordinación, seguimiento y evaluación de las prestaciones económicas de inserción y protección social, ayudas individuales o institucionales y subvenciones, cuya gestión esté atribuida legal o reglamentariamente al IMAS.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Prestaciones Económicas se estructura en las siguientes Unidades Administrativas

- . Sección de Gestión de Prestaciones Económicas
- . Sección de Seguimiento de Prestaciones Económicas





Servicio de Programas de Inclusión y Corresponsabilidad Social

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio y, en especial, la gestión, control, coordinación, seguimiento y evaluación de los programas de Inclusión Social y Subvenciones, individuales o institucionales, cuya gestión corresponda al IMaS, así como la coordinación de las medidas de acompañamiento social y corresponsabilidad social previstas en el Plan Regional de Inclusión Social. Además, en el ejercicio de su actividad le corresponde:

- a) En materia de Corresponsabilidad Social, las funciones de ejecución, informe y propuesta de actuaciones referidas a dicha materia y el apoyo a la Comisión de Seguimiento del Plan, así como el control del cumplimiento de objetivos.
- b) En materia de Seguimiento de Programas de Inserción, las funciones de ejecución, informe y propuesta de actuaciones en dicha materia y medidas de acompañamiento social, así como el control del cumplimiento de objetivos competencia del IMaS.
- c) En materia de Gestión de Subvenciones, las funciones de ejecución, informe y propuesta de las actuaciones correspondientes en materia de gestión técnico-administrativa y seguimiento de las subvenciones que sean de la competencia del IMaS.

Para el cumplimiento de sus funciones, este Servicio cuenta con la:

- . Sección de Gestión de Subvenciones.

Servicio de Valoración y Diagnóstico

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio y, en especial, las siguientes atribuciones:

- a) La propuesta de reconocimiento del grado de minusvalía a todos los efectos previstos en la legislación vigente.





- b) La determinación de la existencia razonable de recuperación y, en su caso, elaboración y desarrollo del programa correspondiente, en las situaciones de invalidez.
- c) La determinación del grado de minusvalía a efectos de los beneficios, derechos económicos y servicios previstos en la legislación vigente.
- d) La orientación sobre las posibilidades de rehabilitación.
- e) El estudio, diagnóstico, valoración, orientación y seguimiento de usuarios de Centros, Servicios y Programas del IMaS.
- f) La emisión de informes, propuestas de resolución y dictámenes técnico-facultativos en materia de su competencia
- g) Presidir la Junta de Valoración a la que corresponde la emisión de Dictámenes jurídicos-facultativos para la resolución de los expedientes de reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía.
- h) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Valoración y Diagnóstico, se estructura en las siguientes Unidades:

- . Unidad de Valoración y Diagnóstico de Cartagena
- . Unidad de Valoración y Diagnóstico de Lorca
- . Unidad de Valoración y Diagnóstico de Murcia

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

La Secretaría General Técnica, es el órgano directivo de apoyo y asistencia inmediata a la Dirección Gerencial del Instituto Murciano de Acción Social. Le corresponde atender y coordinar los servicios generales del Instituto, así como ejercer cuantas funciones le encomiende o delegue expresamente el titular de la Dirección Gerencial.

Se estructura en los siguientes Servicios:

- Servicio de Personal
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Régimen Interior
- Servicio Jurídico





- Servicio Económico-Contable y de Contratación
- Oficina Técnica

Servicio de Personal

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las Secciones dependientes del Servicio y, en especial, las siguientes atribuciones:

Ejecución, informe y propuesta de las actividades correspondientes al Servicio en materia de:

- Oferta de empleo, provisión de puestos de trabajo, nombramiento de personal interino y contratación de personal laboral temporal.
- Régimen jurídico del personal, situaciones administrativas, control de jornadas, horarios, permisos, licencias y vacaciones, régimen de incompatibilidades, régimen disciplinario, soporte y asistencias a órganos de representación del personal, y acción social.
- Nóminas y seguridad social.
- Estudio de plantillas y relaciones de puestos de trabajo, control del absentismo, racionalización, redistribución y reubicación de efectivos.
- La emisión de informes en materia de su competencia.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio de Personal se estructura en las siguientes unidades administrativas:

- . Sección de Gestión de Personal I
- . Sección de Gestión de Personal II
- . Sección de Habilitación de Personal

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Régimen Interior





Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las Secciones dependientes del Servicio y, en especial, las siguientes atribuciones:

- a) En materia de prevención de riesgos laborales, le compete el asesoramiento y apoyo para el diseño, aplicación y coordinación de los programas de actuación preventiva, la evaluación de riesgos, la determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas adecuadas vigilando la eficacia de las mismas, la información y formación en materia de prevención de riesgos laborales de los trabajadores, la realización de los planes de emergencia y evacuación de los edificios, la vigilancia de la salud laboral del personal y la elaboración de la memoria anual de actuación en materia de prevención de riesgos laborales.
- b) En materia de asuntos generales, le competen cuantos asuntos de tal carácter sean competencia del Instituto (vigilancia de edificios e instalaciones, servicios de imprenta y reprografía, estadística, gestión del parque de vehículos y otras de análoga naturaleza).
- c) En materia de control de calidad de los servicios, le compete la elaboración de programas relativos a la organización y métodos de trabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios de los distintos Centros y Unidades del Instituto y la optimización de sus instalaciones y recursos humanos y materiales.
- d) En materia de información general administrativa, le corresponde la organización de los servicios de información administrativa y asistencia al ciudadano y de las publicaciones, en coordinación con el órgano competente de la Consejería, así como el Registro General del Instituto.
- e) En materia de documentación, le compete la recopilación, ordenación, custodia y divulgación de disposiciones, publicaciones, informes y estudios.
- f) La emisión de informes y propuestas de resolución en materia de su competencia.
- g) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Régimen Interior se estructura en las siguientes unidades administrativas:

- Sección de Asuntos Generales y Documentación
- Sección de Control de Calidad de los Servicios
- Sección de Información



· Técnicos

Servicio Jurídico

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio, en relación con las siguientes actuaciones:

- a) Estudio y redacción de propuestas sobre iniciativas normativas y resoluciones e instrucciones de la Dirección del Instituto en el ámbito de sus competencias.
- b) Tramitación y propuesta de resolución de las reclamaciones en materia de prestaciones económicas y ayudas públicas competencia del Instituto, así como estudio e informe de los recursos administrativos cuya resolución corresponda a la Dirección del Instituto.
- c) Preparación de compilaciones legales, doctrinales y jurisprudenciales y asesoramiento jurídico general a las distintas unidades y Centros del Instituto.
- d) Supervisión y, en su caso, informe de las resoluciones y anuncios antes de su remisión al Boletín Oficial de la Región de Murcia u otros Boletines Oficiales para su publicación, así como de todas las actuaciones relativas a cuantos asuntos hayan de remitirse a la Secretaría General de la Consejería para su sometimiento al Consejo de Gobierno, o para su tramitación o conocimiento por la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma.
- e) Informe de Convenios de Colaboración o Cooperación con entidades públicas o privadas en materia de reservas y ocupación de plazas destinadas a personas mayores, discapacitados y otros colectivos, para su elevación al Consejo de Gobierno a través de la Consejería competente en el área de servicios sociales, así como sus prórrogas.
- f) Emisión de informes en materia de su competencia.
- g) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.





Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio Jurídico contará con el número de Asesores Jurídicos que se determinan en la relación de puestos de trabajo, a los que competen las funciones de ejecución, informe y propuesta de las actuaciones correspondientes del Servicio.

Servicio Económico-Contable y de Contratación

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio, en relación con las siguientes actuaciones:

- a) Gestión de la contabilidad del IMaS.
- b) Realización de las operaciones necesarias para la formación de las cuentas anuales y rendición de cuentas.
- c) Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto.
- d) Tramitación de expedientes de gastos e ingresos.
- e) Control interno, seguimiento, informe y coordinación de la ejecución presupuestaria de las unidades de gasto del Instituto, sin perjuicio de las funciones propias de la Intervención General.
- f) La tramitación de los expedientes de modificaciones de crédito.
- g) La gestión y recaudación de tasas, precios públicos e ingresos.
- h) La gestión de la Tesorería del IMaS.
- i) Tramitación de los expedientes de contratación de obras, de gestión de servicios públicos, de suministro, de consultoría y de asistencia y de los de servicios, así como cualesquiera otros contratos competencia del Instituto.
- j) La remisión de datos al Registro de Contratos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- k) El inventario de bienes y control de patrimonio y coordinación de actuaciones con la Dirección General de Patrimonio.
- l) La tramitación de convenios que afecten al Instituto.
- m) La tramitación de los expedientes de pagos a justificar y Anticipos de Caja Fija del Instituto.





- n) Emisión de informes en materia de su competencia.
- o) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de su competencia.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio Económico-Contable y de Contratación se estructura en las siguientes Unidades Administrativas:

- Sección de Contratación y Tramitación de Convenios.
- Sección de Coordinación General Económica
- Sección de Gestión de Gastos
- Sección de Gestión de Ingresos y Contabilidad
- Sección de Tesorería

Oficina Técnica

La Oficina Técnica tiene atribuidas, sin perjuicio de las que competan a la Dirección General de Patrimonio, las siguientes funciones:

- a) La planificación y asesoramiento para el mejor aprovechamiento de inmuebles e instalaciones y la evaluación de los riesgos que afecten a los inmuebles e instalaciones propias del IMaS.
- b) La redacción de proyectos de ejecución de obras nuevas, así como obras menores de reparación o mantenimiento.
- c) La dirección técnica o, en su caso, la vigilancia e inspección de la ejecución de todas las obras que afecten a edificios del IMaS.
- d) La propuesta de orientaciones y normas técnicas sobre edificaciones para centros asistenciales, sus instalaciones, materiales, métodos constructivos y cuantos estudios y trabajos se estimen necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de dichos centros.
- e) La elaboración de informes técnicos relativos al cumplimiento de la normativa vigente, en los centros asistenciales para los que se precise autorización administrativa, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras unidades administrativas de la Consejería competente en materia de asuntos sociales.



- f) En materia de mantenimiento, le corresponde la adecuación y vigilancia de los sistemas de evacuación y extinción de incendios, de seguridad e higiene e impacto ambiental, así como la planificación, coordinación y supervisión de todas aquellas actuaciones de mantenimiento de los edificios, aparatos e instalaciones del IMaS, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio correspondiente de la Consejería. Asimismo, le corresponde la organización del personal de mantenimiento de los Centros del IMaS.
- g) La emisión de informes y cualesquiera otros documentos técnicos relativos a los centros dependientes del Instituto.
- h) Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

Para el cumplimiento de sus funciones esta Unidad cuenta con la:

- . Sección de Mantenimiento
- . Técnicos





CENTROS ADMINISTRATIVOS

DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS.	C/ Doctor Alonso Espejo nº 7, 30071 MURCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES.	C/ Doctor Alonso Espejo nº 7, 30071 MURCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	C/ Doctor Alonso Espejo nº 7, 30071 MURCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN.	Plaza Juan XXIII s/n, 30071 MURCIA.
SERVICIO ECONÓMICO-CONTABLE Y DE CONTRATACIÓN	C/ Alonso Espejo, esquina C/ Maestra Nal. Vicenta Belenguer. 30007 MURCIA.
INTERVENCIÓN DELEGADA	C/ Maestra Nal. Vicenta Belenguer, esquina C/ Reina Violante. 30007 MURCIA.
VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA.	C/ Greco, nº 4, edif. Bercos. 30001 MURCIA.
SERVICIO DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO UNIDAD DE MURCIA	C/ Huerto de las Bombas nº8 30009 MURCIA.
UNIDAD DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CARTAGENA	Alameda de San Antón, nº 29. 30205 Cartagena
UNIDAD DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LORCA	Alameda de Cervantes, s/n. 30800 Lorca





CENTROS SOCIALES

Al frente de los distintos Centros Sociales dependientes del Instituto, con el rango o nivel que se determine en la Relación de Puestos de Trabajo, existe un Director.

Dependiendo de los Directores de los Centros podrá existir una Unidad de Administración a cuyo frente estará un Administrador, con el rango o nivel que se determine en la relación de puestos de trabajo, que ejercerá las funciones económico-administrativas del Centro, bajo la coordinación y directrices de la Secretaría General Técnica a través de las Unidades Administrativas que la integran.

Los Centros Sociales podrán contar con el número de Técnicos para la coordinación sanitaria que se determinen en la relación de puestos de trabajo, según el nivel jerárquico correspondiente. Igualmente, los distintos Centros Sociales podrán contar con el personal que se determine en la relación de puestos de trabajo para la coordinación psico-social.





Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
Instituto murciano
de acción social

RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES	
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES "VIRGEN DEL ROSARIO" DE ALHAMA DE MURCIA	Parque La Cubana, s/n. 30840 ALHAMA DE MURCIA
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES "VIRGEN DEL VALLE"	C/ Lorca, 66. 30120 EL PALMAR (MURCIA)
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES OBISPO JAVIER AZAGRA	C/ Lorca, 66 30120 EL PALMAR (MURCIA)
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES (Servicio Centro de Día) "SAN BASILIO"	C/ Rey D. Pedro I, nº 10. 30009 MURCIA
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES "DOMINGO SASTRE" DE LORCA	C/ Poeta Para Vico, s/n. 30800 LORCA





CENTROS DE DÍA	
CENTRO SOCIAL DE ALCANTARILLA	C/ S. Fernando, s/n. 30820 ALCANTARILLA
CENTRO SOCIAL DE ARCHENA	C/ Siria, s/n. 30600 ARCHENA
CENTRO SOCIAL DE CARAVACA (CENTRO DE DÍA)	Avda. Juan Carlos I, nº 17. CARAVACA
CENTRO SOCIAL CARTAGENA I	C/ Juan Fernández, nº 24. 30204 CARTAGENA
CENTRO DE DIA DE ALZHEIMER CARTAGENA	C/ Carlos V, 3, esquina Al.San Antón 30205 CARTAGENA
CENTRO SOCIAL CARTAGENA III (CENTRO DE DÍA)	C/ Juan Fernández, nº 58. 30204 CARTAGENA
CENTRO SOCIAL DE CIEZA	Gran Vía, nº 2. 30530 CIEZA
CENTRO SOCIAL DE JUMILLA	Avda. Poeta L. Guardiola, nº 2. 30520 JUMILLA
CENTRO SOCIAL DE LA UNION	C/ Real, nº 61. 30360 LA UNION
CENTRO SOCIAL DE LORCA (CENTRO DE DÍA)	C/ Miguel Angel Blanco Garrido, s/n. 30800 LORCA
CENTRO SOCIAL DE MAZARRON (CENTRO DE DÍA)	C/ Mayor, s/n. 30860 MAZARRON
CENTRO SOCIAL DE MOLINA DE SEGURA (CENTRO DE DÍA)	C/ del Pensionista, s/n. 30500 MOLINA DE SEGURA
CENTRO SOCIAL MURCIA I	Paseo de Corvera, nº 19. 30002 MURCIA
CENTRO SOCIAL MURCIA II	C/ Mar Menor, nº 17. 30009 MURCIA
CENTRO SOCIAL DE ROLDÁN (CENTRO DE DÍA)	C/ del Parque s/n. 30709 ROLDÁN
CENTRO SOCIAL DE SAN JAVIER (CENTRO DE DÍA)	C/ Luis Garay, nº 29. 30730 SAN JAVIER





CENTRO SOCIAL DE LAS TORRES DE COTILLAS (CENTRO DE DÍA)	C/ Cristóbal Colón, 14. 30565 LAS TORRES DE COTILLAS
CENTRO SOCIAL DE YECLA (CENTRO DE DÍA)	C/ Rambla, nº 55. 30510 YECLA

OTROS CENTROS	
RTL "EL PEÑASCO"/ RTL "ISLA PLANA"	C/ Rihuete, s/n. 30860 PUERTO DE MAZARRÓN
HOSPEDERÍA CASA DEL MAR DE CARTAGENA	Muelle Alfonso XXII s/n, 30201 CARTAGENA





DATOS ECONÓMICOS SOBRE PERSONAL

	Nº PERCEPTORES	IMPORTE
PERS.POLITICO	5	180.792,75
PERSONAL EVENT.	0	0,00
PERS.FUNCIONARIO	2.582	48.288.541,38
PERS.LABORAL	26	510.465,67
TOTAL	2.613	48.979.799,80

	FUNCIONARIOS		LABORALES	
	IMPORTE	Nº.	IMPORTE	Nº.
GRUPO A	3.948.380,66	98		
GRUPO B	10.613.327,60	428	9.752,95	3
GRUPO C	4.030.350,39	171	51.846,24	4
GRUPO D	24.375.639,04	1.519	214.823,85	10
GRUPO E	5.609.935,24	374	125.743,83	6
TOTALES	48.577.632,93	2.590	402.166,86	23

* Datos referidos a remuneraciones realmente satisfechas durante 2015 a los distintos perceptores.





Cuentas Anuales 2015

LQP-M514
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
Estado Operativo
Mes: 1 a 12

Gastos presupuestarios	IMPORTE
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	225.087.255,70
* TOTAL	225.087.255,70
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.858.610,69
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193.374.177,69
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.073,11
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	274.682,86
* TOTAL	204.510.544,35





REMANENTE DE TESORERIA EJERCICIO 2015		
CONCEPTOS	IMPORTES	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		37.905.671,81
- (+) del Presupuesto corriente.	35.523.765,12	
- (+) de Presupuestos cerrados	5.125.747,64	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) de dudoso cobro	2.725.603,23	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	18.237,72	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		21.114.614,80
- (+) del Presupuesto corriente	16.845.747,26	
- (+) de Presupuestos cerrados	499.854,94	
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.769.012,60	
- (+) de acreedores por periodif.gastos presupuestarios		
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. (+) Fondos líquidos	107.255,58	107.255,58
I. Remanente de Tesorería afectado		385.703,10
II. Remanente de Tesorería no afectado		16.512.609,49
III. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3) = (I + II)		16.898.312,59

Se hace constar que de acuerdo con el artículo 55 apartado 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, el importe del remanente de Tesorería positivo resultante de la liquidación del presupuesto de 2015 del IMAS será transferido al presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2016. Asimismo, en concordancia con las instrucciones recibidas de la I.G.R.M., el importe del remanente de tesorería no afectado ha sido contabilizado en la cuenta 408 (Acreedores por devolución de ingresos) en concepto de devolución de exceso de financiación recibida.





ZOA-V011
ISSO I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
ESTADO DE TESORERÍA
Mes: 1 a 12

ESTADO DE TESORERÍA	IMPORTES
1. COBRO	635.439.164,28
(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	207.309.959,72
(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	360.995.878,51
(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	67.133.326,05
(+) DE OPERACIONES COMERCIALES	
2. PAGO	635.497.581,19
(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	208.241.508,44
(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	321.884.400,06
(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	28.775.653,82
(+) DE OPERACIONES COMERCIALES	
(+) PAGOS POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS	76.616.018,87
I.FLUJO NETO TESORERIA PERIODO/S (1 - 2)	58.416,91-
3. SALDO INICIAL DE TESORERIA PERIODO/S	165.672,49
III.SALDO FINAL TESOR. PERIODO/S (I + 3)	107.255,58



CUADRO DE FINANCIACIÓN

FONDOS APLICADOS		2015	2014	FONDOS OBTENIDOS		2015	2014
1.	Recursos aplicados en operaciones de gestión	223.358.997,86	211.087.074,80	1.	Recursos procedentes de operaciones de gestión	229.810.060,83	238.063.545,50
a)	Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			a)	Ventas		
b)	Aprovisionamientos			b)	Aumento de existencias de prod.terminados y en curso		
c)	Servicios exteriores	77.385.754,87	70.572.625,56	c)	Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d)	Tributos	850.750,25	283.612,80	d)	Impuestos indirectos		
e)	Gastos de personal	62.791.560,90	60.641.193,19	e)	Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	8.053.168,04	7.560.158,59
f)	Prestaciones sociales			f)	Transferencias y subvenciones	215.429.089,44	223.090.227,58
g)	Transferencias y subvenciones	77.454.348,29	76.486.745,91	g)	Ingresos financieros	177.137,52	187.901,88
h)	Gastos financieros	67.274,01	0,00	h)	Otros ingresos de gestión cte. e ingresos excepcionales	2.631.292,28	2.730.218,32
i)	Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	2.073.706,31	860.544,70	i)	Provisiones aplicadas de activos circulantes	3.519.373,55	4.495.039,13
j)	Dotación provisiones de activos circulantes	2.725.603,23	2.242.352,64	2.	Cobros pendientes de aplicación		-187.883,78
2.	Pagos pendientes de aplicación	9.962,76	0,00	3.	Incrementos directos de patrimonio	18.322.128,98	
3.	Gastos de formalización de deudas			a)	En adscripción		
4.	Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	20.422.720,88	58.147,75	b)	En cesión		
a)	I. inmateriales	27.964,31	7.283,69	c)	Otras aportaciones de entes matrices		
b)	I. materiales	20.394.756,57	50.864,06	4.	Deudas a largo plazo		
5.	Disminuciones directas de patrimonio	0,00	45.999.183,54	5.	Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado		207.784,50
a)	En adscripción		4.121.996,55	a)	Destinadas al uso general		
b)	En cesión			b)	I. inmateriales		
c)	Entregado al uso general		41.877.186,99	c)	I. materiales		207.784,50
6.	Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p			d)	I. financieras		
7.	Provisiones por riesgos y gastos			6.	Cancelación anticipada o traspaso a c/p inm.flnanc.		
	TOTAL APLICACIONES	243.791.681,50	257.144.406,09		TOTAL ORÍGENES	248.162.189,81	238.063.406,22
	EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES				EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES		238.063.545,50
	(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	4.340.508,31			(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		19.060.959,87



VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2014	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores		32.889.496,92	5.150.885,20	
a) Presupuestarios		32.889.496,92	5.150.885,20	
b) No presupuestarios				
c) Por administración de recursos de otros entes				
3. Acreedores	38.092.877,42		15.279.815,23	
a) Presupuestarios	33.746.770,12		17.830.065,68	
b) No presupuestarios	4.346.107,30			2.550.250,45
c) Por administración de recursos de otros entes				
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo		107.131,36		45.317,72
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos		107.131,36		45.317,72
6. Otras cuentas no bancarias		697.323,92		
7. Tesorería		58.416,91		1.415.058,28
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito		58.416,91		1.415.058,28
8. Ajustes por periodificación				
TOTAL	38.092.877,42	33.752.369,11	20.476.018,15	1.415.058,28
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	4.340.508,31			19.060.959,87





ZSI-M517

I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Mes: 1 a 12

Sección	Cred. Extraord.	Supl. Crédito	Ampl. Crédito	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Inc. Rtes. Créd.	Cred. Gen. Ingresos	Bajas/Anul. Rectif.	Otras Modific.	Total Modific.
51: I.M.A.S.			1.500.000,00	9.284.038,71	9.284.038,71-	158.216,05	1.147.329,10			2.805.545,15
* Total			1.500.000,00	9.284.038,71	9.284.038,71-	158.216,05	1.147.329,10			2.805.545,15





ZSI-M518

I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES DE CREDITO (por Sección/Capítulo)

Mes: 1 a 12

Capítulo	Créd. Extraord	Supl. Crédito	Ampl. Crédito	Tran. Positivas	Tran. Negativas	Inc. Rtas. Crédito	Créd. Gen. Ingresos	Bajas Anul/Rectif	Otras Modific	Total Modific
1 GASTOS DE PERSONAL			12.762,80	1.182.077,16	1.182.077,16-		1.147.329,10			1.160.091,90
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			395.173,69-	3.916.479,64	8.020.355,75-					4.499.049,80-
3 GASTOS FINANCIEROS			59.473,10	8.256,88						67.729,98
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.822.937,79	1.619.195,18	78.000,00-					3.364.132,97
6 INVERSIONES REALES				2.528.029,85	3.605,80-	158.216,05				2.682.640,10
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				30.000,00						30.000,00
* Total			1.500.000,00	9.284.038,71	9.284.038,71-	158.216,05	1.147.329,10			2.805.545,15





LQP-M519
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
Financiación.
Modificaciones de Crédito
Mes: 1 a 12

Clasif. Económica	Créd. Extraord	Créd. Suplemen	Créd. Ampliati	Inc. Remanentes	Cr. Gen. Ingreso	Créd. Rectific	Otras Modific	Total Modific
36101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)					1.147.329,10			1.147.329,10
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			1.500.000,00					1.500.000,00
87000 REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO				158.216,05				158.216,05
* Total			1.500.000,00	158.216,05	1.147.329,10			2.805.545,15



Cuentas Anuales 2015

LQP-M213
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
Remanentes de Crédito

Clasificación Económica	Remanente Comprom.	Remanente No Comprom.
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.956,35
10001 OTRAS REMUNERACIONES		1.167,06-
12000 SUELDO		32.655,87-
12001 TRIENIOS		8.974,93
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		37.972,49
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		49.994,12
12005 OTRAS REMUNERACIONES		705,27
12006 FONDO PARA CUMPLIMIENTO SENTENCIAS S/PERSON.FUNCIO		
12100 SUELDO		46.563,05
12101 TRIENIOS		824,86
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		13.231,34-
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		21.499,53-
12105 OTRAS REMUNERACIONES		3.684,44-
12400 SUELDO		21.829,46
12401 TRIENIOS		1.378,42
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		5.615,10-
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		6.072,15-
12405 OTRAS REMUNERACIONES		3.944,95-
13004 FONDO PARA CUMPLIMIENTO SENTENCIAS S/PERSON.LABORA		
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		8.555,66
16000 SEGURIDAD SOCIAL		44.967,09-
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	1.614,20	257,67
21200 EDIFICIOS		52.435,66





Cuentas Anuales 2015

21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		2.181,00
21300 MAQUINARIA		5.683,46-
21301 INSTALACIONES	1.595,99	12.034,71
21302 UTILLAJE		243,00
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		50,80-
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		5.965,23
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.564,98-
21800 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		74,00
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		5.222,79-
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		2.165,15
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		41.891,58
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	39.696,81	44.887,59-
22101 AGUA		537,64
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	21.789,50	6.169,38-
22104 VESTUARIO		295,26-
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		57,00
22109 OTROS SUMINISTROS		185,36
22200 TELEFÓNICAS	66.458,63	296,46
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.437,92	2.265,88
22202 TÉLEX Y TELEFAX		855,00
22203 INFORMÁTICAS		855,00
22209 OTRAS COMUNICACIONES		855,00
22300 TRANSPORTES		645,40-
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES		48,00
22409 DE OTROS RIESGOS		30.900,58
22500 ESTATALES		20.977,12-
22501 AUTONÓMICOS		1.443,63-
22502 LOCALES		219.330,94
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		1.225,00
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		11.080,00





Cuentas Anuales 2015

22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		41,68-
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES		
22805 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.599,80
22608 OTROS GASTOS DIVERSOS		9.350,00
22700 LIMPIEZA Y ASEO	9.523,56	24.286,05
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE		428,00
22705 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		11.529,27
22707 ESTUDIOS Y TRAB. TECN. INFORMATIC. Y PROCESO DE DATOS	23.016,34	17.068,91
22709 OTROS	27.467,12	572,71
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		1.195,85
23002 DEL PERSONAL		1.725,10
23101 DE ALTOS CARGOS		2.332,00
23102 DEL PERSONAL		3.580,80
35000 INTERESES DE DEMORA		
42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA		
43107 A LA FUNDACIÓN MURCIANA TUTELA Y DEF. JUDIC. ADULTOS		
62100 EDIFICIOS		1.180,72-
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS		2.222,12
62300 MAQUINARIA		22,48
62400 UTILLAJE		4.315,93-
62600 MOBILIARIO Y ENSERES		55.137,85
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		6.000,01
62800 OTROS ACTIVOS MATERIALES		2.211,29
63000 TERRENOS Y BIENES NATURALES		6.316,05
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS		7,52
* 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	192.600,07	481.764,01
** 5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	192.600,07	481.764,01
12000 SUELDO		1.448,64-
12001 TRIENIOS		12.505,24
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		11.853,14



Cuentas Anuales 2015

12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		10.539,06
12005 OTRAS REMUNERACIONES		1.265,36-
12100 SUELDO		77.923,19
12101 TRIENIOS		496,37
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		26.288,13-
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		24.132,24-
12105 OTRAS REMUNERACIONES		13.458,14-
12400 SUELDO		106.298,08
12401 TRIENIOS		898,05
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		33.348,53-
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		29.838,61-
12405 OTRAS REMUNERACIONES		20.788,58-
16100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		15.521,34
16000 SEGURIDAD SOCIAL		148.521,67-
21200 EDIFICIOS		1.434,41-
21300 MAQUINARIA		6.629,25
21301 INSTALACIONES	3.680,96	7.013,89
21302 UTILAJE		95,00
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		17,00
21600 MOBILIARIO Y ENSERES		4.613,14-
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.452,00-
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		2.556,25
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		586,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		1.065,47
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	78.811,89	32.099,26-
22101 AGUA		101.916,90
22102 GAS	18.726,45	40.639,26-
22104 VESTUARIO		11.853,50
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		15.059,89
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		3.074,00





Cuentas Anuales 2015

22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS		49,00
22109 OTROS SUMINISTROS		46.632,67
22200 TELEFÓNICAS		26.382,00
22300 TRANSPORTES		1.780,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		19.344,79
22700 LIMPIEZA Y ASEO	46.097,77	87.929,11
22701 SEGURIDAD		1.434,16-
22709 OTROS		4.643,29-
23002 DEL PERSONAL		64,00
23102 DEL PERSONAL		174,00
26003 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A OTROS COLECTIVOS	12.102,40	2.213,60-
26006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTANCIAS DIURNAS	273.734,65	59.472,13
26007 PRESTACIÓN SERVICIOS A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS	11.814,74	288.573,64
26009 PROYECTO VIVIENDAS TUTELADAS	85.538,03	144.978,22
48105 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
48114 PRESTACIONES ECONOMICAS LEY DE DEPENDENCIA		34.983,00
62600 MOBILIARIO Y ENSERES		8.455,73
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES		505,00
63600 MOBILIARIO Y ENSERES		1,62
* 313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS	530.506,89	717.607,51
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.112,79
10001 OTRAS REMUNERACIONES		376,52-
12000 SUELDO		119.229,78
12001 TRIENIOS		24.638,74
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		12.848,58
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		28.239,62
12004 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS		109,80
12005 OTRAS REMUNERACIONES		23.746,64-
12100 SUELDO		327.547,79
12101 TRIENIOS		620,30





Cuentas Anuales 2015

12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		130.049,54-
12103 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		106.385,53-
12105 OTRAS REMUNERACIONES		71.668,42-
12400 SUELDO		633.171,10
12401 TRIENIOS		1.510,70
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		217.159,80-
12403 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		186.108,49-
12405 OTRAS REMUNERACIONES		133.022,25-
13100 SALARIOS	62,58	1.622,60
13101 ANTIGÜEDAD	17,25	912,36
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO		159,00
13103 OTRAS REMUNERACIONES		35,00
16100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		29.087,65
16000 SEGURIDAD SOCIAL		60.981,61
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS		4.458,28
21200 EDIFICIOS		52.104,72-
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		16.423,00
21300 MAQUINARIA		12.885,97
21301 INSTALACIONES	15.539,26	83.285,30
21302 UTILLAJE		143,91
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		679,55
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		3.501,79
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		7.260,00-
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		9.699,26
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.030,74
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		6.148,79
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	94.248,22	158.952,46
22101 AGUA		12.739,97
22102 GAS	30.498,99	12,77
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION		9.611,00





Cuentas Anuales 2015

22104 VESTUARIO		40.851,18
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		176.563,59
22105 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		16.240,95
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS		21.375,00
22109 OTROS SUMINISTROS		170.567,22-
22200 TELEFÓNICAS		18.044,00
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS		15.068,24
22300 TRANSPORTES	18.482,08	42.951,71
22409 DE OTROS RIESGOS		60,00
22501 AUTONÓMICOS		13,00
22502 LOCALES		26.621,62-
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		1.797,65
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		3.750,00
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.873,48
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		44.027,32
22700 LIMPIEZA Y ASEO	108.025,89	177.797,49
22701 SEGURIDAD		1.465,95-
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		88.892,00
22707 ESTUDIOS Y TRAB. TECN. INFORMATIC. Y PROCESO DE DATOS		6.050,00
22709 OTROS	27.719,74	110.035,04-
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		1.680,48
23002 DEL PERSONAL		2.295,00
23101 DE ALTOS CARGOS		3.915,90
23102 DEL PERSONAL		4.083,00
26001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS DISCAPACITADAS	964.878,65	564.754,35-
26006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTANCIAS DIURNAS	1.035.467,88	896.220,93
26008 PROYECTO VIVIENDAS TUTELADAS	113.712,86	70.290,08
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA		
48105 ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
48105 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		





Cuentas Anuales 2015

48114 PRESTACIONES ECONÓMICAS LEY DE DEPENDENCIA		256.703,54
62100 EDIFICIOS		50.227,72
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS		183,16
62300 MAQUINARIA		399,60-
62400 UTILLAJE		17.265,70-
62600 MOBILIARIO Y ENSERES		32.218,67
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES		8.247,71
63100 EDIFICIOS		124.846,19
63101 OTRAS CONSTRUCCIONES		40.000,00
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS		528,38
63400 UTILLAJE		54.311,40
63600 MOBILIARIO Y ENSERES		45.460,57-
* 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.408.653,40	1.898.056,02
12000 SUELDO		4.545,97
12001 TRIENIOS		1.123,82
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		342,97
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		168,84
12005 OTRAS REMUNERACIONES		2.971,10-
12100 SUELDO		3.418,00
12101 TRIENIOS		250,00
12400 SUELDO		10.377,00
12401 TRIENIOS		502,00
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		43,00
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		39,00
12405 OTRAS REMUNERACIONES		75,56-
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		1.062,91
16000 SEGURIDAD SOCIAL		3.087,98
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		3,20
21200 EDIFICIOS		18.332,94
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		81,00



Cuentas Anuales 2015

21300 MAQUINARIA		776,61
21301 INSTALACIONES	2.324,63	3.760,91
21302 ÚTILLAJE		81,00
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		41,00
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		840,01
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		793,54
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		210,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		89,00
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	2.614,64	16.780,83
22101 AGUA		4.895,12
22102 GAS		287,18
22104 VESTUARIO		1.836,00
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		475,00
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS		3.329,00
22109 OTROS SUMINISTROS		3.494,44
22200 TELEFÓNICAS		684,00
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS		480,00
22300 TRANSPORTES		19,00
22501 AUTONÓMICOS		9.505,70
22502 LOCALES		2.444,16
22809 OTROS GASTOS DIVERSOS		257,00
22700 LIMPIEZA Y ASEO	358,21	9.737,64
22701 SEGURIDAD	4.818,56	3.477,03
22709 OTROS		1.053,00
23102 DEL PERSONAL		520,00
63000 TERRENOS Y BIENES NATURALES		2,01
63600 MOBILIARIO Y ENSERES		
* 313H TURISMO SOCIAL	10.116,04	80.235,69
** 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.949.276,33	2.695.899,22
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.342,06





Cuentas Anuales 2015

10001 OTRAS REMUNERACIONES		3.445,36
12000 SUELDO		279.039,56
12001 TRIENIOS		19.093,81
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		24.629,15-
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		16.850,64-
12004 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS		5.484,70-
12005 OTRAS REMUNERACIONES		57.850,42-
12100 SUELDO		423.101,95
12101 TRIENIOS		1.148,11
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		159.686,67-
12103 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		148.193,17-
12105 OTRAS REMUNERACIONES		83.069,66-
12400 SUELDO		745.153,40
12401 TRIENIOS		1.203,19
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		260.737,25-
12403 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		249.656,69-
12405 OTRAS REMUNERACIONES		155.345,71-
13100 SALARIOS	123,74	336,32
13101 ANTIGÜEDAD		131,15
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		24.625,52
16000 SEGURIDAD SOCIAL		30.855,90
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES		1.167,22-
21200 EDIFICIOS		16.607,05-
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		29.779,67-
21300 MAQUINARIA		6.695,77
21301 INSTALACIONES	38.293,19	98.113,76
21302 UTILLAJE		11.412,58
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		14.505,00
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		2.501,52
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.740,00





Cuentas Anuales 2015

21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		12.153,00
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	243,21	14.194,30-
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		20.344,73-
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		767,18
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	193.195,85	80.538,57-
22101 AGUA		1.309,45
22102 GAS	106.263,33	250.003,69
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION		95,00
22104 VESTUARIO		66.625,36
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		517.436,20
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		23.322,40-
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS		32.294,52
22109 OTROS SUMINISTROS		680.786,65-
22200 TELEFÓNICAS		58.811,00
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS		9.230,00
22202 TELEX Y TELEFAX		485,00
22209 OTRAS COMUNICACIONES		523,00
22300 TRANSPORTES		554.844,00
22409 DE OTROS RIESGOS		95,00
22500 ESTATALES		50,00
22501 AUTONÓMICOS		55,00
22502 LOCALES		170.131,44-
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		2.000,00
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		4.560,00
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		3.556,61-
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		25.267,36
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		18.591,80
22700 LIMPIEZA Y ASEO	266.353,00	595.888,48
22701 SEGURIDAD		22.117,49-
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE		95,00





Cuentas Anuales 2015

22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		60.452,83
22707 ESTUDIOS Y TRAB. TECN. INFORMATIC. Y PROCESO DE DATOS		
22708 OTROS	65.232,79	81.257,64
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		3.200,00
23002 DEL PERSONAL		1.903,43
23101 DE ALTOS CARGOS		4.000,00
23102 DEL PERSONAL		13.383,79
26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES	1.790.206,42	1.490.986,20
26006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTANCIAS DIURNAS	710.658,39	112.973,48-
26009 PRESTACION DE OTROS SERVICIOS SOCIALES	258.962,40	75.667,26
35000 INTERESES DE DEMORA		16,57
48114 PRESTACIONES ECONOMICAS LEY DE DEPENDENCIA		526.878,93
62000 TERRENOS Y BIENES NATURALES		37.000,00
62100 EDIFICIOS		42.697,00
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES		8.055,09-
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS		37.508,31
62300 MAQUINARIA		137.500,00
62400 UTILLAJE		38.974,02
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	29.929,35	168.499,57
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.999,83-
62800 OTROS ACTIVOS MATERIALES		4.266,26-
63000 TERRENOS Y BIENES NATURALES		31.133,08
63100 EDIFICIOS	38.253,99	93.038,18
63600 MOBILIARIO Y ENSERES		108,74
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES		5.445,00-
* 313G PERSONAS MAYORES	3.497.715,66	4.305.020,70
** 5103 D.G.PERSONAS MAYORES	3.497.715,66	4.305.020,70
12000 SUELDO		42.857,34
12001 TRIENIOS		6.979,78
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		20.472,16



Cuentas Anuales 2015

12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		16.139,23
12005 OTRAS REMUNERACIONES		2.014,85
12100 SUELDO		4.810,00
12101 TRIENIOS		500,00
12400 SUELDO		118.423,94
12401 TRIENIOS		1.138,87
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		22.941,99-
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		28.734,01-
12405 OTRAS REMUNERACIONES		14.585,87-
16000 SEGURIDAD SOCIAL		106.742,95
21200 EDIFICIOS		6.260,16-
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		1.165,00
21300 MAQUINARIA		6.180,00
21301 INSTALACIONES	2.261,79	17.714,69
21302 UTILLAJE		5.162,00
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		119,00
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		649,42
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.804,70-
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		1.491,41
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		2.160,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		799,34-
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	14.050,89	10.181,11-
22101 AGUA		26.867,83
22105 VESTUARIO		1.778,32
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALÉFACCION Y OTROS USOS		257,00
22109 OTROS SUMINISTROS		32.955,92
22200 TELEFÓNICAS		22.246,00
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	83.564,11	28.878,50
22209 OTRAS COMUNICACIONES		4.275,00
22300 TRANSPORTES		153,00





Cuentas Anuales 2015

22500 ESTATALES		9,00
22501 AUTONÓMICOS		39,00
22502 LOCALES		8.838,94
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		2.700,00
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		41,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		835,40
22700 LIMPIEZA Y ASEO	7.254,79	44.094,93
22701 SEGURIDAD		855,00
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		172,00
22708 OTROS		41.638,70
23002 DEL PERSONAL		232,10
23102 DEL PERSONAL		9.384,70
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		473,91
63600 MOBILIARIO Y ENSERES		242,00
* 313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	107.131,58	478.703,83
12000 SUELDO		20.387,87
12001 TRIENIOS		15.798,51
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		6.998,92
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		5.841,44
12005 OTRAS REMUNERACIONES		1.046,44
12100 SUELDO		6.806,96
12101 TRIENIOS		501,80
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		755,34
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		25,86
12105 OTRAS REMUNERACIONES		173,76
12400 SUELDO		51.163,00
12401 TRIENIOS		333,00
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		2.639,00
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		2.197,00





Cuentas Anuales 2015

12405 OTRAS REMUNERACIONES		1.071,00
16000 SEGURIDAD SOCIAL		115.196,08
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS		1.480,00
21200 EDIFICIOS		2.268,00
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		2.181,00
21300 MAQUINARIA		364,00
21301 INSTALACIONES	114,95	2.509,26
21302 UTILLAJE		727,00
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		4.157,51
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		3.267,00
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		94,00
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		5.359,40
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		945,00
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		2.260,08
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	5.171,77	17.035,90
22101 AGUA		4.275,00
22104 VESTUARIO		428,00
22109 OTROS SUMINISTROS		2.076,68
22200 TELEFÓNICAS		5.985,00
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	68.356,35	15.875,48
22300 TRANSPORTES		5.130,00
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES		855,00
22403 DE OTRO INMOVILIZADO		2.565,00
22502 LOCALES		2.381,98
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		225,00
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		675,00
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		5.400,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		1.575,00
22700 LIMPIEZA Y ASEO	379,45	17.817,63
22701 SEGURIDAD		7.200,00



Cuentas Anuales 2015

22707 ESTUDIOS Y TRAB.TECN. INFORMATIC.VPROCESO DE DATOS		22.052,25-
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		432,00
23002 DEL PERSONAL		1.604,38
23101 DE ALTOS CARGOS		540,00
23102 DEL PERSONAL		1.986,65
63100 EDIFICIOS		6.832,80
* 3130 RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA DEPENDENCIA	74.022,52	318.893,92
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.386,36
10001 OTRAS REMUNERACIONES		3.543,81
12000 SUELDO		29.134,58-
12001 TRIENIOS		4.046,05
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO		28.513,11
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		23.781,79
12004 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS		1.096,94-
12005 OTRAS REMUNERACIONES		4.329,78
12100 SUELDO		13.265,47
12101 TRIENIOS		536,80
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO		3.782,18-
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		4.003,13-
12105 OTRAS REMUNERACIONES		723,76-
12400 SUELDO		33.839,74
12401 TRIENIOS		290,53
12402 COMPLEMENTO DE DESTINO		4.825,56-
12403 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO		4.456,72-
12405 OTRAS REMUNERACIONES		1.260,58-
16000 SEGURIDAD SOCIAL		57.039,57
21200 EDIFICIOS		93.182,03
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES		81,00
21300 MAQUINARIA		1.615,00
21301 INSTALACIONES	628,34	4.098,63-





Cuentas Anuales 2015

21302 UTILLAJE		81,00
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		162,00
21500 MOBILIARIO Y ENSERES		2.988,84
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.707,05-
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		4.571,31
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		353,52-
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		5.021,36
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	3.688,26	2.801,26
22101 AGUA		2.769,03
22104 VESTUARIO		2.850,00
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		95,00
22109 OTROS SUMINISTROS		8.707,53
22200 TELEFÓNICAS		8.123,00
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	29.113,53	11.059,82
22209 OTRAS COMUNICACIONES		8.550,00
22300 TRANSPORTES		95,00
22500 ESTATALES		95,00
22501 AUTONÓMICOS		95,00
22502 LOCALES		7.143,57-
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		1.000,00
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		2.008,50-
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		250,00
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS		3.006,00
22700 LIMPIEZA Y ASEO	2.994,73	7.214,07
22701 SEGURIDAD		95,00
22703 POSTALES		11.000,00
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		14.113,25
22709 OTROS		6.015,21
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS		2.680,30
23002 DEL PERSONAL		163,65-





Cuentas Anuales 2015

23101 DE ALTOS CARGOS		4.000,00
23102 DEL PERSONAL		300,70-
35000 INTERESES DE DEMORA		439,40
46102 COLECTIVOS DESFAVOR. O CON RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL		300.265,02
47100 PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL		
48100 PENSIONES DEL FONDO ASISTENCIAL		31.620,86
48101 PRESTACIONES Y AYUDAS DE PROTEC. E INSERCIÓN SOCIAL		11.803,00
48114 PRESTACIONES ECONOMICAS LEY DE DEPENDENCIA		152.685,96
48115 RENTA BASICA DE INSERCIÓN		94.687,56
48502 ACTUACIONES DE EMPLEO COLECTIVOS DESFAVORECIDOS		
78105 INV. PARA INTEGRAC. COLECT. DESFAV. O CON RIESGO EX. SO		53,00
* 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	36.424,86	898.385,75
** 5104 D.G. PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.	217.578,96	1.695.983,50
*** Total	6.857.171,02	9.178.667,43





LQP-M522
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
Liquidación del Presupuesto de Gastos
Clasificación Funcional por Programas
Mes: 1 A 12

Programa	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédit. Definitivo	Gtos Comprometidos	Oblig. Recon. Nets	Reman. de Crédito	Pagos	Oblig. Pend. Pago
311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	6.659.112,00	448.648,14	7.107.760,14	6.625.996,13	6.433.396,06	674.364,08	5.936.103,00	497.293,06
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLE	15.766.812,00	1.065.231,94	14.701.580,06	13.983.972,55	13.453.465,66	1.248.114,40	11.923.347,92	1.530.117,74
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	59.246.671,00	2.901.094,00	62.147.765,00	60.249.708,98	57.841.055,58	4.306.709,42	51.041.322,57	6.799.733,01
313G PERSONAS MAYORES	76.188.729,00	3.324.534,73	72.864.194,27	68.559.173,57	65.061.457,91	7.802.736,36	58.715.686,67	6.345.771,24
313H TURISMO SOCIAL	368.115,00	97.525,80	465.640,80	385.405,11	375.289,07	90.351,73	325.570,16	49.718,91
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	4.533.425,00	260.605,00	4.272.820,00	3.794.116,17	3.686.984,59	585.835,41	3.619.821,13	67.163,46
313O RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC. MATERIA DEP	2.720.278,00	347.763,00	2.372.515,00	2.053.621,08	1.979.598,56	392.916,44	1.919.497,86	60.100,70
314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	72.834.407,00	4.356.411,88	77.190.818,88	76.292.433,13	76.256.008,27	934.810,61	74.760.159,13	1.495.849,14
* Total	238.317.549,00	2.805.545,15	241.123.094,15	231.944.426,72	225.087.255,70	16.035.838,45	208.241.508,44	16.845.747,26



LQP-M523
ISSO - - EJERCICIO 2015
Proyectos de Inversión

Proyecto	Presupuest o	Inicio	Final	Inversión	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2018	Posterior e	Fin. Propi a	Fin. Afectada	Fin. Extern a
10293 PRESTACION INGRESO MINIMO DE INSERCIÓN.		2.002	2.012								
10294 AYUDAS PERIODICAS DE INSERCIÓN Y PROTECC		2.002	2.016								
10297 AYUDAS ECONOMICAS PARA EL CUIDADO DE PER		2.002	2.005								
11588 PENSIONES F.A.S.		2.002	2.016	157.203,14							
11967 PLAN DESARROLLO GITANO				167.740,00							
11979 FASEN (CONVENIO)-PROGR. PERSONAS DISCAPAC.				563.597,00							
11980 FANDIR (CONVENIO)-ACT. Y SERV. ASOCIACIONES				435.360,00							
11981 FEDERAC. SORDOS (CONVENIO)-ACT. Y SERVIC.				72.600,00							
11997 FADIS (CONVENIO)-ACT. Y SERV. ASOCIACIONES				444.200,00							
14674 AYUDAS PERIODICAS A PERSONAS CON DISCAP.		2.002	2.011								
20518 PREVENCION RIESGOS LABORALES		2.002	2.011								
20522 MOBILIARIO PARA OFICINAS DE SERVICIOS GE		2.002	2.004								
20528 DEMOLICIONES EN RESID. LUIS VALENCIANO Y		2.002	2.011								
20565 OBRAS DE REF. Y ADECUACION EN R.P. MILORGA		2.002	2.011								
20578 DOT. Y EQUIP. CENT. ATENC. A PERS. MAYOR. IMAS		2.002	2.014								
20579 ADQUISICION DE MAQUINARIA		2.002	2.004								
20582 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN		2.002	2.011								
20583 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN		2.002	2.011								
20585 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN		2.002	2.016								
20586 AYUDAS NO PERIODICAS DE INSERCIÓN Y PROT		2.002	2.011								
20587 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON D		2.002	2.016								
20588 AYUDAS ECONOMICAS PARA PERSONAS MAYORES.		2.002	2.011								
20589 AYUDAS DE URGENTE NECESIDAD.		2.002	2.003								





20597 DOTAC.Y EQUI.CENTR.TURISMO SOCIAL IMAS	2.002	2.011							
20601 DOTAC.Y EQUI.SUBD.PENSLAYUDAS Y SUBV.	2.002	2.011							
20742 CONSTRUCCION DE NUEVO C.O. CANTERAS	2.002	2.005							
21071 ASPAYM. ACTIVIDADES Y SERVICIOS				49.760,00					
21889 F. PLENA INCLUSION R.M. MANT. MIEMBROS				1.913.808,00					
23262 INSTALACIONES TECNICAS	2.002	2.002							
23822 ACT. EN CENTROS PERS.MAY.(CON.CAJA MUR)	2.002	2.014							
24423 OBRAS DE ADECUACION EN RESIDENCIA LUIS V	2.002	2.002							
30866 ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.002	2.004							
30867 OBRAS ADECUACION C.R. ESPINARDO	2.002	2.008							
30868 ADQUISICION DE MAQUINARIA	2.002	2.004							
30869 OBRAS DE ADAPTACION DE CENTROS A NORMATI	2.002	2.002							
30870 ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.002	2.004							
30871 ADQUISICION DE MAQUINARIA	2.002	2.002							
30872 OBRAS DE REFORMA Y ADECUACION C.O. GIEZA	2.002	2.003							
30873 OBRAS REMODELACION/ADECUACION ESPINARDO	2.002	2.008							
30874 ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	2.002	2.003							
30875 ACTUACIONES DE PLANES DE EMERGENCIA	2.002	2.002							
30876 ACTUALIZACION SISTEMAS AUDIOVISUALES	2.002	2.003							
30877 RENOVACION DEL PARQUE MOVIL	2.002	2.011							
30878 ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.002	2.004							
30879 OBRAS ADECUACION S.I.D. EN R.P.M. CARTAG	2.002	2.003							
30880 ADECUACIONES DE INST. ELECTRICAS AL REG	2.002	2.003							
30882 INVERSIONES NECESARIAS PARA IMPLANTACION	2.002	2.003							
30883 BECAS DE COLABORACION ARCHIVISTICA IMAS	2.002	2.010							
30884 INSTALACIONES TECNICAS	2.002	2.002							
30885 ADQUISICION MATERIAL DE OTROS ACTIVOS MA	2.002	2.003							
30886 INVERSIONES NORMA MODERNIZACION DEL IMAS	2.002	2.011							
30887 INSTALACIONES TECNICAS	2.002	2.003							
30888 ADQUISICION UTILLAJE	2.002	2.003							



32254 ADECUACION EDIFICIOS E INST. A NORMATIVA	2.003	2.005								
31201 ADEC. DE SUBD. PENSIONES AYUDAS Y SUBV.	2.002	2.002								
31202 OBRAS REF. Y ADEC. EN R.P.M DE MURCIA	2.002	2.015	135.148,90							
31203 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	2.002	2.002								
31204 RENOVACION DEL PARQUE MOVIL	2.002	2.002								
31215 ADQUISICIÓN DE MATERIAL OTROS ACT. MATER	2.002	2.002								
31223 ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO	2.002	2.002								
31246 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.002	2.002								
31252 OBRAS REFOR. Y ADECU. RPM F.J. ASTURIANO	2.002	2.005								
31254 OBRAS REF. Y ADECU. H.P.M. CARTAGENA. III	2.002	2.002								
31263 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.002	2.002								
31265 ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO	2.002	2.002								
31266 ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO	2.002	2.002								
31267 ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO	2.002	2.003								
31268 OBRAS DE REF. Y ADECUAC. EN C.O. JIL. AMBIT	2.002	2.014								
31271 ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO	2.002	2.003								
31278 ADQUISICIÓN DE UTILLAJE	2.002	2.002								
31279 ADQUISICIÓN DE UTILLAJE	2.002	2.002								
33488 CONSTRUCCION NUEVA R.P. MAYORES MURCIA	2.004	2.010								
33491 ADECUACION A ESTANC. DIURNAS HPM LA UNION	2.004	2.007								
33492 ADECUACION A EST. DIURNAS H. ALCANTARILLA	2.004	2.006								
33493 ADECUAC. HPM CARAVACA A CENTRO VALORACIÓN	2.004	2.004								
33495 ADEC. PREVEN. LEGIONELOSIS C. OCUPACIONALES	2.004	2.006								
33496 MEDIDAS DE FOMENTO SOCIAL	2.004	2.011								
33497 OBRAS REFORMA Y ADEC. EN C.O. CIEZA	2.004	2.008								
33498 OBRAS REFOR. Y ADECUACIÓN EN C.O. CHURRA	2.004	2.008								
33499 OBRAS REFOR. Y ADECUAC. CENTROS VAGACION.	2.004	2.013								
33500 OBRAS REFORMA Y ADEC. EN R.P.M. CARTAGENA	2.004	2.015								
33501 CONST. Y EQUIP. NUEVO CENTRO DE DIA ROLDAN	2.004	2.006								



33502 CONST. TALLERES OCUPAC. C. O JULIO LOPEZ AN	2.004	2.004								
33503 INDEMNIZACIONES PRESOS LEY DE AMNISTIA	2.004	2.013								
33504 ADQUIS. CENTRALIZADA LICENCIAS INFORMATIC	2.004	2.004								
33505 A LA CONSEJERIA DE TRABAJO Y P. SOCIAL	2.005	2.006								
33506 INV. REPO. CENTROS ATEN. PERS. MAYOR ISSORM	2.005	2.006								
33507 ADQ. LOCAL SERVICIO ATENCIÓN PERS. MAYORES	2.005	2.009								
33508 ADQ. LOCAL SERV. PERSONAS CON ENF. MENTAL	2.005	2.006								
33509 SEGURIDAD EN SERVIDORES Y DATOS	2.004	2.004								
33510 ADECUACION DE REDES Y COMUNICACIONES	2.004	2.004								
33511 FUND. MURC. TUTELA Y DEF. ADULTOS-GTS. FUNC.	2.004	2.016								
33512 OBRAS ADEC. CENTRO DÍA PERS. MAY. MURCIA I	2.005	2.006								
33513 ESTANCIAS DIURNAS ENF. MENTALES CRONICOS	2.006	2.006								
33516 AMPLIACION Y REFORMA H.P. M. DE ARCHENA	2.006	2.006								
33516 FUN. MURC. TUTELA Y DEF. ADULTOS-GTS. CAPIT.	2.006	2.010								
34642 Gastos Funcionam. Direc. y Serv. Grales.	2.005	2.016	1.004.126,45							
34643 GTS. FUNC. R.E.M.C. LUIS VALENCIANO	2.005	2.016	1.456.912,79							
34644 GTS. FUNC. SERVICIOS TECNICOS CENTRALES	2.005	2.006								
34645 GTS. FUNC. ATENC. DIRECT. A P. DISCAPACIT.	2.005	2.016	4.694.515,45							
34646 GASTOS FUNCIONT. CENTROS TURISMO SOCIAL	2.005	2.016	60.114,17							
34648 FORMACION DEL PERS. (ORG. PROPIOS ADMON)	2.005	2.008								
34649 FORMACION DEL PERS. (ORG. AJENOS ADMON)	2.005	2.008								
34650 CONCIERTOS PREST. SS A OTROS COLECTIVOS	2.005	2.006								
34651 CONCIERTOS PREST. SS A ENFERMOS MENT. CRON	2.005	2.006								
34652 GASTOS FUNC. DE RESID. Y HOG. PERS. MAYORES	2.005	2.016	8.828.523,40							
34653 GTS. FUNCIONAMIENTO SUBD. PENSIONES	2.005	2.016	234.888,98							
34655 CONCIERTOS PREST. SS A PERSONAS DISCAPAC.	2.005	2.006								
34656 CONCIERTOS PREST. SS VIVIENDAS TUTELADAS	2.005	2.006								
34657 PLAN GERONTOLOGICO	2.005	2.006								
34658 AYUDA ECON. P.M. ESTANCIAS EN RESIDENCIA	2.005	2.007								
34659 ASOCIAC. Y FUNDAC. PERSONAS CON DISCAPACID	2.005	2.005								



34661 GTOS.FUNCIO.CENTROS PERS.MAYORES(CON.CM)	2.005	2.010								
34662 OBRAS EN RESIDENCIA P.M. FCO. JAVIER AST	2.005	2.010								
34663 TURISMO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES	2.006	2.007								
34664 PLAN DE DEPENDENCIA	2.006	2.006								
34665 OBRAS ADECUAC.UNIDADES VALORAC.Y DIAGNÓ	2.005	2.005								
34666 AMPLIACIÓN EDIF.SERV.GENERALES ISSORM	2.005	2.006								
34667 ADAPTAC.SERV.ESTANCIAS DIURNAS CARTAGENA	2.005	2.006								
34668 REMANENTE TESORERÍA 2004 OP.CORRIENTES	2.005	2.005								
34669 REMANENTE TESORERÍA 2004 OP.CAPITAL	2.005	2.005								
34670 A LA UMU ESTUDIO SOBRE LA DEPENDENCIA	2.006	2.006								
34671 ADECUACIÓN LOCAL SERVIC PERSONAS MAYORES	2.006	2.009								
36016 AYUDAS PARA PROGRAMAS INCLUSIÓN A CC.LL	2.006	2.011								
36017 AYUDA PROGR.INCLUSIÓN A IN.S/ANIMO LUCRO	2.006	2.011								
36018 ADECUAC.ESTANC.DIURNAS ALZHEIMER CARAVAC	2.006	2.006								
36019 AYUDAS MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	2.006	2.016								
36020 ADQU.Y ADECUAC.LOCAL UNIDAD VALORAC/DIAG	2.006	2.010								
36021 CONSTRUC.NUEVO CENTRO OCUPACIONAL CHUBRA	2.006	2.010								
36023 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE U.V. MURCIA	2.007	2.016	129.383,81							
36024 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO U.V. CARTAGENA	2.007	2.016	86.117,56							
36025 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE U.V. LORCA	2.007	2.016	24.210,94							
36028 INVESTIGACIONES EN MATERIA DE DISCAPAC.	2.007	2.008								
36029 REFORMA DEL CENTRO DE DÍA DE ARCHENA	2.006	2.006								
36030 MEJORA INSTALACI.C.O. JULIO LOPEZ/AMBIT	2.006	2.015	3.144,22							
36031 EMPRESAS PRIVADAS AYUDAS PROGR.INCLUSION	2.006	2.011								
36032 AFIM.TALLERES HAB.RPM.F.JAVIER ASTURIANO	2.006	2.008								
36033 AFESMO. ATENC. ENFERMOS EN VIVIENDAS TUT	2.007	2.016	434.285,23							
36034 APCOM.ATENC.DISCAPAC.PSIQ.EN VIVIEND.TUT	2.006	2.016	92.777,06							
36035 AFIM TALLERES HAB.RESID.LUIS VALENCIANO	2.006	2.008								



36036 ADEC.EDIF.SUBD.GESTION.SERVICIOS SOCIAL	2.006	2.006											
36037 ADEC.EDIF.SUBD.PENSIONES.AYUDAS Y SUBVEN	2.006	2.007											
36038 OBRAS MEJORA Y AMPLIACION C.O. CIEZA	2.006	2.006											
36039 CONCIERTO CENTRO DE MAYORES CARE CARTAGE	2.007	2.016	608.683,02										
36040 Concierto resid.mayores Los Almendros CT	2.007	2.016	495.926,98										
36041 CONCIERTO RESIDENCIA MAYORES LOS MARINES	2.007	2.016	183.311,97										
36042 CONCIERTO RES.MAYORES VIRGEN ROCÍO CARTA	2.007	2.010											
36043 A CORP.LOC.SUBVEN.PROGRAMA PERS. MAYORES	2.007	2.009											
36044 ACTUAC.EXTRAORDINA.RESIDENC.PERS.MAYORES	2.007	2.010											
36045 A CORP.LOC.CONST.REM.Y EQUIP.CE.PER.DISC	2.007	2.010											
36700 CONCIERTO ASPRODES.ATENC. DE DISCAPACIT.	2.006	2.016	459.197,38										
36701 CONCIERTO APCOM.ATENC.PERSONAS DISCAPAC.	2.006	2.016	590.312,09										
36702 CONCIERTO VALLE RIGOTE.AT.PERSONAS DISC.	2.006	2.016	56.103,55										
36703 CONCIERTO AFIM. ACTIV.DEPORTE, OCIO Y TL	2.007	2.008											
36704 CONCIERTO AFIM. DESARROLLO DE TALLERES	2.006	2.007											
36705 PROGRAMA FAMILIAS ACOGEDORAS.AT.DISCAP.	2.007	2.014											
36706 CONCIERTO ASPAPROS.AT.PERSONAS DISCAPAC.	2.006	2.016	555.502,66										
36707 CONCIERTO RES.S.TERESA ABARÁN.AT.MAYORES	2.006	2.016	278.489,91										
36708 CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA. ABANILLA	2.007	2.016	814.956,62										
36709 CONCIERTO HOSP-R.S.FCO.ÁGUILAS. MAYORES	2.006	2.016	893.634,69										
36710 CONCIERTO AYTO.ALCANTARILLA.ATEN.MAYORES	2.006	2.016	339.205,02										
36711 CONCIERTO RESIDENCIA AZAHAR. ARCHENA	2.007	2.016	392.970,20										
36712 CONCIERTO RESIDENCIA ANCIANOS.CALASPARRA	2.006	2.016	697.643,48										
36713 CONCIERTO RESIDENC.VIRGEN.MAR.CARTAGENA	2.006	2.016	691.403,08										
36714 CONCIERTO RESID.LOS ALMENDROS. MARINES.	2.007	2.007											
36715 CONCIERTO RESIDENCIA SAN PABLO. CEUTI	2.007	2.016	605.964,91										
36716 CONCIERTO HOSP-ASILO REAL PIEDAD.CEHEGÍN	2.006	2.016	454.918,98										
36717 CONCIERTO HOSP-ASILO REAL PIEDAD.CEHEGÍN	2.006	2.009											
36718 CONCIERTO FUND.HOSPITAL DE CIEZA MAYORES	2.006	2.012											



36719	CONCIERTO FUNDAC.S JOSE S ENRIQUE CIEZA	2.006	2.016	1.093.132,78									
36720	CONCIERTO RES.S. AGUSTIN.F. ALAMO MAYORES	2.006	2.016										
36721	CONCIERTO RESIDENCIA ALICANTE JUMILLA	2.007	2.012										
36722	CONCIERTO RESIDENCIA CASER LORCA	2.007	2.016	1.057.110,86									
36723	CONCIERTO FUND.SAN DIEGO LORCA MAYORES	2.006	2.016	522.860,37									
36724	CONCIERTO RES. LOS ALCAZARES ATENC.MAYORES	2.007	2.016	259.878,67									
36725	CONCIERTO RESID.FATIMA MOLINA AT MAYORES	2.006	2.016	641.449,20									
36726	CONCIERTO RESIDENCIA LA FUENSANTA MURCIA	2.007	2.016	283.830,92									
36727	CONCIERTO RESID. AMPARO S. ANGEL MAYORES	2.006	2.016	291.480,72									
36728	CONCIERTO RESIDENCIA VILLADEMAR S. PEDRO	2.007	2.007										
36729	CONCIERTO RESID.SAN PEDRO ATENC.MAYORES	2.006	2.016	936.229,24									
36730	CONCIERTO RESI.PURISIMA TOTANA MAYORES	2.006	2.016	592.417,02									
36731	CONCIERTO RE.PURISIMA TOTANA MAY. ENFERM.	2.006	2.015										
36732	CONCIERTO RES.S ISABEL VILLANUEVA MAYOR	2.006	2.016	814.230,15									
36733	CONCIERTO JESUS ABANDONAD.PERS.SIT.EMERG	2.006	2.016	76.213,26									
36734	CONCIERTO CARITAS AT PERSONAS INMIGRANTE	2.006	2.016	15.955,20									
36735	CONCIERTO JESUS ABANDONADO.PERS.SIT.MARG	2.006	2.016	142.496,00									
36736	CONCIERTO EJEC. ESTANCIAS DIURNAS-ABARAN	2.007	2.013										
36737	CONCIERTO EJEC. EST. DIURNAS-ALCANTARILLA	2.007	2.016	154.844,04									
36738	CONCIERTO EJEC. ESTANC. DIURNAS-CARAVACA	2.007	2.016	156.353,96									
36739	CONVENIO ASOC. EDAD DORADA M. LA PAZ	2.007	2.016	175.797,72									
36740	CONCIERTO EJEC. ESTANC. DIURNAS-CARTAGENA	2.007	2.016	157.410,96									
36741	CONCIERTO EJEC. ESTANCIAS DIURNAS-GIEZA	2.007	2.016	21.145,60									
36742	CONCIERTO EJEC. ESTANCIAS DIURNAS-JUMILLA	2.007	2.016	22.696,21									
36743	CONCIERTO EJEC. ESTANCIAS DIURNAS-LORCA	2.007	2.016	157.274,96									
36744	CONCIERTO EJEC. EST. DIURNAS-MOLINA SEGURA	2.007	2.016	154.023,20									
36745	CONVENIO ASOC. EDAD DORADA M. PAZ S.JA	2.006	2.016	135.370,56									
36746	CONCIERTO EJEC. EST. DIURNAS-S. BASILIO MUR	2.007	2.016	143.553,93									
36747	CONCIERTO EJEC. EST. DIURNAS-PTO. MAZARRON	2.007	2.016	149.639,09									
36748	CONCIERTO EJEC. EST. DIURNAS-TORRES COTILL	2.007	2.016	156.265,04									



36749 CONCIERTO EJEC. ESTANCIAS DIURNAS- YECLA	2.007	2.016	35.549,21									
36750 CONCIERTO FUND. CARLOS SORIANO- EST. D. MOLU	2.006	2.016	102.277,58									
36751 CONVENIO SIERVAS JESUS- PLAZAS SED. MURCIA	2.006	2.013										
36752 CONVENIO CRUZ ROJA- MONITORES C.P. MAYORES	2.006	2.011										
36753 CONVENIO ASOC. FAMILIAS MAY. DEP. BULLAS	2.006	2.008										
36754 CONCIERTO ASPRODES- AT. PERSONAS ENF. MENTAL	2.006	2.016	95.622,31									
36755 CONCIERTO RESIDENCIA ALICANTE ENF. MENTAL	2.007	2.013										
36756 PLAZAS RESID. E.M. CRONICOS FUERA REGION	2.007	2.016										
36757 CONCIERTO ALFA VIVIENDAS TUTELADAS	2.006	2.016	392.182,31									
36758 CONCIERTO AYTO. ARCHENA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36759 CONCIERTO AYTO. BLANCA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.011										
36760 AYTO. BENIEL- EJUC. PGMA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.011										
36761 CONCIERTO AYTO. CEUTI- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36762 CONCIERTO AYTO. FORTUNA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36763 CONCIERTO AYTO. MORATALLA- ESTANCIAS DIURN	2.007	2.011										
36764 CONCIERTO AYTO. MULA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36765 CONCIERTO AYTO. MURCIA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36766 CONCIERTO AYTO. SAN PEDRO- ESTANCIAS DIURN	2.007	2.011										
36767 CONCIERTO AYTO. TOTANA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36768 AYTO. YECLA- EJECUC. PGMA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.011										
36769 CONCIERTO AYTO. ÁGUILAS- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36770 CONCIERTO AYTO. MURCIA- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36771 CONCIERTO AYTO. CEHEGÍN- ESTANCIAS DIURNAS	2.007	2.010										
36773 CONCIERTO AYTO. T. PACHECO- ESTANCIAS DIURN	2.007	2.010										
36775 CONCIERTO ASPRODES- AT. DISCAP. GRAVE- DEP.	2.007	2.016	2.456.596,68									
36777 CONSTRUCCION REMODELACION EQUIP. C.A.Y	2.007	2.007										
36778 FINANC. PLAZAS RES. DISC. FISICOS- GRAVES DE	2.007	2.016	508.005,36									
36779 FUNDAC. PEREZ CARCELES- CONSTRUCC. CENTRO	2.007	2.007										
37307 FUND. MUNUERA- INTNEZ. ADQUISIC/ REMODELACION	2.007	2.007										
37308 ASORCAR- AMORTIZACION PRESTAMO SEDE	2.007	2.007										





37442 OBRA REMODELACION RESID. SAN BASILIO	2.007	2.010																	
37443 VALORACION DE DEPENDENCIA	2.007	2.015																	
37451 OBRAS REFORMA Y ADECUACION G.O. CANTERAS	2.007	2.016	38.888,25																
37452 A.I.S.I.F.I.L. CENTR. COLECT. EXCLUSIÓN SOCIAL	2.007	2.011																	
37453 ARREND. LOCAL SERVICIO VALORACION DEPEND.	2.007	2.007																	
37454 CONC. ASTRAPACE AT. PERS. GRAVE DISC. PSICU.	2.007	2.016	1.414.066,29																
37455 CONTRUCCION NUEVO CENTRO DE DIA DE PERSO.	2.007	2.013																	
37458 DOTAC. Y EQUIP. UNID. VALORACION Y DIAGNOST.	2.007	2.007																	
37639 G.TOS FUNCIONAM. SERV. VALORAC. DEPENDENCIA	2.007	2.016	130.914,14																
38533 CONVENIO AYUNTAMIENTO CEUTL. PLAZAS RES.			140.900,26																
38570 CONCIERTO RESID. P. M. BALLE SOL MOLINA SEG.			317.051,24																
38576 CONC. RES. VILLADENAR. S.P. PINATAR. AT. P. MAY			308.300,05																
37682 CONC. RESID. LOZAR RIBERA ATENC. PERS. MAYOR	2.007	2.016	120.306,78																
37683 CONC. RESID. LOZAR POZO ALEDO. ATE. PERS. MAY	2.007	2.016	131.757,70																
38946 CONC. LOS JAZMINES RES. 3ª EDAD AT. PERS. MAY			68.390,01																
38947 CONC. RESID. ANC. HOGAR BETANIA AT. PERS. MAY			279.375,99																
38948 CONC. RESID. MONTEPINAR ATENC. PERS. MAYORES			563.434,18																
38949 CONC. CLUN. NTRA. SRA. BELEN ATENC. PERS. MAY			374.880,67																
38137 CONCIERT. RESID. ASOC. PENSIFERROV. AGUILAS			115.010,31																
40194 CONV. RESERVA Y OCUP. 25 PLAZAS RES. PERS. M			409.591,57																
40981 CONVENIO AYTO. BLANCA PARA CENTRO DIA			144.958,79																
40984 CONVENIO AYTO. ALHAMA PARA CENTRO DIA			180.038,69																
40996 CONVENIO AYTO. PTO. LUMBRERAS CENTRO DIA			261.676,81																
40997 CONVENIO AYTO. MURCIA CENTRO DIA			166.141,94																
40998 CONVEN. AYTO. MURCIA CABEZO DE TORRES C.D			187.954,16																
41031 CONVENIO AYTO. CEHEGIN PARA CENTRO DIA			228.526,31																
41172 CONVENIO AYTO. TORRE PACHECO CENTRO DIA			219.624,97																
41173 CONVENIO AYTO. MURCIA-BENIAJAN C. D.			213.070,95																
41191 CONC. RES. CASA CAMP. PERIN S.L. AT. PERS. MAY			299.031,35																
41193 CONC. AFAD. E. JEC. SERV. CENTRO DIA ALCANTAR			199.659,65																



Cuentas Anuales 2015

41194 CONC AFAMUR EJEC SERV CENTRO DIA MURCIA				168.053,89							
41195 CONC GERONTOMUR SI SERV CTRO DIA MURCIA				65.306,70							
41200 CONC CASER RESID SAU PZ R P MENF M CH				294.976,82							
41201 CONC CASER RESID SAU PZ R P MAY DEPEN				726.600,24							
* Total		569.385	570.865	52.681.150,75							





**D.4.5) CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
RELACIÓN DE CONTRATISTAS CUYA SUMA DE LOS IMPORTES DE ADJUDICACIÓN
SUPERA EL 5% DEL IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN PARA CADA TIPO DE CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO POR TIPO DE CONTRATO	CIF Y NOMBRE DEL CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDICADO AL CONTRATISTA	% DEL TOTAL DE LAS ADJUD. TIPO CONTRATO
SERVICIOS	11.541.683,24	A36780245 GERIATROS SAU	5.189.978,40	44,97
		B80925977 TELEVIDA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SL	1.293.722,86	11,21
		G73038457 FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	4.615.299,00	39,99
GESTIÓN DE SERV.PÚBLICOS	159.124,05	G30052518 FAMDIF	159.124,05	100,00
SUMINISTROS	775.691,62	A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	679.644,57	87,62
		A28017895 EL CORTE INGLÉS S.A.	72.118,49	9,30
OBRAS	47.107,44	B73642126 URBIMED LEVANTE SLU	47.107,44	100,00

**Número e importe de los contratos adjudicados por el I.M.A.S.
PERIODO: 1-ENERO-2015 / 31-DICIEMBRE-2015**



TIPO CONTRATO	NEGOCIADO		ABIERTO (Más de 1 criterio)		ABIERTO (1 criterio de adjudicación)		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE ADJUDIC.	NÚMERO	IMPORTE ADJUDIC.	NÚMERO	IMPORTE ADJUDIC.	NÚMERO	IMPORTE ADJUDIC.
PATRIMONIAL								
ESPECIAL	25	0,00					25	0,00
GESTIÓN SERV.PÚB. (Excl. prórrogas)	1	159.124,05					1	159.124,05
OBRAS					1	47.107,44	1	47.107,44
SERVICIOS (Excl. prórrogas)	2	26.919,58	4	11.251.023,66	1	263.740,00	7	11.541.683,24
SUMINISTROS	4	96.047,05			1	679.644,57	5	775.691,62
TOTAL	32	282.090,68	4	11.251.023,66	3	990.492,01	39	12.523.606,35





Bajas según el tipo de contrato

PERIODO: 1-ENERO-2015 / 31-DICIEMBRE-2015

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO	IMPORTE LICITACIÓN	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA	% BAJA
OBRAS	1	88.435,25	47.107,44	41.327,81	46,73%
GESTION SERV.PUB	1	159.124,05	159.124,05	0,00	0,00%
SERVICIOS	7	13.455.387,37	11.541.683,24	1.913.704,13	14,22%
SUMINISTROS	5	1.104.660,38	775.691,62	328.968,76	29,78%
ESPECIAL	25	0,00	0,00	0,00	0,00%
PATRIMONIAL					
TOTAL POR ÓRGANO	39	14.807.607,05	12.523.606,35	2.284.000,70	15,42%





Bajas según el sistema de adjudicación

PERIODO: 1-ENERO-2015 / 31-DICIEMBRE-2015

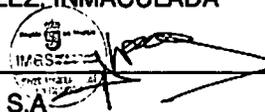
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

SISTEMA ADJUD.	TIPO	Nº	IMPORTE LICITACIÓN	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA	% BAJA
CONCURSO	SERVICIOS	4	13.079.461,37	11.251.023,66	1.828.437,71	13,98%
SUBASTA	OBRAS	1	88.435,25	47.107,44	41.327,81	46,73%
SUBASTA	SERVICIOS	1	345.856,00	263.740,00	82.116,00	23,74%
SUBASTA	SUMINISTROS	1	1.000.399,88	679.644,57	320.755,31	32,06%
NEGOCIADO	SUMINISTROS	4	104.260,50	96.047,05	8.213,45	7,88%
NEGOCIADO	GESTIÓN S.P.	1	159.124,05	159.124,05	0,00	0,00%
NEGOCIADO	SERVICIOS	2	30.070,00	26.919,58	3.150,42	10,48%
NEGOCIADO	ESPECIAL	25	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL POR ÓRGANO		39	14.807.607,05	12.523.606,35	2.284.000,70	15,42%





Listado de contratistas a los que se ha adjudicado contratos mediante **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO**
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Todos los tipos
ORGANO DE CONTRATACIÓN: Instituto Murciano de Acción Social

REFERENCIA EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Proc. Adjudicac.	Importe Adjudicación (IVA Excluido)	ADJUDICATARIO (Razón Social)
2015.30 GS-NE	RESERVA Y OCUPACIÓN DE 15 PLAZAS DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA	NEGOCIADO	159.124,05	FAMDIF
2015.59 ES-NE	Contrato del servicio de peluquería en el Centro Social de Personas Mayores de Archena	NEGOCIADO	0	LÓPEZ PALAZÓN, VERÓNICA
2015.74 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERIA/COMEDOR EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE ROLDÁN	NEGOCIADO	0	ROCA MEROÑO, M ^º SOLEDAD
2015.123 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERIA/COMEDOR DEL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE LAS TORRES DE COTILLAS	NEGOCIADO	0	LOS REYES TERRAZA SOCIEDAD COOPERATIVA
2015.132 ES-NE	SERVICIO DE PODOLOGÍA EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE ARCHENA	NEGOCIADO	0	SABATER INIESTA, ASENSIO
2015.137 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ARCHENA	NEGOCIADO	0	AROCA MOLINA, ADORACIÓN
2015.138 ES-NE	Servicio de Podología del Centro Social de Personas Mayores Cartagena III	NEGOCIADO	0	NARIO SOTO, SALVADOR DAVID
2015.140 ES-NE	Servicio de Podología del Centro Social de Personas Mayores de Jumilla	NEGOCIADO	0	MARTINEZ FERNANDEZ, DAVID
2015.150 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "SAN BASILIO" DE MURCIA	NEGOCIADO	0	MARTINEZ GONZALEZ, INMACULADA
2015.166 SU-NE	SUMINISTRO DE CORTINAS Y COLCHAS PARA LA RESIDENCIA DE PERSONAS	NEGOCIADO	26.115,05	EL CORTE INGLES, S.A. 



	MAYORES DE CARTAGENA			
2015.174 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE SEÑORAS EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE ROLDÁN	NEGOCIADO	0	GARCERÁN MATEO, ANA MARÍA
2015.193 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE SEÑORAS EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE LORCA	NEGOCIADO	0	CERDAN OLLER, MARIA DEL MAR
2015.194 SE-NE	SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN TRAMITADAS EN 2014	NEGOCIADO	14.049,58	SECONAUDIT, S.L.
2015.204 ES-NE	Servicio de Cafetería-Comedor del Centro Social de Personas Mayores de Cartagena III	NEGOCIADO	0	SOLANO PINTADO, MARIA BELEN
2015.216 ES-NE	Servicio de Podología del Centro Social de Personas Mayores de La Unión	NEGOCIADO	0	RAMA PAGÁN, ALMUDENA
2015.227 SU-NE	Suministro y puesta en marcha de 2 plantas enfriadoras CD Lorca	NEGOCIADO	24.735,00	INSTALADORES REUNIDOS S.A.
2015.245 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERIA-COMEDOR DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE SAN JAVIER	NEGOCIADO	0	ALCARAZ MARIN, ROSARIO
2015.246 SE-NE	SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA USUARIOS DEL CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES EN LA RESIDENCIA SAN BASILIO DE MURCIA	NEGOCIADO	12.870,00	ALARES HUMAN SERVICES, S.A.
2015.264 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE SEÑORAS DEL CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES DE CARTAGENA III	NEGOCIADO	0	GONZALEZ ARENAS, MERCEDES
2015.265 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE SEÑORAS DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE CARTAGENA I	NEGOCIADO	0	LOPEZ MARTINEZ, MARIA
2015.269 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE MAZARRÓN	NEGOCIADO	0	FERNANDEZ GIMENEZ, MANUEL
2015.270 SU-NE	ACUERDO MARCO ESTADO. GRUPO II "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA EN	NEGOCIADO	15.815,00	EL CORTE INGLES, S.A



	GENERA PARA EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA FUENTE CUBAS DE CARTAGENA			
2015.271 SU-NE	ACUERDO MARCO ESTADO. GRUPO III "SUMINISTRO DE SILLERÍA PARA EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA FUENTE CUBAS DE CARTAGENA	NEGOCIADO	29.382,00	EL CORTE INGLES, S.A
2016.3 ES-NE	SERVICIO DE PODOLOGÍA DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE CARAVACA DE LA CRUZ	NEGOCIADO	0	IBORRA SANCHEZ, ANTONIO JOSE
2016.4 ES-NE	SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ALCANTARILLA	NEGOCIADO	0	DE MOYA DEL CERRO, FRANCISCO JAVIER
2016.6 ES-NE	CONTRATO DE SERVICIO DE PELUQUERIA DE CABALLEROS DEL CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES DE CARAVACA DE LA CRUZ	NEGOCIADO	0	GARCIA LOPEZ, JOSE JUAN
2016.7 ES-NE	CONTRATO DE SERVICIO DE PELUQUERIA UNISEX DEL CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES DE JUMILLA	NEGOCIADO	0	GOMEZ MARIN, MARIA DOLORES
2016.9 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE CABALLEROS DEL CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES DE LORCA	NEGOCIADO	0	JIMENEZ EREÑAGA, FELIX
2016.10 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE SEÑORAS DEL CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES DE SAN JAVIER	NEGOCIADO	0	POZUELO BAZAGA, EUGENIA
2016.12 ES-NE	SERVICIO DE PODOLOGÍA DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE CARTAGENA I	NEGOCIADO	0	ARANDA GARCIA, BEGOÑA
2016.18 ES-NE	SERVICIO DE PELUQUERIA DE SEÑORAS DEL CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES DE CARAVACA DE LA CRUZ	NEGOCIADO	0	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ENCARNACIÓN
2016.21 ES-NE	SERVICIO DE PODOLOGÍA DEL CENTRO SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE MAZARRÓN	NEGOCIADO	0	DÍAZ URÁN, FRANCISCO JOSÉ



Listado de contratistas a los que se ha adjudicado contratos mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO (VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN)**
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Todos los tipos
ORGANO DE CONTRATACIÓN: Instituto Murciano de Acción Social

REFERENCIA EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Proc. Adjudicac.	Importe Adjudicación (IVA Excluido)	ADJUDICATARIO (Razón Social)
2015.20 SE-CO	SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	CONCURSO	1.293.722,86	TELEVIDA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L.
2015.136 SE-CO	SERVICIO DE PLAZAS RESIDENCIALES Y DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES AFECTADAS O NO DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS Y EN MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE CARTAGENA	CONCURSO	5.189.978,40	GERIATROS, S.A.U.
2015.144 SE-CO	SERVICIO DE CATERING EN EL CENTRO OCUPACIONAL "LOS OLIVOS" DE CIEZA	CONCURSO	152.023,40	SERUNION S.A.
2015.146 SE-CO	SERVICIO PARA LA RESERVA Y OCUPACIÓN DE 60 PLAZAS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN LA COMARCA DE CARTAGENA	CONCURSO	4.615.299,00	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL





Listado de contratistas a los que se ha adjudicado contratos mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO (1 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN)**
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Todos los tipos
ORGANO DE CONTRATACIÓN: Instituto Murciano de Acción Social

REFERENCIA EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Proc. Adjudicac.	Importe Adjudicación (IVA Excluido)	ADJUDICATARIO (Razón Social)
2014.210 OB-SU	OBRAS DE REPARACIONES DIVERSAS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE INUNDACIONES EN EL CENTRO OCUPACIONAL "LOS OLIVOS" DE CIEZA	SUBASTA	47.107,44	URBIMED LEVANTE, S.L.U.
2015.44 SU-SU	SUMINISTRO DE GAS NATURAL CON DESTINO A LOS EDIFICIOS DEL IMAS	SUBASTA	679.644,57	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
2015.142 SE-SU	SERVICIO DE TRANSPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA A LOS USUARIOS DEL CENTRO OCUPACIONAL DE CANTERAS, CARTAGENA	SUBASTA	263.740,00	MICROBUSES NUÑEZ, S.L.





D.4.6) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos. 33511		257.421,00	257.421,00			
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	A la Fundacion Murciana Tutela y Defensa judicial de Adultos Programa Familias Alternativas. 42427		126.794,00	126.794,00			
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	A la Fundación ARMAITLP- Actividades y servicios 40159		8.000,00	8.000,00			
Convenio entre la CARM a través del IMAS y la Asociación de Ayuda e Investigación de los trastornos de personalidad en Cartagena, Mar Menor-TP	A la Asoc.TP de Cartagena y Mar Menor-atenc.integral a pers.con trastorno de personalida y sus familias 43569		3.000,00	3.000,00			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006). Real Decreto 570/2011, de 20 de abril (BOE 11/05/11).	Prestación Económica Vinculada Servicio Enfermos Mentales Crónicos. 39943		12.017,00	12.017,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	A La Universidad De Murcia.Fomento Servicio De Interpretes.Lengua De Signos 39111		24.000,00	24.000,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 247,26/10/2015)	Ayuntamiento Águilas. Mantenimiento centro de atención temprana. 37311		121.529,33	121.529,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 249, 28/10/2015)	Ayuntamiento Alcantarilla. Mantenimiento centro de atención temprana. 37312		44.212,00	44.212,00			





SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 252,31/10/2015)	Ayuntamiento Alhama. Mantenimiento centro de atención temprana y centro ocupacional. 37313		52.133,33	52.133,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 296,24/12/2015)	Ayuntamiento Cieza. Mantenimiento centro de atención temprana. 37314		129.482,67	129.482,67			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 242,20/10/2015)	Ayuntamiento Fortuna. Mantenimiento centro de atención temprana y centro ocupacional. 37315		67.841,33	67.841,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 288,15/12/2015)	Ayuntamiento Puerto Lumbreras. Mantenimiento centro de atención temprana. 37318		89.145,33	89.145,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 288,15/12/2015)	Mancomunidad Río Mula. Mantenimiento centro de atención temprana. 37319		132.640,00	132.640,00			





SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 255, 04/11/2015)	Ayuntamiento Molina de Segura. Mantenimiento centro de atención temprana. 37320		89.362,67	89.362,67			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 255, 04/11/2015)	Ayuntamiento Totana. Mantenimiento centro de atención temprana y centro ocupacional. 37321		97.609,33	97.609,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 247, 26/10/2015)	Ayuntamiento Yecla. Mantenimiento centro de atención temprana. 37323		163.517,33	163.517,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 263, 13/11/2015)	Ayuntamiento Torres de Cotillas. Mantenimiento centro de atención temprana 37325		60.154,67	60.154,67			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 255, 04/11/2015)	Ayuntamiento de Mazarrón. Mantenimiento centro de atención temprana 41189		104.334,67	104.334,67			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 249, 28/10/2015)	Ayuntamiento Abarán. Mantenimiento centro desarrollo infantil y atención temprana. 41204		23.168,00	23.168,00			
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 288, 15/12/2015)	Ayuntamiento Archena. Mantenimiento centro desarrollo infantil y atención temprana. 41205		40.357,33	40.357,33			
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 263, 13/11/2015)	Ayuntamiento Blanca. Mantenimiento centro desarrollo infantil y atención temprana. 41206		11.212,00	11.212,00			
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 287,14/12/2015)	Ayuntamiento Lorca. Mantenimiento centro de atención temprana. 41713		239.197,33	239.197,33			
Ley 13/2014,de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 287, 14/12/2015)	Mancomunidad Valle de Ricote Atención Temprana 43911		6.666,67	6.666,67			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 234, 9/10/2015)	FASEN. Programa de personas con discapacidad. 11979		563.597,00	563.597,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	FAMDIF. Actividades y servicios Federación y Asociaciones miembros. 11980		435.360,00	435.360,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	Federación de Sordos. Actividades y Servicios. 11991		72.600,00	72.600,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 234, 9/10/2015)	FADIS. Actividades y servicios Federación y Asociaciones miembros. 11997		444.200,00	444.200,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	ASPAYM. Desarrollo de actividades y servicios. 21071		49.760,00	49.760,00			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 234, 9/10/2015)	FEAPS. Mantenimiento Centros y Servicios Federación y Asociaciones miembros. 21889		1.913.808,00	1.913.808,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	Federación Asociaciones Parkinson. Actividades y Servicios. 31665		21.600,00	21.600,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 288, 15/12/2015)	A la asociación Prometeo. Mantenimiento Centro Atención Temprana. 41714		37.132,00	37.132,00			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 287, 14/12/2015)	DISMO Atención Temprana 42988		29.705,33	29.705,33			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 287, 14/12/2015)	ADAMUR Atención Temprana 43912		40.000,00	40.000,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 16, 21/01/2016)	ASINTER Atención Temprana 43913		40.000,00	40.000,00			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM. Addenda (BORM 296, 24/12/2015)	ASTEAMUR Atención Temprana 43914		46.666,67	46.666,67			
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006).	Prestación económica vinculada al servicio de atención residencial a personas con discapacidad. 38834	1.718,66	14.431,49	14.431,49	1.718,66		
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006).	Prestación vinculada Servicio Ayuda a domicilio 42264		78.864,97	78.864,97			
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006). Real Decreto 727/2007, de 8 de junio (BOE 09/06/2007).	Prestación económica vinculada al servicio de atención residencial a personas mayores. 37754		2.570.679,38	2.570.679,38			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006).	Prestación económica vinculada al servicio de ayuda a domicilio. 39173		803.085,23	803.085,23			
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006). Real Decreto 727/2007, de 8 de junio (BOE 09/06/2007).	Prestaciones vinculadas al Servicio de Estancias Diurnas. 39932		147.455,96	147.455,96			
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006). Real Decreto 727/2007, de 8 de junio (BOE 09/06/2007).	Prestaciones Vinculadas al Servicio de Teleasistencia 43570		941,53	941,53			





SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Decreto 283/2015, de 14 de octubre. (BORM 240, de 17 de octubre de 2015)	Plan Desarrollo Gitano. 11967		167.740,00	167.740,00			
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales CARM	Pensiones del FAS. 11588		157.203,14	157.203,14			
Orden Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, de 26/12/07. BORM 07/01/08	Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social. 10294		813.700,00	813.700,00			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Orden de 10 de febrero de 2011 (BORM 44, de 23 febrero 2011), modificada por Orden de 21 de octubre de 2014 (BORM 257, de 6 noviembre de 2014). Resolución de 5 mayo de 2015	Ayudas para programas de inserción a Instituciones sin fin de lucro. 20585		160.000,00	160.000,00			
Orden Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de 10/03/2008. (BORM nº 81, 08/04/08)	Ayudas mujeres víctimas violencia género. 36019		168.696,00	168.696,00			
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 12/05/2006). Real Decreto 570/2011, de 20 de	Prestación Económica para Cuidados en el Entorno Familiar. Ley de Dependencia. 37654		58.979.543,80	58.979.543,80			
Ley 3/2007, de 16 de marzo, de Renta Básica de Inserción de la CC.AA.	Renta básica de Inserción de la CARM. 38572		10.530.312,44	10.530.312,44			



SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS.							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Resolución de 20 de abril de 2015 del Director Gerente del IMAS.(BORM 97, de 29 abril 2015)	EMPLEABILIDAD ONG 43560		1.543.750,00	1.543.750,00			
Resolución de 28 de octubre de 2015 del Director Gerente del IMAS.(BORM 255 de 04 de noviembre de 2015)	EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL 43562		898.720,00	898.720,00			





SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS							
NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Decreto 289/2015, de 11 de noviembre . BORM 263, 13.11.2015.	Asociación banco de alimentos del segura para la adquisición de una cámara frigorífica destinada a la conservación de productos perecederos		29.947,00	29.947,00			





TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

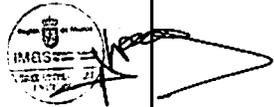
CONSEJERÍA: IMAS

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2015.		204.258,17	204.258,17	





D.4.7) ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
51XXXX.PROG.20200	Arrendamientos de edificios	0,00	
51XXXX.PROG.21201	Reparación. Edificios.	7.170,16	
51XXXX.PROG.21300	Reparación. Maquinaria	3.378,91	
51XXXX.PROG.21301	Reparac. Instalaciones	82.549,19	
51XXXX.PROG.21400	Reparac. Elem. transp.	0,00	
51XXXX.PROG.21500	Reparac. Mobiliario y enseres	1.739,61	
51XXXX.PROG.21600	Reparac. Equipos proc.inf.	902,33	
51XXXX.PROG.22000	Ordinario no inventariable	1.491,54	
51XXXX.PROG.22001	Prensa, revistas y otras	306,28	
51XXXX.PROG.22002	Material informático no inventariable	0,00	



Cuentas Anuales 2015

51XXXX.PROG.22100	Energía eléctrica	79.267,50
51XXXX.PROG.22101	Agua	7.019,83
51XXXX.PROG.22102	Gas	9.816,34
51XXXX.PROG.22103	Combustible	0,00
51XXXX.PROG.22104	Vestuario	1.050,05
51XXXX.PROG.22105	Productos alimenticios	85.973,49
51XXXX.PROG.22106	Productos farmacéuticos	0,00
51XXXX.PROG.22109	Otros suministros	32.786,21
51XXXX.PROG.22200	Comunicaciones telefónicas	66.458,62
51XXXX.PROG.22201	Postales y telegráficas	116.370,20
51XXXX.PROG.22209	Otras comunicaciones	0,00
51XXXX.PROG.22300	Transporte	21.519,44
51XXXX.PROG.22502	Tributos locales	0,00
51XXXX.PROG.22601	Atenciones protocolarias	0,00





Cuentas Anuales 2015

51XXXX.PROG.22602	Publicidad y propaganda	0,00
51XXXX.PROG.22606	Reuniones, conferencias	28,39
51XXXX.PROG.22609	Otros gastos diversos	0,00
51XXXX.PROG.22700	Limpieza y aseo	435.641,12
51XXXX.PROG.22701	Seguridad	12.949,20
51XXXX.PROG.22703	Postales	90,09
51XXXX.PROG.22706	Estudios y trabajos técnicos	14.520,00
51XXXX.PROG.22707	Informática y proceso de datos	0,00
51XXXX.PROG.22709	Otros trabajos realizados por empresas	0,00
51XXXX.PROG.23001	Dietas	0,00
51XXXX.PROG.23002	Dietas	0,00
51XXXX.PROG.23101	Locomoción	95,20
51XXXX.PROG.26001	Prestación de servicios a personas con discapacidad	0,00
51XXXX.PROG.26002	Prestación de servicios a personas mayores	0,00





Cuentas Anuales 2015

51XXXX.PROG.26003	Prestación de servicios a otros colectivos	0,00	
51XXXX.PROG.26006	Prestación de servicios de estancias diurnas	693.149,46	
51XXXX.PROG.26007	Prestación de servicios a enfermos mentales	0,00	
51XXXX.PROG.26008	Proyecto de viviendas tuteladas	0,00	
51XXXX.PROG.26009	Prestación de otros servicios sociales	0,00	
51XXXX.PROG.626.00	Mobiliario y enseres	89.710,57	





D.4.8) ACREEDORES POR PERIODIFICACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EXPLICACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
510400.314C.48114	Prestaciones económicas Ley de Dependencia	31.686.751,30	Periodificación de los efectos retroactivos de la aplicación de la Ley 39/2009, en relación con la Disposición Adicional Sexta del RDL 8/2010, de 20 de mayo
510100.311B.12000	Gastos de personal	5.304,16	Periodificación de la parte proporcional de paga extra al personal
510100.311B.20200	Arrendamientos de edificios	1.638,32	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.21301	Reparac. Instalaciones	3.034,92	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.21500	Reparac. Mobiliario y enseres	455,12	Varios programas de gasto



51XXXX.PROG.22100	Energía eléctrica	18.392,47	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.22102	Gas	6.473,00	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.22103	Combustible	2.219,60	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.22109	Otros suministros	704,26	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.22700	Limpieza y aseo	9.596,16	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.22701	Seguridad	4.818,56	Varios programas de gasto
510300.PROG.26001	Prestación de servicios a personas con discapacidad	228.217,32	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.26003	Prestación de servicios a otros colectivos	12.875,23	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.26006	Prestación de servicios de estancias diurnas	534.622,88	Varios programas de gasto



Cuentas Anuales 2015

51XXXX.PROG.26008	Proyecto de viviendas tuteladas	107.196,36	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.26009	Prestación de otros servicios sociales	39.639,22	Varios programas de gasto
51XXXX.PROG.62600	Mobiliario y enseres	2.760,64	Varios programas de gasto



D.4.9) ANTICIPOS DE TESORERÍA

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	ANTICIPOS CONCEDIDOS	GASTOS AUTORIZADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
NO EXISTEN OPERACIONES PARA EL PERIODO						





Cuentas Anuales 2015

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
C-524
Centro gestor: 5101-Dirección y gerencia del IMAS

Presupuesto	Obl. Pre-1 de Enero	Rec-Salido Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig Pend:31 Dic.
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIO					
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCION DE FUNCIONA					
124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP.					
130 LABORAL FIJO	75.241,96		75.241,96	75.241,96	
131 LABORAL TEMPORAL					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL					
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST	3.665,43		3.665,43	3.665,43	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	1.791,15		1.791,15	1.791,15	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
216 MOBILIARIO Y ENSERES	1.242,50		1.242,50	1.242,50	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
220 MATERIAL DE OFICINA	4.301,42		4.301,42	4.301,42	
221 SUMINISTROS	33.594,67		33.594,67	33.594,67	
222 COMUNICACIONES	77.597,22		77.597,22	77.597,22	
223 TRANSPORTES					
224 PRIMAS DE SEGURO					
225 TRIBUTOS					
226 GASTOS DIVERSOS	485,56		485,56	485,56	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	46.087,77		46.087,77	46.087,77	



Cuentas Anuales 2015

230 DIETAS	79,50	79,50	79,50
231 LOCOMOCIÓN	300,00	300,00	300,00
350 INTERESES DE DEMORA			
420 A LA ADMINISTRACIÓN GRADE DE LA COMUNIDAD			
431 A FUNDACIONES DE LA CARM			
483 ATEND. Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y F.			
622 INSTALACIONES TÉCNICAS			
624 UTILIDADES			
626 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO			
626 MOBILIARIO Y ENSERES			
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES			
630 TERRENOS Y BIENES NATURALES			
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
632 INSTALACIONES TÉCNICAS			
634 UTILIDADES			
636 MOBILIARIO Y ENSERES			
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES			
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS			
720 A LA ADMINISTRACIÓN GRADE DE LA COMUNIDAD			
731 A FUNDACIONES DE LA CARM			
* 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	244.387,18	244.387,18	244.387,18
** 51 I.M.A.S.	244.387,18	244.387,18	244.387,18
*** Total	244.387,18	244.387,18	244.387,18





OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
C-524

Centro gestor: 5102-D.G. Personas con Discapacidad

Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONA					
124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP.					
131 LABORAL TEMPORAL					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST					
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.848,55		4.848,55	4.848,55	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
215 MOBILIARIO Y ENSERES	231,84		231,84	231,84	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
220 MATERIAL DE OFICINA	1.232,56		1.232,56	1.232,56	
221 SUMINISTROS	99.174,11		99.174,11	99.174,11	
222 COMUNICACIONES					
223 TRANSPORTES					
225 TRIBUTOS					
226 GASTOS DIVERSOS	372,44		372,44	372,44	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	114.989,27		114.989,27	114.989,27	
230 DIETAS					
231 LOCOMOCIÓN					
259 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA					
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS S	860.048,03		860.048,03	859.701,02	347,01
350 INTERESES DE DEMORA					
481 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC					



Cuentas Anuales 2015

621	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
622	INSTALACIONES TÉCNICAS				
624	UTILLAJE				
626	MOBILIARIO Y ENSERES				
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES				
630	TERRENOS Y BIENES NATURALES				
631	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
632	INSTALACIONES TÉCNICAS				
636	MOBILIARIO Y ENSERES	1.463,40	1.463,40	1.463,40	
761A	ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC				
761B	ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC				
* 313B	PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS CO	1.082.360,20	1.082.360,20	1.082.013,19	347,01
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIO				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				
121	RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONA				
124	RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADS-CRIP.				
131	LABORAL TEMPORAL				
151	GRATIFICACIONES				
160	CUOTAS SOCIALES				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST	780,00	780,00	780,00	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.697,36	30.697,36	28.187,70	2.509,66
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.993,03	9.993,03	9.993,03	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.239,95	2.239,95	2.239,95	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	13.207,50	13.207,50	1.766,69	11.440,81
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
220	MATERIAL DE OFICINA	9.637,73	9.637,73	2.393,65	7.244,08
221	SUMINISTROS	248.079,09	248.079,09	238.504,49	9.574,60
222	COMUNICACIONES				
223	TRANSPORTES	32.243,13	32.243,13	32.243,13	
224	PRIMAS DE SEGURO				



Cuentas Anuales 2015

225 TRIBUTOS	19.669,92		19.669,92	19.669,92	
226 GASTOS DIVERSOS	8.440,66		8.440,66	8.440,66	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	299.010,75		299.010,75	288.499,33	10.511,42
230 DIETAS					
231 LOCOMOCIÓN	624,00		624,00	624,00	
258 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA					
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.878.484,34		4.878.484,34	4.878.484,34	
350 INTERESES DE DEMORA					
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE	24.000,00		24.000,00	24.000,00	
461 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC	1.250.122,00		1.250.122,00	1.250.122,00	
481 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC	1.073,00		1.073,00	1.073,00	
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
622 INSTALACIONES TÉCNICAS					
623 MAQUINARIA					
624 UTILLAJE					
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO					
626 MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00		1.500,00	1.500,00	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES					
630 TERRENOS Y BIENES NATURALES					
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.059,89		13.059,89	13.059,89	
632 INSTALACIONES TÉCNICAS					
634 UTILLAJE	3.982,44		3.982,44	3.982,44	
636 MOBILIARIO Y ENSERES					
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO					
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS					
761 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC					
761 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC					
* 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.846.844,79		6.846.844,79	6.805.564,22	41.280,57



Cuentas Anuales 2015

120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				
121	RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONA				
124	RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP.				
131	LABORAL TEMPORAL				
161	GRATIFICACIONES				
180	CIUDADANÍA SOCIALES				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.957,84	1.957,84	1.957,84	1.957,84
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	39,68	39,68	39,68	39,68
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
220	MATERIAL DE OFICINA	77,97	77,97	77,97	77,97
221	SUMINISTROS	7.903,50	7.903,50	7.903,50	7.903,50
222	COMUNICACIONES				
223	TRANSPORTES				
225	TRIBUTOS	2.866,80	2.866,80	2.866,80	2.866,80
228	GASTOS DIVERSOS				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	11.838,40	11.838,40	11.838,40	11.838,40
231	LOCOMOCIÓN				
622	INSTALACIONES TÉCNICAS				
626	MOBILIARIO Y ENSERES				
628	OTROS ACTIVOS MATERIALES				
631	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
632	INSTALACIONES TÉCNICAS				
636	MOBILIARIO Y ENSERES				
* 313H	TURISMO SOCIAL	24.684,19	24.684,19	24.684,19	24.684,19
** 51 I.M.A.S.		7.953.889,18	7.953.889,18	7.912.261,60	41.627,58
*** Total		7.953.889,18	7.953.889,18	7.912.261,60	41.627,58





Cuentas Anuales 2015

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

C-524

Centro gestor: 5103-D.G. Personas Mayores

Presupuesto	Obl. Pto. 1 del Anexo	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pendes. Dic.
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES					
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCION DE FUNCIONA					
124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS. SIN ADSCRIP.					
130 LABORAL FIJO					
131 LABORAL TEMPORAL					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST					
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					
209 CÁNONES					
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.623,94		27.623,94	27.623,94	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	51.434,88		51.434,88	51.434,88	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
215 MOBILIARIO Y ENSERES	6.821,15		6.821,15	6.821,15	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
220 MATERIAL DE OFICINA	2.703,38		2.703,38	2.703,38	
221 SUMINISTROS	470.118,85		470.118,85	470.118,85	
222 COMUNICACIONES					
223 TRANSPORTES	14.790,35		14.790,35	14.790,35	
224 PRIMAS DE SEGURO					
225 TRIBUTOS	79.158,28		79.158,28	23.670,57	55.487,71
226 GASTOS DIVERSOS	8.899,59		8.899,59	8.899,59	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	623.096,64		623.096,64	623.096,64	



Cuentas Anuales 2015

230 DIETAS	342,79	342,79	88,32	254,47
231 LOCOMOCIÓN	947,60	947,60	947,60	
259 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS S	3.577.958,11	3.577.958,11	3.577.958,11	
350 INTERESES DE DEMORA				
461 A ENTID. Y ACTIV. EN AREA PROTECC. Y PROMOC				
471 A ENTID. Y ACTIV. EN AREA PROTECC. Y PROMOC				
481 A ENTID. Y ACTIV. EN AREA PROTECC. Y PROMOC	380.971,04	380.971,04	380.971,04	
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
622 INSTALACIONES TECNICAS				
623 MAQUINARIA				
624 UTILLAJE				
625 FONDO ARTISTICO Y BIBLIOGRAFICO				
626 MOBILIARIO Y ENSERES	11.110,26	11.110,26	11.110,26	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.222,20	1.222,20	1.222,20	
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.433,07	44.433,07	44.433,07	
632 INSTALACIONES TECNICAS	14.208,43	14.208,43	14.208,43	
634 UTILLAJE	33.510,69	33.510,69	33.510,69	
636 MOBILIARIO Y ENSERES	81.073,14	81.073,14	81.073,14	
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES				
761 A ENTID. Y ACTIV. EN AREA PROTECC. Y PROMOC				
761 A ENTID. Y ACTIV. EN AREA PROTECC. Y PROMOC				
* 313G PERSONAS MAYORES	5.430.424,39	5.430.424,39	5.374.682,21	55.742,18
** 51 I.M.A.S.	5.430.424,39	5.430.424,39	5.374.682,21	55.742,18
*** Total	5.430.424,39	5.430.424,39	5.374.682,21	55.742,18



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

C-524

Centro gestor: 5104-D.G. Pensiones, valoración y programas de inclusión

Presupuesto	Obl.Pta. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONA					
124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP.					
131 LABORAL TEMPORAL					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST					
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.138,21		11.138,21	11.138,21	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.395,43		2.395,43	2.395,43	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	656,39		656,39	656,39	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	902,33		902,33	902,33	
220 MATERIAL DE OFICINA	9.161,55		9.161,55	9.161,55	
221 SUMINISTROS	23.240,36		23.240,36	23.240,36	
222 COMUNICACIONES	80.112,32		80.112,32	80.112,32	
223 TRANSPORTES					
225 TRIBUTOS	4.251,41		4.251,41	4.251,41	
228 GASTOS DIVERSOS	319,00		319,00	319,00	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	16.233,39		16.233,39	16.233,39	
230 DIETAS	241,10		241,10	241,10	
231 LOCOMOCIÓN	580,55		580,55	580,55	
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
622 INSTALACIONES TÉCNICAS					
624 UTILLAJE					



Cuentas Anuales 2015

625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO					
626 MOBILIARIO Y ENSERES					
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
628 OTROS ACTIVOS MATERIALES					
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
632 INSTALACIONES TÉCNICAS					
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS					
* 313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	149.232,04	149.232,04		149.232,04	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONA					
122 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP.					
160 CUOTAS SOCIALES					
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST					
213 MAQUINARIA/INSTALACIONES Y UTILLAJE					
215 MOBILIARIO Y ENSERES	160,78	160,78		160,78	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
220 MATERIAL DE OFICINA	2.948,57	2.948,57		2.948,57	
221 SUMINISTROS	1.236,15	1.236,15		1.236,15	
222 COMUNICACIONES	5.476,35	5.476,35		5.476,35	
226 GASTOS DIVERSOS					
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	758,82	758,82		758,82	
230 DIETAS	16,10	16,10		16,10	
231 LOCOMOCIÓN	9,65	9,65		9,65	
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
632 INSTALACIONES TÉCNICAS					
636 MOBILIARIO Y ENSERES					
* 3130 RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA D	10.606,42	10.606,42		10.606,42	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIO					
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
121 RETRIBUCIONES POR SUSTITUCIÓN DE FUNCIONA					



Cuentas Anuales 2015

124 RETRIBUC. FUNCION. INTERINOS SIN ADSCRIP.					
131 LABORAL TEMPORAL					
151 GRATIFICACIONES					
160 CUOTAS SOCIALES					
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST					
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.542,60		1.542,60	1.542,60	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	322,83		322,83	322,83	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	895,69		895,69	895,69	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	902,35		902,35	902,35	
220 MATERIAL DE OFICINA	4.044,89		4.044,89	4.044,89	
221 SUMINISTROS	7.048,56		7.048,56	7.048,56	
222 COMUNICACIONES	8.292,44		8.292,44	8.292,44	
223 TRANSPORTES					
225 TRIBUTOS					
226 GASTOS DIVERSOS	178,20		178,20	178,20	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	21.755,50		21.755,50	21.755,50	
230 DIETAS	676,00		676,00	676,00	
231 LOCOMOCIÓN	366,93		366,93	366,93	
350 INTERESES DE DEMORA	223,05		223,05	223,05	
481 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC	167.737,90		167.737,90	167.737,90	
471 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC					
481 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC	14.123.937,00	12.771,67	14.111.165,33	14.100.497,43	10.667,90
485 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC.	770.000,00		770.000,00	770.000,00	
826 MOBILIARIO Y ENSERES					
829 OTROS ACTIVOS MATERIALES					
831 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
836 MOBILIARIO Y ENSERES					
849 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL					
761 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC					
781 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC. Y PROMOC					



Cuentas Anuales 2015

* 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	15.107.923,94	12.771,67	15.095.152,27	15.084.484,37	10.667,90
** 51 I.M.A.S.	15.267.762,40	12.771,67	15.254.990,73	15.244.322,83	10.667,90
*** Total	15.267.762,40	12.771,67	15.254.990,73	15.244.322,83	10.667,90





LQP-C525

ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

Obligaciones de Presupuestos Cerrados

Resumen por Presupuestos

Presupuesto	Obl. Pta. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
2008	254,47		254,47		254,47
2009	133,60		133,60	133,60	
2012	41.280,57		41.280,57		41.280,57
2013	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71
2014	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91
* Total	28.896.463,15	12.771,67	28.883.691,48	28.775.653,82	108.037,66



LQP C-526

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN

Año de origen de la obligación: 2008

Presupuesto	Obl. Pro. 1 de Enero	Réc. Salido Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
51 NO VIGENTE	254,47		254,47		254,47
* Total	254,47		254,47		254,47





LQP C-526

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN

Año de origen de la obligación: 2009

Presupuesto	Obl.Pte. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
51 IMAS	133,60		133,60	133,60	
* Total	133,60		133,60	133,60	





Cuentas Anuales 2015

LQP C-526

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN

Año de origen de la obligación: 2012

Presupuesto	Obl.Pto. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
SI NO VIGENTE	41.280,57		41.280,57		41.280,57
* Total	41.280,57		41.280,57		41.280,57





Cuentas Anuales 2015

LQP C-526

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN

Año de origen de la obligación: 2013

Presupuesto	Obl. Pro. de Enero	Res. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. Dic.
SI NO VIGENTE	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71
* Total	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71





Cuentas Anuales 2015

LQP C-526

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN

Año de origen de la obligación: 2014

Presupuesto	Obl.Pto. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrando	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend. 31 Dic.
51 NO VIGENTE	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91
* Total	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91





Cuentas Anuales 2015

LQP C-527

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y FUNCION

Año de origen de la obligación: 2008

Presupuesto	Obl. Pte. 1 de Enero	Rec-Salido Entambo	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	254,47		254,47		254,47
* Total	254,47		254,47		254,47





LQP C-527

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y FUNCION

Año de origen de la obligación: 2009

Presupuesto	Obl. Pro. 1 de Enero	Rec. Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	133,60		133,60	133,60	
* Total	133,60		133,60	133,60	





Cuentas Anuales 2015

LQP C-527

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y FUNCION

Año de origen de la obligación: 2012

Presupuesto	Obl. Pto. 1 de Enero	Rec-Salido Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Obligi.Pend.31 Dic.
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	41.280,57		41.280,57		41.280,57
* Total	41.280,57		41.280,57		41.280,57





Cuentas Anuales 2015

LQP C-527

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y FUNCION

Año de origen de la obligación: 2013

Presupuesto	Obl. Pro. 1 de Enero	Rec. Saldó Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. al Dic.
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71
* Total	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71





Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS instituto murciano
de acción social

LQP C-527

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y FUNCION

Año de origen de la obligación: 2014

Presupuesto	Oblig. 1 del Erario	Rec. Saldo Entanto	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91
* Total	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91





LQP C-528

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y PROGRAMA

Año de origen de la obligación: 2008

Presupuesto	Obl.Pta. 1 de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig.Pend.31 Dic.
311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES ISSORM					
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLE					
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
313G PERSONAS MAYORES	254,47		254,47		254,47
313H TURISMO SOCIAL					
313I FALTA TEXTO					
314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES					
* Total	254,47		254,47		254,47





Cuentas Anuales 2015

LQP C-528

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y PROGRAMA

Año de origen de la obligación: 2009

Presupuesto	Obl. Pro. 1 de Enero	Rec. Salto Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
311B) DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES, ISSORIM					
313B) PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLE					
313F) PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
313G) PERSONAS MAYORES	133,60		133,60	133,60	
313H) TURISMO SOCIAL					
313N) FALTA TEXTO					
314C) PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES					
* Total	133,60		133,60	133,60	





Cuentas Anuales 2015

LQP C-528

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y PROGRAMA

Año de origen de la obligación: 2012

Presupuesto	Obl. Pto. 1 de Enero	Rec-Salido Entramo	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
311B: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES. ISSORM					
313B: PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLE					
313F: PERSONAS CON DISCAPACIDAD	41.280,57		41.280,57		41.280,57
313G: PERSONAS MAYORES					
313H: TURISMO SOCIAL					
313N: FALTA TEXTO					
314C: PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES					
* Total	41.280,57		41.280,57		41.280,57





Región de Murcia
 Consejería de Familia
 e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
 Instituto murciano
 de acción social

LOP C-528

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y PROGRAMA

Año de origen de la obligación: 2013

Presupuesto	Oblig. l. de Enayo	Rec. Salido Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. D.C.
31B DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES, ISSOM					
31B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLE					
31F PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
31G PERSONAS MAYORES	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71
31H TURISMO SOCIAL					
31C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES					
Total	103.935,44		103.935,44	48.447,73	55.487,71



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
Instituto murciano
de acción social

LOP C-528

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR AÑO DE ORIGEN Y PROGRAMA

Año de origen de la obligación: 2014

Presupuesto	Oblig. de Enero	Rec.Saldo Entrante	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Oblig. Pend. 31 Dic.
311B DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES, ISSOHN	244.387,18		244.387,18	244.387,18	
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLE	1.082.360,20		1.082.360,20	1.082.013,19	347,01
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.805.564,22		6.805.564,22	6.805.564,22	
313G PERSONAS MAYORES	5.326.100,88		5.326.100,88	5.326.100,88	
313H TURISMO SOCIAL	24.684,19		24.684,19	24.684,19	
314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	15.107.923,94	12.771,67	15.095.152,27	15.084.484,37	10.667,90
Total	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91



LQP-C529
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
Obligaciones de Presupuestos Cerrados por Capítulos
Mes: 1 a 12

1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	254,47		254,47	254,47
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
* 2008 2008	254,47		254,47	254,47
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	133,60		133,60	133,60
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
* 2009 2009	133,60		133,60	133,60
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.280,57		41.280,57	41.280,57
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6 INVERSIONES REALES				
* 2012 2012	41.280,57		41.280,57	41.280,57
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	103.935,44		103.935,44	48.447,73
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6 INVERSIONES REALES				
* 2013 2013	103.935,44		103.935,44	55.487,71
1 GASTOS DE PERSONAL	75.241,96		75.241,96	75.241,96
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.751.989,60		11.751.989,60	11.751.642,59

Director General
 IMAS
 48.447,73



Cuentas Anuales 2015

3 GASTOS FINANCIEROS	223,05		223,05	223,05	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.717.840,94	12.771,67	16.705.069,27	16.694.401,37	10.667,90
6 INVERSIONES REALES	205.563,52		205.563,52	205.563,52	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
* 2014 2014	28.750.859,07	12.771,67	28.738.087,40	28.727.072,49	11.014,91
** Total	28.896.463,15	12.771,67	28.883.691,48	28.775.653,82	108.037,66





LQP-M307
EJERCICIO 2015
Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
Clasificación por Secciones
Mes: 1 a 12

Sección	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	SIGUIENTES
51 I.M.A.S.	70.848.019,42	6.016.407,65	2.552.188,59	1.856.955,28	
* Total	70.848.019,42	6.016.407,65	2.552.188,59	1.856.955,28	





Cuentas Anuales 2015

LOP-M308
EJERCICIO 2015
Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
Clasificación por Funciones
Mes: 1 a 12

Función	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	SIGUIENTES
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	70.848.019,42	6.016.407,65	2.552.188,59	1.856.955,28	
* Total	70.848.019,42	6.016.407,65	2.552.188,59	1.856.955,28	





Cuentas Anuales 2015

LQP-M310
EJERCICIO 2015
Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
Clasificación por Capítulos
Mes: 1 a 12

Capítulo	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	SIGUIENTES
1 GASTOS DE PERSONAL	14.632,84	10.067,02			
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.833.386,58	6.006.340,63	2.552.188,59	1.856.955,28	
* Total	70.848.019,42	6.016.407,65	2.552.188,59	1.856.955,28	





Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS Instituto murciano
de acción social

LQP-M350
EJERCICIO 2015
Tramitación Anticipada con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
Clasificación por Capítulos
Mes: 1/ 12

Capítulo	AÑO 2015	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SIGUIENTES
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.713.158,79				
* Total	10.713.158,79				





LQP-M530

I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO

A)Derechos Presupuestarios Reconocidos Netos

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Total Derechos Rdos.	Total Dchos Anulados	Total D. Rdos. Netos
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	500,49		500,49
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	500,49		500,49
30216 T172-TASA RECONOCIM. O REVISIÓN GRADO DEPENDENCIA	159.163,41	813,02	158.350,39
30217 T173-TASA RECONOCIM. O REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD	298.249,31	1.031,89	297.217,42
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	457.412,72	1.844,91	455.567,81
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	9,67		9,67
* 310 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	9,67		9,67
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	4.079.552,89	3.707,61	4.075.845,28
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3.371.359,70	18.315,54	3.353.044,16
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	5.648,07	1.656,20	3.991,87
* 312 PRESTACIONES SOCIALES	7.456.560,66	23.679,35	7.432.881,31
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	443.763,66	98.446,30	345.317,36
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	443.763,66	98.446,30	345.317,36
38100 PAGOS INDEBIDOS	68.947,05	2.295,20	66.651,85
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1.367.824,30		1.367.824,30
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1.451,09	242,15	1.208,94
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	99.872,66		99.872,66
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.538.095,10	2.537,35	1.535.557,75
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	1.348,74		1.348,74
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	230.404,00	7.717,69	222.686,31
38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	551.399,48	54.844,04	496.555,44
* 382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	783.152,22	62.561,73	720.590,49



Cuentas Anuales 2015

39100 RECARGO DE ARREMO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	36.515,87		36.515,87
39101 INTERESES DE DEMORA	163.902,94	23.386,65	140.516,29
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	200.418,81	23.386,65	177.032,16
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	1.209,14		1.209,14
39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	164.208,76		164.208,76
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	25.735,75		25.735,75
* 399 INGRESOS DIVERSOS	191.153,65		191.153,65
40017 PENSIONES F.A.S.	151.524,34		151.524,34
40018 GESTIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	4.156,00		4.156,00
* 403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PROM.SOCIA	155.680,34		155.680,34
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	186.665.952,00	38.277.521,24	148.388.430,76
42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	1.475.000,00		1.475.000,00
42007 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	42.500.000,00		42.500.000,00
42008 PLAN DE DESARROLLO GITANO	29.232,59		29.232,59
42013 ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE-POEJ	825.834,00		825.834,00
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	231.496.019,59	38.277.521,24	193.218.497,35
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	105,36		105,36
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	105,36		105,36
55000 GESTIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	991,74		991,74
55009 OTRAS CONCESIONES	2.759,76	783,75	1.976,01
* 550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	3.751,50	783,75	2.967,75
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	290.000,00	15.317,14	274.682,86
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	290.000,00	15.317,14	274.682,86
** TOTAL INFORME	243.016.622,77	38.506.078,42	204.510.544,35





LQP-M531
I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO
A.1) Derechos Presupuestarios Reconocidos
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Contr. Previo	Total Dichos. Rdo.
30100 T010-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			500,49		500,49
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA			500,49		500,49
30216 T172-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DEP			159.163,41		159.163,41
30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DIS	0,41		298.248,90		298.249,31
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EX	0,41		457.412,31		457.412,72
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	7,47		2,20		9,67
* 310 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTO	7,47		2,20		9,67
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES		4.079.552,89			4.079.552,89
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DIS		3.371.359,70			3.371.359,70
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	1.569,54		4.078,53		5.648,07
* 312 PRESTACIONES SOCIALES	1.569,54	7.450.912,59	4.078,53		7.456.560,66
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	355.515,95			88.247,71	443.763,66
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	355.515,95			88.247,71	443.763,66
38100 PAGOS INDEBIDOS	13.192,05			55.755,00	68.947,05
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)				1.367.824,30	1.367.824,30
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES				1.451,09	1.451,09
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T				99.872,66	99.872,66
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	13.192,05			1.524.903,05	1.538.095,10
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	1.348,74				1.348,74
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	230.404,00				230.404,00
38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	234.956,02				551.399,48
* 382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	466.708,76			216.443,46	783.152,22

216.443,46
IMAS
216.443,46



Cuentas Anuales 2015

39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIA			35.842,48	673,39	36.515,87
39101 INTERESES DE DEMORA	140.610,37		23.292,57		163.902,94
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	140.610,37		59.135,05	673,39	200.418,81
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIO				1.209,14	1.209,14
39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS		164.208,76			164.208,76
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS				25.735,75	25.735,75
* 399 INGRESOS DIVERSOS		164.208,76		26.944,89	191.153,65
40317 PENSIONES F.A.S.				151.524,34	151.524,34
40318 GESTIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS				4.156,00	4.156,00
* 403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PR				155.680,34	155.680,34
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	186.665.952,00				186.665.952,00
42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	1.475.000,00				1.475.000,00
42007 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	42.500.000,00				42.500.000,00
42009 PLAN DE DESARROLLO GITANO	29.232,59				29.232,59
42013 ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE-POEJ	825.834,00				825.834,00
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	231.496.018,59				231.496.018,59
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				105,36	105,36
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				105,36	105,36
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	991,74				991,74
55099 OTRAS CONCESIONES	2.759,76				2.759,76
* 550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	3.751,50				3.751,50
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	290.000,00				290.000,00
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	290.000,00				290.000,00
** TOTAL INFORME	232.767.374,64	7.615.121,35	521.128,58	2.112.998,20	243.016.622,77





LQP-M532
I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO
A.2) Anulación de Derechos Presupuestarios
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Anul.Ingr.Directo	Anul.Ingr.Recibo	Devolución Ingreso	Total Dehos Anula.
30216 TI72-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DEP			813,02	813,02
30217 TI73-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DIS			1.031,89	1.031,89
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EX			1.844,91	1.844,91
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES			3.707,61	3.707,61
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DIS		1.520,44	16.795,10	18.315,54
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	1.569,54		86,66	1.656,20
* 312 PRESTACIONES SOCIALES	1.569,54	1.520,44	20.589,37	23.679,35
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	92.839,86		5.606,44	98.446,30
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	92.839,86		5.606,44	98.446,30
38100 PAGOS INDEBIDOS	1.119,08		1.176,12	2.295,20
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES			242,15	242,15
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.119,08		1.418,27	2.537,35
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	7.717,69			7.717,69
38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	53.960,92		883,12	54.844,04
* 382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	61.678,61		883,12	62.561,73
39101 INTERESES DE DEMORA	23.386,65			23.386,65
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	23.386,65			23.386,65
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			38.277.521,24	38.277.521,24
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			38.277.521,24	38.277.521,24
55099 OTRAS CONCESIONES	783,75			783,75
* 550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	783,75			783,75
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			15.317,14	15.317,14
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			15.317,14	15.317,14
** TOTAL INFORME	181.377,49	1.520,44	38.323.180,49	38.506.078,42



LQP-M533
I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PUBLICO
B) Recaudación Neta
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudación Total	Devoluciones Ingreso	Recaudación Neta
30100 T010-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	500,49		500,49
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	500,49		500,49
30216 T172-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DEPENDENCIA	159.163,41	813,02	158.350,39
30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DISCAPACIDAD	298.248,90	1.031,89	297.217,01
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	457.412,31	1.844,91	455.567,40
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	9,67		9,67
* 310 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	9,67		9,67
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	2.085.469,12	3.707,61	2.081.761,51
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.783.113,88	16.795,10	1.766.318,78
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	4.078,53	86,66	3.991,87
* 312 PRESTACIONES SOCIALES	3.872.661,53	20.589,37	3.852.072,16
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	140.664,62	5.606,44	135.058,18
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	140.664,62	5.606,44	135.058,18
38100 PAGOS INDEBIDOS	55.968,62	1.176,12	54.792,50
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1.367.824,30		1.367.824,30
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1.451,09	242,15	1.208,94
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	99.872,66		99.872,66
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.525.116,67	1.418,27	1.523.698,40
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	6.438,54		6.438,54
38289 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	326.692,25	883,12	325.809,13
* 382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	333.130,79	883,12	332.247,67
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	36.515,87		36.515,87
39101 INTERESES DE DEMORA	34.450,35		34.450,35



Cuentas Anuales 2015

* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	70.966,22		70.966,22
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	1.209,14		1.209,14
39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	5.149,74		5.149,74
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	25.735,75		25.735,75
* 399 INGRESOS DIVERSOS	32.094,63		32.094,63
40317 PENSIONES F.A.S.	151.524,34		151.524,34
40318 GESTIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	4.156,00		4.156,00
* 403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PROM.SOCIA	155.680,34		155.680,34
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	182.500.000,00	38.277.521,24	144.222.478,76
42007 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	17.103.622,97		17.103.622,97
42013 ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE-POEJ	825.834,00		825.834,00
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	200.429.456,97	38.277.521,24	162.151.935,73
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	105,36		105,36
* 520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	105,36		105,36
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	330,58		330,58
55099 OTRAS CONCESIONES	1.829,54		1.829,54
* 550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2.160,12		2.160,12
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	290.000,00	15.317,14	274.682,86
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	290.000,00	15.317,14	274.682,86
** TOTAL INFORME	207.309.959,72	38.323.180,49	168.986.779,23





LQP-M535

ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de Gestión de Ingreso Público

I.Derechos a cobrar Presupuestos Cerrados

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	S.I.Ingr.dir.	S.I.Ingr.rec.	R.S.Ingr.dir.	R.S.Ingr.rec.	Anul.liqui.dir.	Anul.liqui.recibo	Dchos.Pta.ID	Dchos.Pta.IR
380000 DE EJERCICIOS CERRADOS	13.696,87						13.696,87	
* 510000 C.N.S. DEL ISSORM	13.696,87						13.696,87	
** 2000 .	13.696,87						13.696,87	
310200 Conjunto Residencial de	501,74						501,74	
310205 Residencias y clubs de	460,67						460,67	
310210 Resid. T.E. Murcia	616,98						616,98	
310211 C.A. Minusv. Churra	1.164,24						1.164,24	
380000 DE EJERCICIOS CERRADOS	20.611,13						20.611,13	
382080 REINTEGRO FAS	19.067,04						19.067,04	
* 510000 C.N.S. DEL ISSORM	42.421,80						42.421,80	
** 2001 .	42.421,80						42.421,80	
380000 DE EJERCICIOS CERRADOS	2.947,58						2.947,58	
39101 INTERESES DE DEMORA	244,14						244,14	
* 510000 C.N.S. DEL ISSORM	3.191,72						3.191,72	
31203 RESIDENCIA DE LA TERCER	51,43						51,43	
* 510052 R.P.M. MURCIA	51,43						51,43	
** 2002 .	3.243,15						3.243,15	
380000 DE EJERCICIOS CERRADOS	32.693,66						32.693,66	
38100 PAGOS INDEBIDOS	406,38						406,38	
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIÓN	11.171,36						11.171,36	
39101 INTERESES DE DEMORA	3.455,94						3.455,94	
* 510000 C.N.S. DEL ISSORM	47.727,34						47.727,34	
** 2003 .	47.727,34						47.727,34	





30101 T020-TASA GRAL POR PRE	342,95					342,95	
36000 DE EJERCICIOS CERRADOS	68.432,28			1.981,68		66.450,60	
38100 PAGOS INDEBIDOS	2.234,84					2.234,84	
39205 REINTEGROS DE SUBVENCIÓN	1.078,80					1.078,80	
39101 INTERESES DE DEMORA	4,95					4,95	
* 510000 C.N.S. DEL ISSORM	72.093,82			1.981,68		70.112,14	
31207 CENTRO DE DISMINUIDOS P		394,32					394,32
* 510040 C.O. EL PALMAR		394,32					394,32
31208 CENTRO DE DISMINUIDOS P		5.442,15					5.442,15
* 510041 C.O. CANTERAS		5.442,15					5.442,15
31209 CENTRO DE DISMINUIDOS P		1.150,41					1.150,41
* 510043 C.O. CIEZA		1.150,41					1.150,41
31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE M		379,90					379,90
* 510044 C.O. CHURRA		379,90					379,90
31211 CENTRO OCUPACIONAL DR. J		708,29					708,29
* 510045 C.O. JULIO LA.		708,29					708,29
31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE		1.873,28					1.873,28
* 510050 R.P.M. ESPINARDO		1.873,28					1.873,28
31203 RESIDENCIA DE LA TERCER	181,13	4.662,38				181,13	4.662,38
* 510052 R.P.M. MURCIA	181,13	4.662,38				181,13	4.662,38
31202 RESIDENCIA DE LA TERCER		357,98					357,98
* 510053 R.P.M. CARTAGENA		357,98					357,98
31201 RESIDENCIA DE LA TERCER		863,07					863,07
* 510054 R.P.M. LORCA		863,07					863,07
31204 RESIDENCIA DR.FRANCISCO		291,06					291,06
* 510055 R.P.M. FCO.J. ASTURIANO		291,06					291,06
31213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOG		1.007,16					1.007,16
* 510056 H.P.M. ABARÁN		1.007,16					1.007,16
** 2004 .	72.274,95	17.130,00			1.981,68	70.293,27	17.130,00
30101 T020-TASA GRAL POR PRE	399,71					399,71	



Cuentas Anuales 2015

3800 DE EJERCICIOS CERRADOS	48.170,65						48.170,65
3820 REINTEGROS DE SUBVENCIÓN	28.595,60						28.595,60
3901 INTERESES DE DEMORA	103,17						103,17
* 51000 C.N.S. DEL ISSORM	77.269,13						77.269,13
* 51207 CENTRO DE DISMINUIDOS P	52,52						52,52
* 510040 C.O. EL PALMAR	52,52						52,52
* 51208 CENTRO DE DISMINUIDOS P	14.587,08						14.587,08
* 510041 C.O. CANTERAS	14.587,08						14.587,08
* 51209 CENTRO DE DISMINUIDOS P	2.410,08						2.410,08
* 510043 C.O. CIEZA	2.410,08						2.410,08
* 51210 CENTRO DE ATENCIÓN DE M	2.758,00						2.758,00
* 510044 C.O. CHURRA	2.758,00						2.758,00
* 51211 CENTRO OCUPACIONAL DR J	24,47						24,47
* 510045 C.O. JULIO L.A.	24,47						24,47
* 51205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE	1.382,24						1.382,24
* 510050 R.P.M. ESPINARDO	1.382,24						1.382,24
* 51200 RESIDENCIA DE LA TERCER	19.994,17						19.994,17
* 510051 R.P.M. ALHAMA	19.994,17						19.994,17
* 51203 RESIDENCIA DE LA TERCER	2.783,99						2.783,99
* 510052 R.P.M. MURCIA	2.783,99						2.783,99
* 51202 RESIDENCIA DE LA TERCER	333,57						333,57
* 510053 R.P.M. CARTAGENA	333,57						333,57
* 51201 RESIDENCIA DE LA TERCER	57.083,32						57.083,32
* 510054 R.P.M. LORCA	57.083,32						57.083,32
* 51213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOG	1.167,40						1.167,40
* 510056 H.P.M. ABAÑAN	1.167,40						1.167,40
** 2005	77.269,13	102.576,84					77.269,13
30101 TASA GRAL POR FRE	1.625,24						1.625,24
3800 DE EJERCICIOS CERRADOS	84.349,38						84.349,38
3820 REINTEGROS DE SUBVENCIÓN	1.442,60						1.442,60



Cuentas Anuales 2015

* 510000 C.N.S. DEL ISSORM	87.417,22				964,97	86.452,25	
31207 CENTRO DE DISMINUIDOS P		476,35				476,35	
* 510040 C.O. EL PALMAR		476,35				476,35	
31205 CENTRO DE DISMINUIDOS P		17.158,84				17.158,84	
* 510041 C.O. CANTERAS		17.158,84				17.158,84	
31209 CENTRO DE DISMINUIDOS P		1.038,51				1.038,51	
* 510043 C.O. CIEZA		1.038,51				1.038,51	
31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE M		3.842,48				3.842,48	
* 510044 C.O. CHURRA		3.842,48				3.842,48	
31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE		2.225,42				2.225,42	
* 510050 R.P.M. ESPINARDO		2.225,42				2.225,42	
31200 RESIDENCIA DE LA TERCER		1.689,54				1.689,54	
* 510051 R.P.M. ALHAMA		1.689,54				1.689,54	
31201 RESIDENCIA DE LA TERCER		2.326,18				2.326,18	
* 510054 R.P.M. LORCA		2.326,18				2.326,18	
31204 RESIDENCIA DR.FRANCISCO		1.165,50				1.165,50	
* 510055 R.P.M. FCO.J. ASTURIANO		1.165,50				1.165,50	
31213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOG		1.308,88				1.308,88	
* 510056 H.P.M. ABARÁN		1.308,88				1.308,88	
** 2006 .	87.417,22	31.231,70			964,97	86.452,25	31.231,70
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	68.952,65					68.952,65	
39205 REINTEGROS DE SUBVENCIÓN	149,86					149,86	
* 510100 C.N.S. DIRECCIÓN Y GERE	69.102,51					69.102,51	
31207 CENTRO DE DISMINUIDOS P		57,39				57,39	
* 510202 C.O. EL PALMAR		57,39				57,39	
31208 CENTRO DE DISMINUIDOS P		14.579,16				14.579,16	
* 510203 C.O. CANTERAS		14.579,16				14.579,16	
31215 CENTRO OCUPACIONAL DE E		114.338,63				114.338,63	
* 510204 C.O. ESPINARDO		114.338,63				114.338,63	
31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE M		3.167,29				3.167,29	



Cuentas Anuales 2015

54,76					54,76	54,76	31200 RESIDENCIA DE LA TERCER
54,76					54,76	54,76	* 510302 R.P.M. ALHAMA
9.483,75					9.483,75	9.483,75	31209 RESIDENCIA DE LA TERCER
9.483,75					9.483,75	9.483,75	* 510303 R.P.M. MURCIA
4.257,99					4.257,99	4.257,99	31201 RESIDENCIA DE LA TERCER
4.257,99					4.257,99	4.257,99	* 510305 R.P.M. LORCA
51.601,22					51.601,22	51.601,22	31204 RESIDENCIA DR.FRANCISCO
51.601,22					51.601,22	51.601,22	* 510306 R.P.M. FCO.JASTURIANO
1.758,55					1.758,55	1.758,55	31213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOG
1.758,55					1.758,55	1.758,55	* 510307 H.P.M. ABARAN
124.569,71	141.148,49	420,09	659,89		124.989,80	141.808,38	** 2008
10.868,11					10.868,11	10.868,11	30101 T020-TASA GRAL POR PRE
127.225,93			2.926,45			130.152,38	38000 DE EJERCICIOS CERRADOS
4.285,84						4.285,84	38205 REINTEGROS DE SUBVENGIO
142.379,88			2.926,45			145.306,33	* 510100 C.N.S. DIRECCION Y GERE
1.142,68					1.142,68	1.142,68	31206 RESIDENCIA LUIS VALENCI
1.142,68					1.142,68	1.142,68	* 510201 LUIS VALENCIANO
3.042,22					3.042,22	3.042,22	31207 CENTRO DE DISMINUIDOS P
3.042,22					3.042,22	3.042,22	* 510202 C.O. EL PALMAR
4.448,91					4.448,91	4.448,91	31208 CENTRO DE DISMINUIDOS P
4.448,91					4.448,91	4.448,91	* 510203 C.O. CANTERAS
138,37					138,37	138,37	31215 CENTRO OCUPACIONAL DE E
138,37					138,37	138,37	* 510204 C.O. ESPINARDO
3.674,64					3.674,64	3.674,64	31209 CENTRO DE DISMINUIDOS P
3.674,64					3.674,64	3.674,64	* 510205 C.O. CIEZA
3.659,67					3.659,67	3.659,67	31210 CENTRO DE ATENCION DE M
3.659,67					3.659,67	3.659,67	* 510206 C.O. CHURRA
3.659,67			1.549,27		5.208,94	5.208,94	31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE
1.117,79					1.117,79	1.117,79	* 510301 R.P.M. ESPINARDO
213,02					213,02	213,02	31200 RESIDENCIA DE LA TERCER



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
Instituto murciano
de acción social

* 510301 R.P.M. ESPINARDO	2.509,51							2.509,51
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	521,69							521,69
* 510302 R.P.M. ALHAMA	521,69							521,69
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	1.367,95							1.367,95
* 510303 R.P.M. MURCIA	1.367,95							1.367,95
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	491,08							491,08
* 510305 R.P.M. LORCA	491,08							491,08
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	44.934,95							44.934,95
* 510306 R.P.M. FCO.JASTURIANO	44.934,95							44.934,95
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	662,90							662,90
* 510307 H.P.M. ABARAN	662,90							662,90
** 2010 .	235.377,96	95.240,20	2.057,19	235.377,96				93.183,01
30101 T220-TASA GRAL.POB.PRE	6.755,59							6.755,59
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	345.362,69		7.863,77	337.498,92				
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIO	4.645,66			4.645,66				
* 510100 C.N.S. DIRECCION Y GERE	356.763,94		7.863,77	348.900,17				
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	3.927,57							3.927,57
* 510201 LUIS VALENCIANO	3.927,57							3.927,57
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	6.512,89							6.512,89
* 510202 C.O. EL PALMAR	6.512,89							6.512,89
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	26.690,49							26.690,49
* 510203 C.O. CANTERAS	26.690,49							26.690,49
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	2.012,80							2.012,80
* 510204 C.O. ESPINARDO	2.012,80							2.012,80
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	8.391,14							8.391,14
* 510205 C.O. CIEZA	8.391,14							8.391,14
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	8.605,31							8.605,31
* 510206 C.O. CHURRA	8.605,31							8.605,31
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	2.858,64							2.858,64
* 510207 C.O. JULIO L.A.	2.858,64							2.858,64



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
Instituto murciano
de acción social

31201 PRESTACIONES SOCIALES A	15.705,91					15.705,91
* 510207 C.O. JULIO L.A.						15.705,91
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	3.327,70					3.327,70
* 510211 C.O. LA UNIÓN						3.327,70
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	25.194,77					25.194,77
* 510301 R.P.M. ESPINARDO						25.194,77
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	3.179,90					3.179,90
* 510302 R.P.M. ALHAMA						3.179,90
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	44.357,51					44.357,51
* 510303 R.P.M. MURCIA						44.357,51
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	15.555,90					15.555,90
* 510305 R.P.M. LORCA						15.555,90
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	12.877,21					12.877,21
* 510306 R.P.M. FCO.J.ASTURIANO						12.877,21
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	3.154,73					3.154,73
* 510309 H.P.M. ARCHENA						3.154,73
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	2.206,94					2.206,94
* 510310 H.P.M. CARAVACA						2.206,94
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	1.323,27					1.323,27
* 510311 H.P.M. CARTAGENA I						1.323,27
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	2.660,76					2.660,76
* 510312 H.P.M. CARTAGENA III						2.660,76
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	3.467,25					3.467,25
* 510313 H.P.M. CIEZA						3.467,25
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	2.617,92					2.617,92
* 510314 H.P.M. JUMILLA						2.617,92
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	2.017,82					2.017,82
* 510315 H.P.M. LA UNIÓN						2.017,82
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	2.681,39					2.681,39
* 510316 H.P.M. LORCA						2.681,39



Región de Murcia
 Consorcio de Familia
 e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
 Instituto murciano
 de acción social

715,55					715,55	31200 PRESTACIONES SOCIALES A
715,55					715,55	* 510318 H.P.M. MURCIA I
3.188,56					3.188,56	31200 PRESTACIONES SOCIALES A
3.188,56					3.188,56	* 510319 H.P.M. MURCIA II
1.234,41					1.234,41	31200 PRESTACIONES SOCIALES A
1.234,41					1.234,41	* 510320 H.P.M. PUERTO DE MAZARR
1.608,29					1.608,29	31200 PRESTACIONES SOCIALES A
1.608,29					1.608,29	* 510321 H.P.M. ROLDÁN
3.693.174,61					3.693.174,61	.. 2013 .
553.393,27					553.393,27	38000 DE EJERCICIOS CERRADOS
360.280,53					360.280,53	38100 PAGOS INDEBIDOS
3.047,41					3.047,41	38205 REINTEGROS DE SUBVENCIÓN
449,58					449,58	38208 REINTEGROS DEL FONDO SO
83.294,06					83.294,06	38289 REINTEGROS AYUDAS DE DE
375.457,50					375.457,50	39101 INTERESES DE DEMORA
116.198,83					116.198,83	42000 PARA GASTOS GENERALES D
33.000.000,00					33.000.000,00	42007 PERSONAS EN SITUACION D
27.953.808,03					27.953.808,03	55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE
1.652,90					1.652,90	* 510100 C.N.S. DIRECCIÓN Y GERE
61.894.188,84					61.894.188,84	30217 T173-TASA RECONOCIM.O R
1,23					1,23	* 510200 C.N.S. D.G.PERSONAS DIS
393.142,91					393.142,91	31201 PRESTACIONES SOCIALES A
50.139,69					50.139,69	39911 USUARIOS CENTROS CONCER
443.282,60					443.282,60	* 510201 LUIS VALENCIANO
157.199,42					157.199,42	31201 PRESTACIONES SOCIALES A
157.199,42					157.199,42	* 510202 C.O. EL PALMAR
304.161,68					304.161,68	31201 PRESTACIONES SOCIALES A
304.161,68					304.161,68	* 510203 C.O. CANTERAS
143.823,38					143.823,38	31201 PRESTACIONES SOCIALES A
143.823,38					143.823,38	* 510205 C.O. CIEZA



Cuentas Anuales 2015

31200 PRESTACIONES SOCIALES A	283.368,92				283.368,92	280.611,42
* 510206 C.O. CHURRA	283.368,92				283.368,92	280.611,42
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	259.916,79				259.916,79	259.916,79
* 510207 C.O. JUJO LA	259.916,79				259.916,79	259.916,79
31201 PRESTACIONES SOCIALES A	13.667,04				13.667,04	13.667,04
* 510211 C.O. LA UNIÓN	13.667,04				13.667,04	13.667,04
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	369.823,66				369.823,66	369.823,66
39911 USUARIOS CENTROS CONCEH	69.756,67				69.756,67	69.756,67
* 510301 R.P.M. ESPINARDO	439.580,33				439.580,33	439.580,33
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	125.004,70				125.004,70	125.004,70
* 510302 R.P.M. ALHAMA	125.004,70				125.004,70	125.004,70
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	398.703,58				398.703,58	398.703,58
* 510303 R.P.M. MURCIA	398.703,58				398.703,58	398.703,58
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	305.152,84				305.152,84	303.828,17
* 510305 R.P.M. LORCA	305.152,84				305.152,84	303.828,17
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	355.236,62				355.236,62	303.828,17
* 510306 R.P.M. FCO.JASTURIANO	355.236,62				355.236,62	303.828,17
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	11.918,66				11.918,66	11.918,66
* 510308 H.P.M. ALCANTARILLA	11.918,66				11.918,66	11.918,66
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	5.289,94				5.289,94	5.289,94
* 510309 H.P.M. ARCHENA	5.289,94				5.289,94	5.289,94
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	6.018,31				6.018,31	6.018,31
* 510310 H.P.M. CARAVACA	6.018,31				6.018,31	6.018,31
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	4.481,83				4.481,83	4.481,83
* 510311 H.P.M. CARTAGENA I	4.481,83				4.481,83	4.481,83
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	2.921,50				2.921,50	2.921,50
* 510312 H.P.M. CARTAGENA III	2.921,50				2.921,50	2.921,50
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	5.850,41				5.850,41	5.850,41
* 510313 H.P.M. CIEZA	5.850,41				5.850,41	5.850,41
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	5.839,87				5.839,87	5.839,87



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS
Instituto murciano
de acción social

* 510314 H.P.M. JUMILLA	5.839,87	5.839,87					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	6.600,60	6.600,60					
* 510315 H.P.M. LA UNIÓN	6.600,60	6.600,60					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	14.865,97	14.865,97					
* 510316 H.P.M. LORCA	14.865,97	14.865,97					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	11.419,47	11.419,47					
* 510317 H.P.M. MOLINA	11.419,47	11.419,47					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	17.621,71	17.621,71					
* 510318 H.P.M. MURCIA I	10.707,72	10.707,72					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	10.707,72	10.707,72					
* 510319 H.P.M. MURCIA II	7.867,54	7.867,54					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	7.867,54	7.867,54					
* 510320 H.P.M. PUERTO DE MAZARR	6.668,75	6.668,75					
31200 PRESTACIONES SOCIALES A	6.668,75	6.668,75					
* 510321 H.P.M. ROLDAN	3.338,677,00	3.338,677,00					
** 2014 .	68.257.238,73	3.347.170,18	4.798.520,36				
*** TOTAL INFORME	604.402,73	407.749,18	604.402,73	34.206,41	67.652.836,00	4.764.313,95	





LQP-M534
I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
Devoluciones de Ingreso
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Ptes. pago 1 enero	Modificación S.I.	Reconocidas	Total Devo. Rdas	Efectuadas	Ptes. pago
30216 T172-TASA RECONOCIM.O REVISION			813,02	813,02	813,02	
30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISION			1.031,89	1.031,89	1.031,89	
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SE			1.844,91	1.844,91	1.844,91	
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSON			3.707,61	3.707,61	3.707,61	
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSON			16.795,10	16.795,10	16.795,10	
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JOVENE			86,66	86,66	86,66	
* 312 PRESTACIONES SOCIALES			20.589,37	20.589,37	20.589,37	
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS			5.692,40	5.692,40	5.606,44	85,96
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS			5.692,40	5.692,40	5.606,44	85,96
38100 PAGOS INDEBIDOS			1.176,12	1.176,12	1.176,12	
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTIC			242,15	242,15	242,15	
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			1.418,27	1.418,27	1.418,27	
38200 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENC			883,12	883,12	883,12	
* 382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS			883,12	883,12	883,12	
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIO			38.277.521,24	38.277.521,24	38.277.521,24	
* 420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A			38.277.521,24	38.277.521,24	38.277.521,24	
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			15.317,14	15.317,14	15.317,14	
* 720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ A			15.317,14	15.317,14	15.317,14	
** TOTAL INFORME			38.323.266,45	38.323.266,45	38.323.180,49	85,96

IMAS
Instituto murciano
de acción social



LQP-M321

ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

I.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	S.I.Directo	S.I.Recibo	R.S.Ingr.dir.	R.S.Ingr.rec.	Anul.Igual.dir.	Anul.Igual.recibo	Dchos.Pta.ID D	Dchos.Pta.IR
2000	13.696,87						13.696,87	
2001	42.421,80						42.421,80	
2002	3.243,15						3.243,15	
2003	47.727,34						47.727,34	
2004	72.274,95	17.130,00			1.981,68		70.293,27	17.130,00
2005	77.269,13	102.576,84			6.318,35		70.950,78	102.576,84
2006	87.417,22	31.231,70			964,97		86.452,25	31.231,70
2007	69.102,51	26.215,71					69.102,51	26.215,71
2008	141.808,38	124.989,80			659,89	420,09	141.148,49	124.569,71
2009	145.306,33	39.178,45			2.926,45	1.549,27	142.379,88	37.629,18
2010	235.377,96	95.240,20				2.057,19	235.377,96	93.183,01
2011	356.763,94	127.422,10			7.863,77		348.900,17	127.422,10
2012	1.377.464,47	333.972,11			8.318,91	3.108,91	1.369.145,56	330.863,20
2013	3.693.174,61	553.393,27			167.619,53	18.577,77	3.525.555,08	534.815,50
2014	61.894.190,07	3.347.170,18			407.749,18	8.493,18	61.486.440,89	3.338.677,00
* TOTAL INFORME	68.257.238,73	4.798.520,36			604.402,73	34.206,41	67.652.836,00	4.764.313,95



LQP-M322

ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015

II.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudado Directo	Recaudado Recibo	C.Espec. D	C.Espec. R	Insolve. Direc.	Insolve. Recibo	Prescrip. Directo	Prescrip. Recibo	ID Otras	IA Otras	Pote.31-12 ID	Pote.31-12 IR
2000	456,50						473,37				12.767,00	
2001	454,15				244,37		278,93				41.444,35	
2002	29,45										3.213,70	
2003	1.438,87				358,73		800,52				45.129,22	
2004	4.198,84	475,35			2.719,91	12,92					63.374,52	16.641,73
2005	5.410,23	88,77			2.446,88						63.093,67	102.488,07
2006	3.351,49				2.284,78						80.815,98	31.231,70
2007	1.562,61				1.799,86						65.740,04	26.215,71
2008	4.389,83	160,99			20.292,78	9.221,42					116.465,88	115.187,30
2009	4.190,05	459,64			29.526,93	5.573,05		123,56			108.662,90	31.472,93
2010	7.324,07	2.192,93			13.409,65	374,92					214.644,24	90.615,16
2011	44.971,04	6.770,95			23.778,86	1.080,05					280.150,27	119.571,10
2012	62.391,86	23.892,62			9.248,15	9.606,50					1.297.505,55	297.364,08
2013	2.970.823,77	45.705,94			18.527,57	5.892,55					536.203,74	483.217,01
2014	61.056.477,53	2.886.108,57									429.963,36	452.568,43
* TOTAL INFORME	64.167.470,29	2.985.855,76			124.638,47	31.761,41	1.552,82	123,56			3.359.174,42	1.766.573,22





LQP-M323
ISSO -I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
I.DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	S.I.Ingr.dir.	S.I.Ingr.rec.	R.S.Ingr.dir.	R.S.Ingr.rec.	Anul.líqul.dir.	Anul.líqul.recibo	Dchos.Pte.ID	Dchos.Pte.IH
3.TASAS,PRECIOS PBCOS.Y.OTR	4.371.081,40	4.798.520,36			604.402,73	34.206,41	3.766.678,67	4.764.313,95
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.884.504,43						63.884.504,43	
5.INGRESOS PATRIMONIALES	1.652,90						1.652,90	
* TOTAL INFORME	68.257.238,73	4.798.520,36			604.402,73	34.206,41	67.652.836,00	4.764.313,95





Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAs Instituto murciano
de acción social

LQP-M324
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
ILDERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudado Directo	Recaudado Recibo	C. Espec. D	C. Espec. R	Insolvo. Direc.	Insolvo. Recibo	Prescrip. Directo	Prescrip. Recibo	ID Otras	IR Otras	Pate. 31-12 ID	Pate. 31-12 IR
0 TASAS, PRE	281.312,96	2.965.855,76			124.638,47	31.761,41	1.552,82	123,56			3.359.174,42	1.766.573,22
4 TRANSFEREN	63.884.504,43											
5 INGRESOS P	1.652,90											
* TOTAL INFORME	64.167.470,29	2.965.855,76			124.638,47	31.761,41	1.552,82	123,56			3.359.174,42	1.766.573,22





Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS Instituto murciano
de acción social

LQP-M536
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
ILDERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Recaudado Directo	Recaudado Recibido	C.Espec. D	C.Espec. R	Insolvo.Direc	Insolvo.Recibo	Prescrip.Direc	Prescrip.Recibo	ID Otras	I.R Otras	Pdre.31-12 ID	Pdre.31-12 IR
360000 DE	456,50						473,37				12.767,00	
* 510000 C.N	456,50						473,37				12.767,00	
** 2000 .	456,50						473,37				12.767,00	
310200 Con							278,93				222,81	
310205 Res											460,67	
310210 Res											616,98	
310211 CA											1.164,24	
360000 DE	104,15				244,37						20.262,61	
362000 REI	350,00										18.717,04	
* 510000 C.N	454,15				244,37		278,93				41.444,35	
** 2001 .	454,15				244,37		278,93				41.444,35	
360000 DE	29,45										2.918,13	
361000 INT											244,14	
* 510000 C.N	29,45										3.162,27	
31203 RES											51,43	
* 510052 R.P											51,43	
** 2002 .	29,45										3.213,70	
360000 DE	1.333,13				316,14		720,11				30.324,28	
361000 PAG											406,38	



Cuentas Anuales 2015

38205 REI	105,74									11.065,62	
39101 INT				42,59		80,41				3.332,94	
* 510000 C.N	1.438,87			358,73		800,52				45.129,22	
** 2003 .	1.438,87			358,73		800,52				45.129,22	
30101 T02										342,95	
38000 DE	3.650,69			2.719,91						60.080,00	
38100 PAG										2.234,84	
38205 REI	548,15									530,65	
39101 INT										4,95	
* 510000 C.N	4.198,84			2.719,91						63.193,39	
31207 GEN		147,87									246,45
* 510040 C.O		147,87									246,45
31208 GEN											5.442,15
* 510041 C.O											5.442,15
31209 GEN		270,13									880,28
* 510043 C.O		270,13									880,28
31210 GEN											379,90
* 510044 C.O											379,90
31211 GEN											708,29
* 510045 C.O											708,29
31205 CON					12,92						1.860,36
* 510050 R.P					12,92						1.860,32
31203 RES										181,13	4.662,38
* 510052 R.P										181,13	4.662,38
31202 RES											357,98
* 510053 R.P											357,98
31201 RES											863,07
* 510054 R.P											863,07
31204 RES		57,35									233,71





31201 PRE												6.512,89
* 510202 C.O												6.512,89
31201 PRE		1.788,08										24.902,41
* 510203 C.O		1.788,08										24.902,41
31201 PRE		221,74										1.791,06
* 510204 C.O		221,74										1.791,06
31201 PRE		2.694,98										5.696,16
* 510205 C.O		2.694,98										5.696,16
31201 PRE		285,42										8.319,89
* 510206 C.O		285,42										8.319,89
31201 PRE						558,65						2.299,99
* 510207 C.O						558,65						2.299,99
31201 PRE		1.520,03										1.780,81
* 510211 C.O		1.520,03										1.780,81
31200 PRE												424,23
* 510301 R.P												424,23
31200 PRE												1.482,64
* 510303 R.P												1.482,64
31200 PRE		260,70				260,70						9.058,24
* 510305 R.P		260,70				260,70						9.058,24
31200 PRE												53.531,12
* 510306 R.P												53.531,12
31200 PRE												104,79
* 510307 H.P												104,79
** 2011 .	44.971,04	6.770,95			23.778,86	1.080,05					280.150,27	119.571,10
38000 DE	62.093,31				9.248,15						1.297.142,15	
38100 PAG	298,55										363,40	
* 510100 C.N	62.391,86				9.248,15						1.297.505,55	
31201 PRE		1.835,92				3.220,67						13.561,34



Cuentas Anuales 2015

* 510201 LUI		1.835,92				3.220,87						13.561,34
31200 PRE		3.734,60										30.415,16
* 510202 C.O		3.734,60										30.415,16
31200 PRE		5.451,18										62.228,31
* 510203 C.O		5.451,18										62.228,31
31200 PRE		1.381,90										16.386,68
* 510204 C.O		1.381,90										16.386,68
31200 PRE		430,05										8.942,88
* 510205 C.O		430,05										8.942,88
31200 PRE		3.939,05										68.792,79
* 510206 C.O		3.939,05				3.059,19						68.792,79
31200 PRE						3.059,19						1.800,43
* 510207 C.O												1.800,43
31200 PRE												8.381,29
* 510211 C.O												8.381,29
31200 PRE												18.237,93
* 510301 R.P												18.237,93
31200 PRE		337,99										1.570,35
* 510302 R.P		337,99										1.570,35
31200 PRE		931,17				2.198,26						27.648,20
* 510303 R.P		931,17				2.198,26						27.648,20
31200 PRE		1.086,74				1.128,38						5.569,72
* 510305 R.P		1.086,74				1.128,38						5.569,72
31200 PRE		4.141,51										9.202,87
* 510306 R.P		4.141,51										9.202,87
31200 PRE												40,05
* 510308 H.P												40,05
31200 PRE		582,46										1.289,29
* 510309 H.P		582,46										1.289,29
31200 PRE												1.567,55

IMAS
INSTITUTO MURCIANO
DE ACCIÓN SOCIAL



Cuentas Anuales 2015

31200 PRE												2.206,94
* 510310 H.P												2.206,94
31200 PRE												1.323,27
* 510311 H.P												1.323,27
31200 PRE												2.660,76
* 510312 H.P												2.660,76
31200 PRE												3.467,25
* 510313 H.P												3.467,25
31200 PRE												2.617,92
* 510314 H.P												2.617,92
31200 PRE												2.017,82
* 510315 H.P												2.017,82
31200 PRE												2.681,39
* 510316 H.P												2.681,39
31200 PRE		240,19										475,36
* 510318 H.P		240,19										475,36
31200 PRE		92,27										3.096,29
* 510319 H.P		92,27										3.096,29
31200 PRE												1.234,41
* 510320 H.P												1.234,41
31200 PRE												1.608,29
* 510321 H.P												1.608,29
** 2013 .	2.970.823,77	45.705,94			18.527,57	5.892,55					536.203,74	483.217,01
38000 DE	40.937,72										295.740,99	
38100 PAG	102,88										2.539,46	
38205 REI											449,58	
38206 REI	16.435,16										66.858,90	
38269 REI	28.012,66										15.654,08	
39101 INT	15.528,18										48.719,12	



Cuentas Anuales 2015

** 2014	61.056.477,53	2.886.108,57										429.963,36	452.568,43
*** TOTAL INFORME	64.167.470,29	2.965.855,76	124.638,47	31.761,41	1.552,82	123,56						3.359.174,42	1.766.573,22





LQP-M537
ISSO - - EJERCICIO 2015
Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

Concepto Explicación	Pto. Notificar	Suspendidos	A/F Solicitado	A/F Concedido real	Periodo.vol.	Periodo.ej	Total
2015.30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISION	0,41				0,41		0,41
* 2015.302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS	0,41				0,41		0,41
2015.31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	1.969.535,62				1.977.885,86	16.197,91	1.994.083,77
2015.31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	1.577.051,13				1.581.419,36	5.306,02	1.586.725,38
* 2015.312 PRESTACIONES SOCIALES	3.546.586,75				3.559.305,22	21.503,93	3.580.809,15
2015.38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	455,00				68.031,84	142.227,34	210.259,18
* 2015.380 DE EJERCICIOS CERRADOS	455,00				68.031,84	142.227,34	210.259,18
2015.38100 PAGOS INDEBIDOS	2.240,44				6.541,59	5.317,76	11.859,35
* 2015.381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	2.240,44				6.541,59	5.317,76	11.859,35
2015.38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.					1.049,02	299,72	1.348,74
2015.38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	2.172,33				8.340,78	207.906,99	216.247,77
2015.38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	93.124,13	17.528,85			164.575,85	6.170,46	170.746,31
* 2015.382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	95.296,46	17.528,85			173.965,65	214.377,17	388.342,82
2015.39101 INTERESES DE DEMORA	17.159,29	1.452,25			40.182,50	65.883,44	106.065,94
* 2015.391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	17.159,29	1.452,25			40.182,50	65.883,44	106.065,94
2015.39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	84.255,75				91.833,70	67.225,32	159.059,02
* 2015.399 INGRESOS DIVERSOS	84.255,75				91.833,70	67.225,32	159.059,02
2015.42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	4.165.952,00				4.165.952,00		4.165.952,00
2015.42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E	1.475.000,00				1.475.000,00		1.475.000,00
2015.42007 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	25.396.377,03				25.396.377,03		25.396.377,03
2015.42008 PLAN DE DESARROLLO GITANO	29.232,59				29.232,59		29.232,59
* 2015.420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	31.066.561,62				31.066.561,62		31.066.561,62
2015.55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS					495,87	165,29	661,16



Cuentas Anuales 2015

2015.55099 OTRAS CONCESIONES	146,47				146,47	146,47
* 2015.550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	146,47				642,34	807,63
** TOTAL	34.812.702,19	18.981,10			35.007.064,87	35.523.765,12





LQP-M538
ISSO - EJERCICIO 2015
RESULTAS
Derechos Presupuestarios Pendientes de Cobro

Concepto Explicación	Pto. Notificar	Suspendidos	AF Solicitado	AF Concedido raccl	Periodo.vol.	Periodo.ej	Total
2000.380000 DE EJERCICIOS CERRADOS						12.767,00	12.767,00
2001.310200 Conjunto Residencial de Espinardo						222,81	222,81
2001.310205 Residencias y clubs de ancianos	460,67				460,67		460,67
2001.310210 Resid. T.E. Murcia						616,98	616,98
2001.310211 C.A. Minusv. Churra						1.164,24	1.164,24
2001.380000 DE EJERCICIOS CERRADOS						20.262,61	20.262,61
2001.382080 REINTEGRO FAS		973,95			973,95	17.743,09	18.717,04
2002.31203 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA						51,43	51,43
2002.38000 DE EJERCICIOS CERRADOS						2.918,13	2.918,13
2002.39101 INTERESES DE DEMORA						244,14	244,14
2003.38000 DE EJERCICIOS CERRADOS						30.324,28	30.324,28
2003.38100 PAGOS INDEBIDOS						406,38	406,38
2003.38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.						11.065,62	11.065,62
2003.39101 INTERESES DE DEMORA						3.332,94	3.332,94
2004.30101 T020.-TASA GRAL POR PRESTAC.SE		342,95			342,95		342,95
2004.31201 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	308,50				308,50	554,57	863,07
2004.31202 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD CARTAGENA						357,98	357,98
2004.31203 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA	1.202,70	923,40			2.336,29	2.507,22	4.843,51
2004.31204 RESIDENCIA DR.FRANCISCO JAVIER ASTURIANO						233,71	233,71
2004.31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO	412,29				1.338,75	521,61	1.860,36
2004.31207 CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS EL PALMAR						248,45	246,45
2004.31208 CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CANTERAS	5.442,15				5.442,15		5.442,15
2004.31209 CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS LOS OLIVOS						880,28	880,28
2004.31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVÁLIDOS CHURRA	312,81				312,81	67,09	379,90



Cuentas Anuales 2015

2004.31211 CENTRO OCUPACIONAL DR. JULIO LÓPEZ AMBIT							708,29	708,29
2004.31213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	1.007,16					1.007,16		1.007,16
2004.38000 DE EJERCICIOS CERRADOS						9.984,24	50.115,76	60.080,00
2004.38100 PAGOS INDEBIDOS							2.234,84	2.234,84
2004.38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.						313,12	217,53	530,65
2004.39101 INTERESES DE DEMORA						4,95		4,95
2005.30101 T020-TASA GRAL POR PRESTAC-SE	96,62	303,09				399,71		399,71
2005.31200 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE ALHAMA	17.849,61					19.198,81	795,36	19.994,17
2005.31201 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	55.022,10					55.022,10	2.061,22	57.083,32
2005.31202 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD CARTAGENA							333,57	333,57
2005.31203 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA		1.622,95				2.656,10	39,12	2.695,22
2005.31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO						320,01	1.062,23	1.382,24
2005.31207 CENTRO DE DISMINUIDOS PSIQUICOS EL PALMAR							52,52	52,52
2005.31208 CENTRO DE DISMINUIDOS PSIQUICOS CANTERAS	14.587,08					14.587,08		14.587,08
2005.31209 CENTRO DE DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS							2.410,08	2.410,08
2005.31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVALIDOS CHURRA	2.758,00					2.758,00		2.758,00
2005.31211 CENTRO OCUPACIONAL DR. JULIO LÓPEZ AMBIT							24,47	24,47
2005.31213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	1.167,40					1.167,40		1.167,40
2005.38000 DE EJERCICIOS CERRADOS						5.900,98	36.844,28	42.745,26
2005.38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.							19.845,53	19.845,53
2005.39101 INTERESES DE DEMORA							103,17	103,17
2006.30101 T020-TASA GRAL POR PRESTAC-SE	1.625,24					1.625,24		1.625,24
2006.31200 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE ALHAMA						530,08	1.159,46	1.689,54
2006.31201 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	1.731,28					1.731,28	594,90	2.326,18
2006.31204 RESIDENCIA DR. FRANCISCO JAVIER ASTURIANO		810,66				810,66	354,84	1.165,50
2006.31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO							1.754,54	2.225,42
2006.31207 CENTRO DE DISMINUIDOS PSIQUICOS EL PALMAR							476,35	476,35
2006.31208 CENTRO DE DISMINUIDOS PSIQUICOS CANTERAS	17.158,84					17.158,84	17.158,84	17.158,84
2006.31209 CENTRO DE DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS							1.038,51	1.038,51
2006.31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVALIDOS CHURRA	3.842,48					3.842,48		3.842,48



Cuentas Anuales 2015

2006.31213	OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	1.308,88				1.308,88		1.308,88
2006.38000	DE EJERCICIOS CERRADOS					16.168,27	61.995,44	78.163,71
2006.38205	REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.						1.027,03	1.027,03
2007.31200	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE ALHAMA					2.464,02		2.464,02
2007.31207	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	1.425,64				1.425,64	545,23	1.970,87
2007.31203	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA						89,98	89,98
2007.31204	RESIDENCIA DR.FRANCISCO JAVIER ASTURIANO		2.018,46			2.018,46	246,32	2.264,78
2007.31205	CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO						246,22	246,22
2007.31207	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS EL PALMAR						57,39	57,39
2007.31208	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CANTERAS	14.579,16				14.579,16		14.579,16
2007.31210	CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVÁLIDOS CHURRA	2.781,07				3.167,29		3.167,29
2007.31213	OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	1.376,00				1.376,00		1.376,00
2007.38000	DE EJERCICIOS CERRADOS					30.963,99	34.626,19	65.590,18
2007.38205	REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.						149,86	149,86
2008.30101	TUZO-TASA GRAL POR PRESTAC.SE	1.416,09				4.702,99	7.334,90	12.037,89
2008.31200	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE ALHAMA					54,76		54,76
2008.31207	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	2.095,19				2.095,19	2.162,80	4.257,99
2008.31203	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA						262,33	262,33
2008.31204	RESIDENCIA DR.FRANCISCO JAVIER ASTURIANO	42.560,46	3.736,46			46.296,92	5.304,30	51.601,22
2008.31205	CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO	462,44				462,44	3.007,36	3.469,80
2008.31206	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO						259,28	259,28
2008.31207	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS EL PALMAR						369,48	369,48
2008.31208	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CANTERAS	23.780,17				23.780,17		23.780,17
2008.31210	CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVÁLIDOS CHURRA	26.031,29				26.286,23	2.584,68	28.870,91
2008.31213	OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	1.758,55				1.758,55		1.758,55
2008.31215	CENTRO OCUPACIONAL DE ESPINARDO						502,81	502,81
2008.38000	DE EJERCICIOS CERRADOS					35.544,20	66.979,27	102.523,47
2008.38205	REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	692,01					1.904,52	1.904,52
2009.30101	TUZO-TASA GRAL POR PRESTAC.SE					515,42	10.352,69	10.868,11
2009.31200	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE ALHAMA						213,02	213,02



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS Instituto murciano
de acción social

2009.31201	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	1.359,20				1.760,36	2.270,25	4.050,61
2009.31203	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA					2.229,22	256,24	2.485,46
2009.31204	RESIDENCIA DR FRANCISCO JAVIER ASTURIANO		1.776,34			1.776,34	5.666,26	7.442,60
2009.31205	CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO						992,57	992,57
2009.31206	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO		614,87			614,87	527,81	1.142,68
2009.31207	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS EL PALMAR						2.918,66	2.918,66
2009.31208	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CANTERAS	4.448,91				4.448,91		4.448,91
2009.31209	CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS LOS OLIVOS						3.674,64	3.674,64
2009.31210	CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVÁLIDOS CHURRA					402,54	2.922,71	3.325,25
2009.31213	OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	640,16				640,16		640,16
2009.31216	CENTRO OCUPACIONAL DE ESPINARDO						138,37	138,37
2009.36000	DE EJERCICIOS CERRADOS	21.831,84	650,08			33.909,83	59.614,28	93.524,11
2009.36205	REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	238,99				4.872,98	30.960,11	35.833,09
2010.30101	T020-TASA GRAL POR PRESTAC.SE	40.750,76				40.750,76	9.737,32	50.488,08
2010.31200	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	19.427,57	443,44			19.871,01	20.256,07	40.127,08
2010.36000	DE EJERCICIOS CERRADOS	55.753,66	867,25			70.997,85	106.491,15	177.489,00
2010.36205	REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.						1.322,15	1.322,15
2011.30101	T020-TASA GRAL POR PRESTAC.SE	1.945,80				5.114,26	1.641,33	6.755,59
2011.31200	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	47.543,45				47.543,45	17.057,57	64.601,02
2011.31201	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONA	10.293,98	260,70			10.903,72	44.066,36	54.970,08
2011.36000	DE EJERCICIOS CERRADOS	17.472,88	46,62			29.323,09	239.443,66	268.766,75
2011.36205	REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.						4.627,93	4.627,93
2012.31200	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	57.102,49				57.102,49	29.752,71	86.855,20
2012.31201	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONA	119.852,57	2.282,57			124.889,45	85.619,43	210.508,88
2012.36000	DE EJERCICIOS CERRADOS	6.151,89				1.003,41	293.728,85	1.297.142,15
2012.36100	PAGOS INDEBIDOS						363,40	363,40
2013.30101	T020-TASA GRAL POR PRESTAC.SE						1.186,48	1.186,48
2013.31200	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	89.026,25				101.947,54	128.750,53	230.698,07
2013.31201	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONA	137.057,29	5.724,00			143.935,04	108.583,90	252.518,94



Región de Murcia
 Consejería de Familia
 e Igualdad de Oportunidades

Cuentas Anuales 2015

IMAS Instituto murciano
 de acción social

2013.3800 DE EJERCICIOS CERRADOS	3.355,01	26.615,29	423.219,25	449.834,54
2013.3825 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.			2.397,76	2.397,76
2013.3826 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO		9.439,10	12.541,02	21.980,12
2013.38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	17.480,04	17.480,04		17.480,04
2013.3910 INTERESES DE DEMORA	2.770,31	3.894,01	39.430,79	43.324,80
2014.30217 TASA RECONOCIM.O REVISIÓN	1,23	1,23		1,23
2014.3120 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	125.690,08	126.192,48	34.895,03	161.087,51
2014.31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	154.051,83	158.712,30	14.965,88	173.678,18
2014.3800 DE EJERCICIOS CERRADOS	2.386,00	20.338,72	275.402,27	295.740,99
2014.38100 PAGOS INDEBIDOS		1.342,84	1.196,62	2.539,46
2014.3825 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.			449,58	449,58
2014.3826 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO		1.552,17	65.306,73	66.858,90
2014.38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA		1.353,81	14.300,27	15.654,08
2014.3910 INTERESES DE DEMORA	289,65	2.602,70	46.116,42	48.719,12
2014.39811 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	34.394,77	36.906,95	80.895,79	117.802,74
* TOTAL	1.217.083,91	27.094,09	2.478.852,58	5.125.747,64



D.6.1) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

CONSEJERÍA: IMAS

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M : - Transferencias Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	0,00	148.388.430,76	148.388.430,76	0,00





SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

CONSEJERÍA: IMAS

NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Pensiones FAS	3.499,68	151.524,34	157.203,14	-2.179,12		
Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Gestión de pensiones no contributivas	0,00	4.156,00	4.1546,00	0,00		
Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo		1.475.000,00	1.475.000,00			
Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Financiación de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia	0,00	42.500.000,00	42.500.000,00	0,00		



NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Actuaciones cofinanciadas FSE-POEJ		825.834,00	825.834,00			
Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano (Plan de desarrollo gitano)	0,00	29.235,59	29.232,59	0,00		





TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

CONSEJERÍA: IMAS

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Ley 13/2014 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M : - Transferencias Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	0,00	274.682,86	274.682,86	0,00



SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

CONSEJERÍA: IMAS

NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
NO EXISTEN OPERACIONES PARA EL PERIODO							





D.6.2) GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Control justificación subvenciones para la integración socio-laboral y mejora de la empleabilidad de	8.976,60	0,00	0,00	8.976,60		
Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, de fecha 26/05/08	Construcción y equipamiento de un nuevo Centro de Día para Personas Mayores en Las Torres de Cotillas	940,98	0,00	0,00	940,98		
Convenio de colaboración con la Caja de Ahorros de Murcia, de fecha 25/04/2005	Infraestructuras, equipamiento, reformas y mejoras en Centros de Día para Personas Mayores	830,79	0,00	0,00	830,79		
Ayudas daños catastróficos. Consorcio de Compensación de Seguros	Actuaciones centro ocupacional de Cieza como consecuencia de las inundaciones.	158.216,05	0,00	156.702,36	1.513,69		
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Actuaciones cofinanciadas FSE-POEJ		825.834,00	825.834,00	0,00		



NORMATIVA	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE	REINTEGROS	
						IMPORTE	CAUSA
Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Torre Pacheco, de fecha 31/05/2004	Construcción y equipamiento de un Centro de Día para Personas Mayores en Roldán (Torre Pacheco)	129.941,36	0,00	0,00	129.941,36		
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Pensiones FAS	3.499,68	151.524,34	151.524,34	3.499,68		
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Gestión de pensiones no contributivas	0,00	4.156,00	4.156,00	0,00		
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Subvenciones para la integración socio-laboral y mejora de la empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión	0,00	1.475.000	1.235.000,00	240.000,00		
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Financiación de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia	0,00	42.500.000,00	42.500.000,00	0,00		
Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M.	Proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano (Plan	0,00	29.232,59	29.232,59	0,00		



D.7) INVERSIONES FINANCIERAS

DATOS DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES EN EL EJERCICIO	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	IMPORTES PENDIENTES DE DESEMBOLSO AL FINAL DEL EJERCICIO	IMPORTE DE LA PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN AL FINAL DEL EJERCICIO
FUNDACIÓN MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS	50 %	6.010,12	0,00	6.010,12	0,00	0,00





LQP-M546
ISSO - - EJERCICIO 2015
Patrimonio
Resumen de Cuentas del Capítulo 2
Mes: 1 a 12

PATRIMONIO RESUMEN CUENTA					
Cuenta de mayor	V. bce inicio ejerc.	Movimiento periodo	V. bce fin ejercicio	Amortac. fin ejer.	Valor neto contable
2039	900,00		900,00		900,00
2150	689.350,87	27.964,31	717.315,18	689.273,63-	27.910,95
2200	14.908.091,91	12.710.061,21	27.618.153,12		27.618.153,12
2210	88.291.591,81	6.387.127,60	94.678.719,41	9.187.844,70-	85.490.874,71
2220	5.134.842,20	46.058,03	5.180.900,23	4.354.681,71-	568.796,46
2230	156.114,22	2.377,12	158.491,34	144.237,89-	13.657,98
2240	2.030.760,02	136.846,97	2.167.606,99	1.884.121,72-	283.341,72
2250	4.792.570,12	199.612,89	4.992.183,01	4.069.951,81-	724.704,06
2261	27.579,42		27.579,42	27.579,42-	
2262	715.999,36	5.909,48	721.908,84	656.263,89-	40.419,55
2263	10.246,94		10.246,94	10.017,63-	58,11
2264	6.020.142,40	737.661,79	6.757.804,19	5.005.905,86-	1.465.857,98
2270	2.780.970,74	18.479,47	2.799.450,21	2.765.068,40-	27.884,20
2280	1.259.143,23		1.259.143,23	988.205,34-	249.831,69
2291	40.787,93		40.787,93	40.787,93-	
2292	8.842,27	10.818,22	19.660,49		19.660,49
2299	843.170,28	48.328,20	891.498,48	732.922,68-	135.861,45
* Total	127.711.103,72	20.331.245,29	148.042.349,01	30.556.862,59-	117.485.486,42



D.9) PASIVOS FINANCIEROS

CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA	DEUDA A 1 DE ENERO	AUMENTOS				DISMINUCIONES			DEUDA A 31 DE DICIEMBRE		INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES EXPLÍCITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS A 31 DE DICIEMBRE
		CREACIÓN	CONVERSIÓN	ASUNCIÓN	OTROS	REEMBOLSO	CONVERSIÓN	OTROS	L/P	C/P		
NO EXISTEN OPERACIONES PARA EL PERIODO												

D.10) AVALES CONCEDIDOS

CARACTERÍSTICAS DEL AVAL	AVALES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO	AVALES A 31 DE DICIEMBRE
NO EXISTEN OPERACIONES PARA EL PERIODO				



IMAS
INSTITUTO MURCIANO
DE ACCIÓN SOCIAL



D.11) EXISTENCIAS

NO EXISTEN OPERACIONES PARA EL PERIODO





LQP-M543
ISSO - I.M.A.S. - EJERCICIO 2015
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y PRECIOS PRIVADOS
Mes: 1 a 12

Clasificación Económica	Derechos Reconocidos Netos
30100 T010-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	500,49
* 301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	500,49
30216 T172-TASA RECONOCIM.O REVISIÓN GRADO DEPENDENCIA	159.163,41
30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD	298.249,31
* 302 TASAS S/CONVOCATORIAS, PRUEBAS SELECTIV., EXPED. TÍTU	457.412,72
** 30 TASAS	457.913,21
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	9,67
* 310 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	9,67
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	4.079.552,89
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3.369.839,26
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	4.078,53
* 312 PRESTACIONES SOCIALES	7.453.470,68
** 31 PRECIOS PÚBLICOS	7.453.480,35
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	350.923,80
* 380 DE EJERCICIOS CERRADOS	350.923,80
38100 PAGOS INDEBIDOS	67.827,97
38101 SEGURIDAD SOCIAL (L.T.)	1.367.824,30
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1.451,09
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T.	99.872,66
* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.536.976,02
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	1.348,74





Cuentas Anuales 2015

38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	222.686,31
38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	497.438,56
* 382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	721.473,61
** 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.609.373,43
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	36.515,87
39101 INTERESES DE DEMORA	140.516,29
* 391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	177.032,16
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	1.209,14
39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	164.208,76
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	25.735,75
* 399 INGRESOS DIVERSOS	191.153,65
** 39 OTROS INGRESOS	368.185,81
*** 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.888.952,80
**** TOTAL INFORME	10.888.952,80





Cuentas Anuales 2015

LQP-M801
EJERCICIO 2015
Estado de operaciones no presupuestarias
Mes: 1 a 12

ESTADO DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS				
CUENTAS DE MAYOR	Saldo Inicial	Debo	Haber	Saldo final
41100000 ACREED. POR PERIODIF. GASTOS PRESUPUES	37.246.901,53-	10.351.613,92	5.769.411,91	32.664.699,52-
41900000 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	350,82-	50.519.743,30	50.519.743,30	350,82-
41902000 APLICACIÓN EMBARGOS		730.321,03	730.321,03	
41902021 COMPENSACIÓN DEUDAS A TERCEROS		384.963,42	384.963,42	
41902160 RETENCIONES JUDICIALES	1.315,49-	131.410,68	131.410,68	1.315,49-
41902220 NÓMINAS ISSORM		39.699.583,35	39.699.583,35	
41902317 ACREEDORES POR EMBARGOS PAGOS F.L.A.		3.698,20	3.698,20	
41902350 INGRESOS INDEBIDOS	1,47-	1,47		
41902530 INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS	22.072,00-	23.051,58	9.258,76	8.279,18-
41902579 PAGOS DEVUELTOS	415.170,97-	321.256,29	622.503,84	716.418,52-
41903901 COMUNIDAD AUTÓNOMA ACREEDORA		46.427,29	46.427,29	
47512002 HACIENDA PÚBLICA ACREED. POR RETENCIONE	879.922,87-	6.527.550,28	6.468.959,52	821.332,11-
47512019 RETENCIONES I.R.P.F. ARRENDAMIENTOS DE	4.860,80-	10.075,68	8.488,56	3.273,68-
47602005 RETENCIONES PASIVOS PERSONAL TRANSF.		15.270,01	15.270,01	
47602010 SEGURIDAD SOCIAL CONTINGENCIAS GENERAL	1.335.081,30-	3.736.701,98	3.745.594,20	1.343.973,52-
47612051 CUOTAS MUFACE		6.685,47	6.685,47	
47702475 HACIENDA PÚBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	1.127,23-	2.917,04	2.844,15	1.054,34-
55002317 F.L.A. ENTIDADES Y ORGANISMOS DEPENDI		390.155,21	1.087.479,13	697.323,92-
55400380 REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS PTES. A		912,52	912,52	
55400381 REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE PTES. A		5.362,72	5.362,72	



Cuentas Anuales 2015

55402170 INGRESOS PENDIENTES APLICACION	22.012,88-	276.507.208,57	276.501.084,69	15.889,00-
55402180 INGA TRAV ENT COLAB PTES APL		7.451.727,64	7.451.727,64	
55402185 INGRESOS AGENCIA RECAUDACION PTES APL	6.187,60-	566.149,20	562.310,32	2.348,72-
55438101 REINTEGRO SEGURIDAD SOCIAL (IT)		1.370.833,21	1.370.833,21	
55438107 REINTEGROS REGULARIZACION NOMINA IT		99.872,66	99.872,66	
55950000 ANTICIPOS CAJA FUJA PENDIENTES REPOSIC		383.383,62	383.383,62	
55900002 ACTIVOS FUJOS PENDIENTES DE LIQUIDAR		1.811.434,01	1.811.434,01	
58002032 FIANZ DEF Y COMP EN METALICO/LP	68.559,66-	887,50	108.018,86	175.691,02-
* TOTAL	40.003.564,62-	401.099.197,85	397.547.583,07	36.451.949,84-